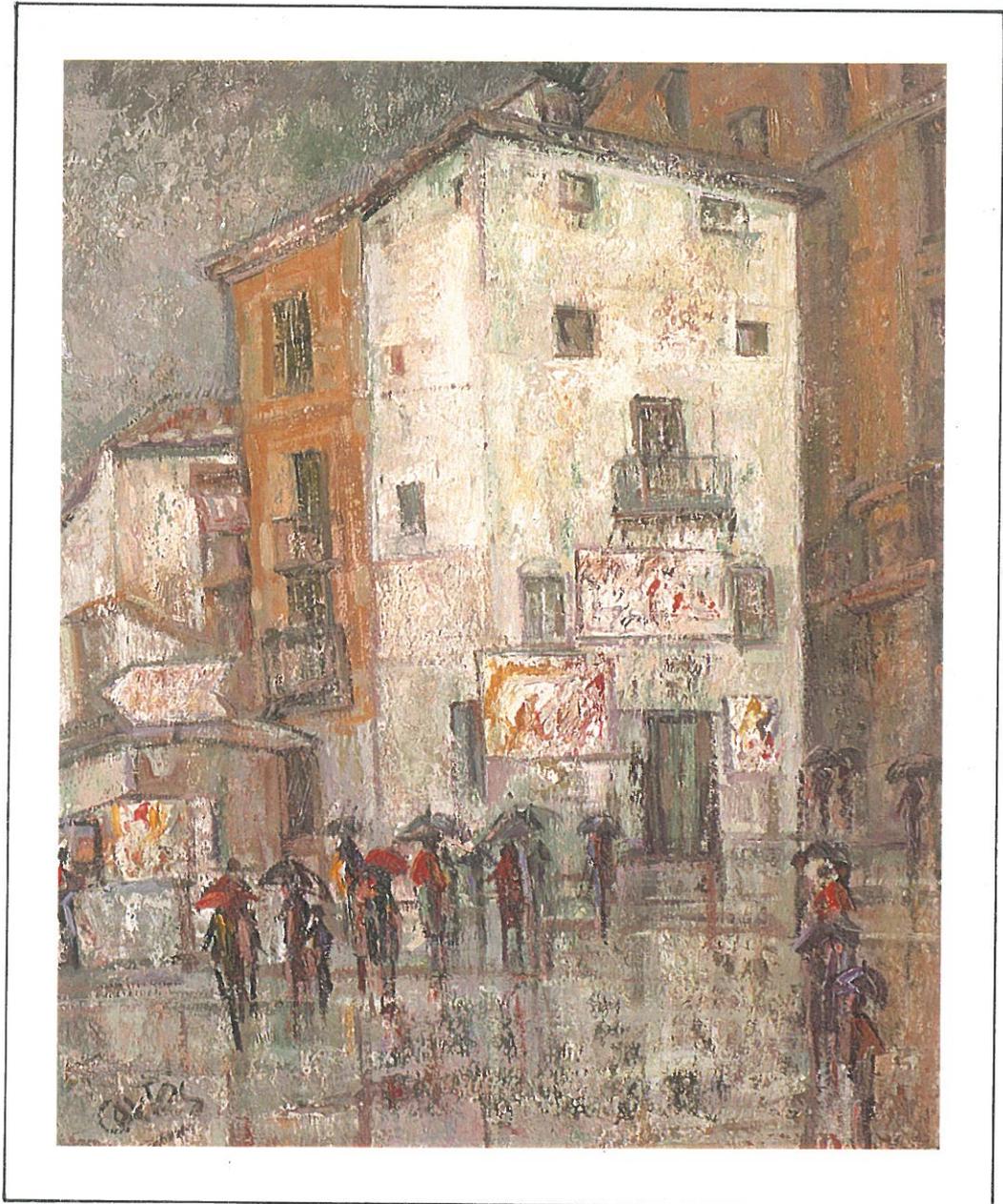


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 11



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 11

Julio, Agosto y Septiembre de 1988.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

José Luis Buendía López
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Francisco Olivares Barragán

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés; 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista *Senda de los Huertos*.
Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

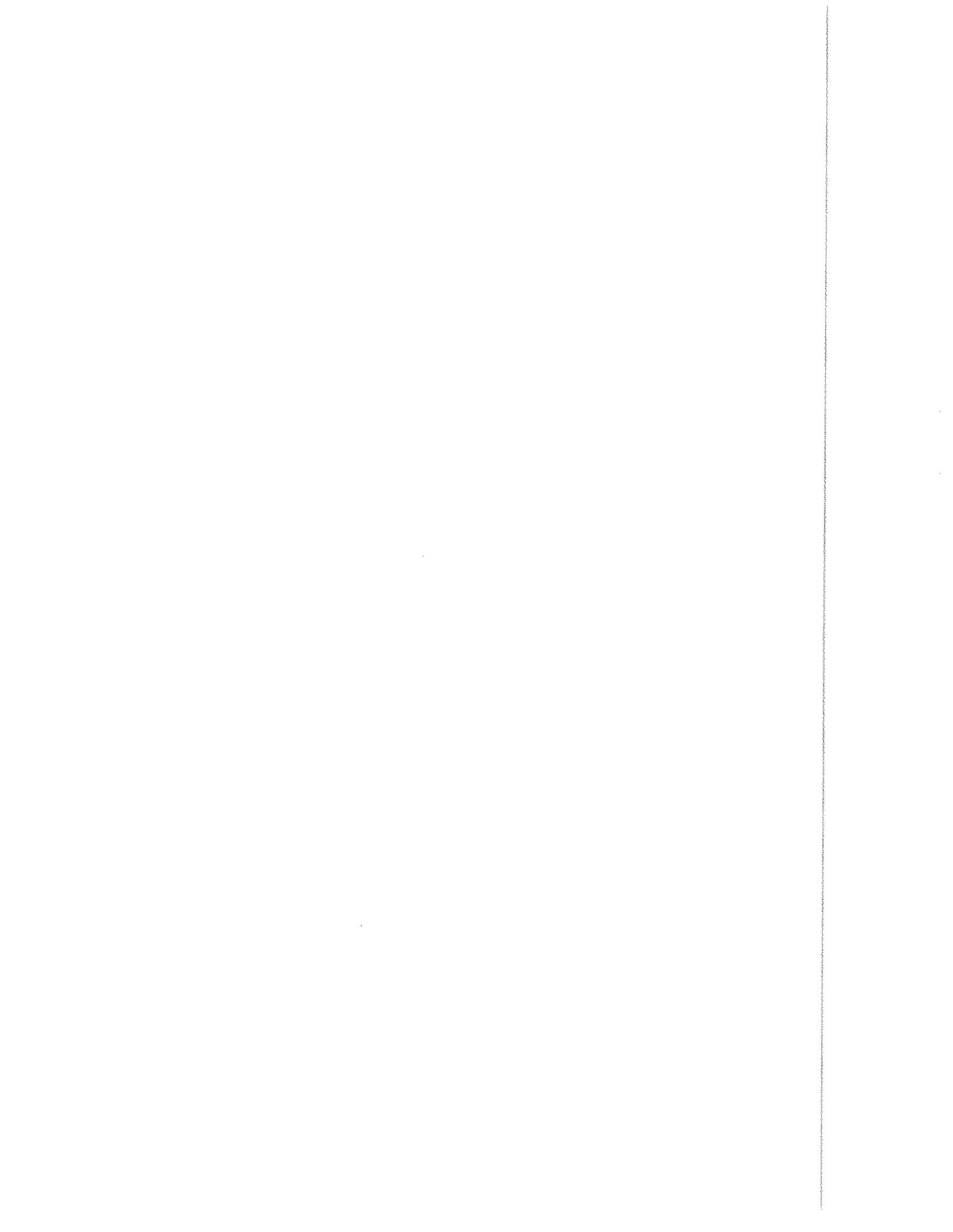
Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Est. Fotográfico Ortega.- J. Muñoz-Cobo.-
P. Casañas.- F. Olivares.- Pedro A. Porras.- I. Cuesta Lendínez.

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:
José Cortés Bailén.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA:
Ortega el Fotógrafo: Jaén a través del Objetivo.- *J. L. Buendía.*
- 17 NUESTROS PUEBLOS:
Baños de la Encina.- *Juan Muñoz-Cobo.*
- 27 Primer Centenario del Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (1888-1988).- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 35 DE AYER A HOY:
La Puerta del Sol.- *Manuel López Pérez.*
- 41 Fundación y primeras ordenanzas de la Cofradía de Expósitos de Baeza.- *Lorenzo Rus Jiménez.*
- 47 CASTILLOS DE JAEN:
Castillo de Santo Tomé.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 49 Curiosa y singular arquitectura ferroviaria.- *José Ureña Castro.*
- 51 COSTUMBRES Y TRADICIONES:
Toros en Jaén.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 57 Apuntes para una antología de apodos marteños.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 61 EFEMÉRIDES:
Julio, Agosto, y Septiembre.- *F. Olivares.*
- 65 PANORAMA MUSICAL:
Francisco de Medina, Organista de la Catedral de Jaén (1640-1671).- *Pedro Jiménez Cavallé.*
- 75 PAPELES VIEJOS:
Pedro de Jaén
- 79 RINCÓN CULTURAL:
Una visión romántica de Jaén: Theophile Gautier en su viaje por España.- *José Luis Buendía López.*
- 85 ARCO DE SAN LORENZO:
Demolición de la iglesia parroquial de San Lorenzo y permanencia del actual Arco.- *Pedro Casañas Llagostera.*
- 91 GUÍA DE LECTORES:
M. L. P.
- 93 CRÓNICA CULTURAL:
Verano de 1988.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 105 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".



Editorial

En Jaén, un día del verano de 1988, se nos ha muerto Rafael Ortega y Sagrista.

Era el día primero de Septiembre. Había caído ya la noche. Por los pagos olivareros del Llano y los Zumeles, Rafael Ortega y Sagrista se nos iba a esa lejana casería de los cielos, de donde ya no se vuelve, si no es para vivir en el recuerdo.

Con Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988) Jaén ha perdido todo un símbolo. Porque él ha sido, sin duda, el mejor cantor de aquel Jaén íntimo, provinciano y cordial, que hace años se nos desvaneció entre los zarandeos de las incomprendiones y las desidias.

Con Rafael Ortega y Sagrista, todos nosotros hemos perdido un amigo único. De los de la vieja escuela: caballeroso, correcto, generoso, siempre dispuesto a servir, a colaborar en aquello que se le demandase.

Con Rafael Ortega y Sagrista, todos los que intentamos —con mejor o peor fortuna— hacer algo por la cultura de Jaén, hemos perdido a un auténtico maestro; a un consejero fiel y oportuno; a un crítico delicado y sutil.

En el triángulo de nuestros modestos laboreos —la Revista “SENDA DE LOS HUERTOS”, los “AMIGOS DE SAN ANTÓN” y la Obra Cultural “ARCO DE SAN LORENZO”— Rafael Ortega y Sagrista deja un vacío que jamás podremos llenar.

El bueno de Rafael, hasta última hora dio a Jaén lo mejor de su profunda sapiencia. Aunque la suya era una muerte anunciada, Rafael sacaba fuerzas y ánimos de donde no los había, para tratar de cumplir sus compromisos. Para tratar de prolongar, allí hasta donde Dios quisiera, sus renglones de letra clara y elegante, al servicio permanente de Jaén. De su Jaén. De nuestro Jaén.

Es ahora, cuando el escozor del vacío nos hace valorar su obra. Y es ahora, cuando comprendemos lo que su labor paciente, tenaz y perseverante, ha supuesto para una mejor comprensión de la historia, el arte y la vida diaria del Jaén de todos los tiempos.

El actual florecimiento de la temática local por estas tierras del Santo Reino, tiene mucho que ver con aquel laboreo en solitario, que Rafael hizo en los ya lejanos 1940..., 1950..., 1960..., cuando con media docena más de ilusos, trabajó en unos archivos incómodos, fríos, solitarios... Publicó... donde pudo y como pudo... Y mantuvo viva y luminosa la llamita del interés de los temas de Jaén. Su labor, casi siempre solitaria, casi siempre incomprendida, casi siempre autodidacta, está ahí para ejemplo de estudiosos locales. Para regalo de sensitivos.

"SENDA DE LOS HUERTOS", que siempre tuvo en Rafael Ortega y Sagrista un puntual colaborador y un fiel consejero, tratará de que en nuestras páginas no falte en lo sucesivo su firma familiar y entrañable. Estimamos, que es el mejor recuerdo que podemos rendir a la buena memoria de aquel giennense, caballeroso, trabajador y fiel, que sin darnos cuenta se nos perdió una noche de verano, buscando esa plácida casería de la Verdad y la Vida, de donde sólo se vuelve para vivir en el recuerdo.

PORTADA

Miguel Calvo Morillo

JOSÉ
CORTÉS
BAILÉN



Desde la lejana perspectiva de los años cincuenta se nos viene a la memoria el Jaén íntimo y provinciano que terminaba en la Plaza de las Palmeras, paseaba por la Alameda, la Plaza de Santa María y la calle Maestra, y tenía en el Paseo de la Estación unos Campos Elíseos para recrearse y contemplar el monumento a las Batallas. Un Jaén cuyos pintores exponían en la Económica, donde también leían sus versos los poetas de Advinge y el vanguardismo se refugiaba en las páginas de Aljaba. Un Jaén encorsetado en los límites de sus tradicionales calles y plazas que, a su vez, seguían el perímetro de la antigua muralla, como temiendo romper la secular demarcación impuesta por el peso de la Historia. Una ciudad cuyo diario, “el Jaén”, tenía redacción y talleres en un vetusto palacio cerca de la Catedral; bailaba en los salones del Primitivo y Artesanos; llenaba a tope el Cervantes y Darymelia y acudía los domingos a la catedralicia misa de doce. Un Jaén que tenía unas ganas locas de agrandarse y tirar hacia la Estación de ferrocarril, las Fontezuelas, y por las carreteras de más tránsito.

Por aquellos entonces, prosiguiendo con la labor emprendida desde hacía varios lustros, la Escuela de Artes y Oficios —cantera inagotable de pintores— seguía impartiendo sus enseñanzas a las nuevas generaciones de artistas y artesanos. En la época que nos ocupa casi todos nuestros pintores seguían las tendencias de la denominada Escuela Paisajística de Jaén. (Esto lo hemos repetido en multitud de ocasiones). Hay quien no comulga con este término, otros dudan de la existencia de esta Escuela. No obstante, creo que podemos llamarla así, porque los pintores afines a ella tienen muchos puntos en común. Casi todos se inician en la Escuela mencionada, tienen gran paralelismo en los matices, colorido, encuadre, luz, celajes y temas. Todos pintan las sierras de Segura y Cazorla, su hermosura, el cauce del Guadalquivir, los campos de olivos —¡como nadie!—, las alburas de nuestras enjalbegadas calles y la luz radiante de las mañanas. Este concepto clasificatorio ocurre en todas partes, sino ¿qué son las llamadas escuelas de Vallecas o Madrid?, por poner un solo ejemplo. Lo que acontece en Jaén es que nos conocemos todos y por eso pretendemos ser distintos, huir de los encasillamientos, sentirnos genios. Sin embargo, los pintores a los que aludo estudiaron juntos, juntos salieron caballete en ristre por esos campos de Dios, montaron exposiciones colectivas y rebasaron las fronteras provinciales para correr la aventura de subsistir pintando. Pintores que fueron aportando sus experiencias a la hora de captar la belleza de nuestro maravilloso paisaje, y que incluso formaron una especie de asociación de artistas plásticos, “El Grupo Jaén”.

Cuando salirse de los cánones establecidos era casi un pecado. Cuando Picasso era un renegado, Dalí un loco y Zabaleta un desconocido, José Cortés Bailén, pinta distinto. En sus cuadros aparecen pinceladas amplias, valientes. Sus colores quedan fuera de los catálogos a los que están hechos el sentido estético de la época. Sus transparencias son de una dureza insólita, sus blancos alejados de los de la cal, sus montes de un azul violáceo agresivo y sus perspectivas desconcertantes. Sus bodegones y demás motivos de una peculiaridad mantenida con firme trayectoria. Y todo, porque José Cortés olvida la tradición e irrumpe por unos caminos no trillados, desconocidos, agrestes. Unos alaban su valentía; otros no comprenden su osada manera de pintar; y la mayoría piensa que acabará sucumbiendo, volviendo al redil sumiso y arrepentido. El paso del tiempo nos ha demostrado que no. Cortés Bailén sigue su camino ejerciendo su peculiar manera de pintar. Suprimiendo detalles aleatorios, sintetizando el paisaje en geométricas pinceladas —yo diría casi cubistas— sin buscar pretextos para que su obra se aproxime a los gustos tradicionales. Pudo haber sido más, pero le faltó ambición. ¿Se acobardó ante los que sólo ensalzaban (o compraban) lo que ya estaba altamente representado? No. Cada cual tiene su manera de ser, Cortés Bailén, un tanto introvertido, se prodiga poco en exposiciones y menos aún en cenáculos o círculos culturales. El sigue su camino, un camino solitario, a veces silencioso, no acorde con el grito arrebatado de sus colores. Mira, observa, contempla, pero siendo fiel a sí mismo, y de esta manera hemos podido admirar su obra en la que sigue ofreciéndonos su sentido de la pintura en ese su estilo neofigurativo, donde la naturaleza es mero soporte de la obra, sin costumbrismos al uso. Ahorrando falsedades. Matizando la luz a caballo entre tonos fríos y calientes. Envalentonándose con sus colores casi primitivos, apenas elaborados, que él va dejando sobre el lienzo como gemas no pulimentadas, no talladas.

En su última exposición en la Sala de la Caja Postal de Jaén, a principios de octubre, muestra que inauguraba, como si dijéramos, el ejercicio cultural jiennense

1988-89, hemos podido ratificarnos en lo dicho. En esta exposición pudimos deleitarnos con un Cortés Bailén renovado, pero firme en las raíces; superado, pero dentro de sus mismas cadencias. Hemos contemplado su evolución en cuadros de mayor formato conseguidos a base de vigorosos trazos dentro de su habitual maestría. Nos hemos recreado en su obra última y novísima, nos hemos encontrado de nuevo, gozosamente, con otro de los más representativos pintores jaeneros, con José Cortés Bailén.



Oleo de J. Cortés.



Añeja vista de una Fuente de la Peña muy arbolada. Al fondo, la Ermita de Nuestra Señora de la Peña.

ORTEGA EL FOTÓGRAFO:

JAÉN A TRAVÉS DEL OBJETIVO

—Pepe Ortega, así de sencillo, aunque Pepe es mucho más Don José que muchísimos Don Josés que no sirven ni para llevarle la máquina, más que muchos que han intentado amargarle una vida profesional, tan limpia de trayectoria, que resulta aleccionador ver a Ortega, a sus 71 años, retratando a Jaén, y es que, entre otras cosas, él no puede jubilarse; administraciones anteriores, periódicos a los que Ortega había servido durante toda su historia, se negaron a darle el carné profesional, un triste documento de plástico. Pepe, ¿qué historia es esa?

—*Ya ves, una de tantas. Yo entro en el recién fundado periódico Jaén, allá por los años cuarenta; atrás quedaban unos intentos malagueños de conectar con el mundo de la aviación, sección de transmisiones. Desde aquellos tiempos trabajo día a día en la información gráfica de dicho periódico, hasta que al filo de los años sesenta, con casi veinte y cinco de trabajo, uno de aquellos burócratas de la década se acordó de exigirnos a todos el carné de prensa, y, aquí viene lo pintoresco, se le concede a dedo a casi todo el que no lo tenía en el periódico, incluso personal de administración y servicios diversos, y a mí, como a otros compañeros, se nos deniega, aludiendo a que yo era "una persona que ocasionalmente facilitaba fotografías al periódico sin vinculación alguna con él".*

—Oye, —¡qué barbaridad!— ¿no se trataría de una cuestión política?, ¿tuviste algún otro tipo de represalias?

—*No, ni mucho menos, fue un simple problema de personas que no quisieron portarse conmigo como estaban obligados; fíjate que la cosa llegó a tamaña injusticia que al tomar yo una decisión de dignidad, pretender estar unos días sin entregar las fotos, fué inmediatamente sustituido por otro profesional que se prestó a ello sin más explicaciones.*

—Por cierto, ¿qué es un periodista gráfico?, puede que algún lector no lo tenga del todo claro.

—Muy fácil, es el que contempla la realidad de una manera directa, a través de su objetivo, y digo más que nadie porque a todos es sabido que hay otros redactores que no asisten siquiera a los actos y dan la noticia de oído; mientras que nosotros, sin más remedio, tenemos que estar allí, como notarios de una historia que pasa a la fuerza por nuestra cámara y que nosotros archivamos para siempre.

—Como mera curiosidad, ¿cuánto cobrabas al empezar a trabajar? Háblanos también de ese archivo que tú mimas con tanto cariño.

—Hoy da risa recordarlo; a mí me pagaban diez pesetas por fotografía publicada, el resto te las quedabas tú sin un céntimo de compensación, pero, bueno, son historias pasadas, yo siempre miro adelante y tengo una fe enorme en todo y un amor por esta profesión que no cambiaría por nada del mundo a pesar de lo esclava que es, puesto que los que nos dedicamos a ésto tenemos el día y la noche ocupados con continuas salidas que te impiden un desarrollo profesional paralelo en tu estudio, ya que, prácticamente no puedes atenderlo.

En cuanto a mi archivo sí que me siento orgulloso de él. Como antes te decía toda la historia de Jaén de estos últimos cuarenta años está guardada en esas cajas que ves ahí (me enseña una pequeña habitación que a uno se le antoja un santuario de jaenerismo): son más de sesenta mil los clichés que hay, y que yo archivo por meses de cada año, y en los que se puede ver de todo: política, arte, toros, fútbol, incluso la fisonomía externa de la propia ciudad.

—¿Es fácil deformar la realidad informativa con una cámara?, ¿cómo?, ¿has tenido presiones en ese sentido?:

—Creo que las normales en cualquier otro medio. Por supuesto que en este oficio se puede deformar y hasta alterar la realidad, por poner un ejemplo: no es igual sacar la cabeza que la cola de una manifestación. En la época a que tú te refieres, las fotografías, al igual que el resto de la información, tenían que pasar censura previa en el Gobierno Civil. Personalmente jamás he tenido problemas en este sentido, creo que he sido antes que nada un profesional aséptico que ha medido a todos por el mismo rasero, el hecho es que no me han prohibido ni una sola foto.

—Pero habría consignas, directrices, ¿has sido objeto de algún chantaje personal?

—Como ahora pasa, los que mandan quieren salir siempre y cuanto más destacados mejor; es una obsesión de los políticos, lo que se traduce en una cierta complacencia, a veces sospechosamente amistosa, con el fotógrafo, y todo tendente a lo mismo, a ocupar un espacio más destacado en primera plana, a “chupar cámara” como dicen ahora; la verdad es que en eso hemos cambiado poco. En cuanto a tu alusión al chantaje, la palabra es un poco dura, te diré que no, tal vez ligeras presiones y de personas muy concretas: recuerdo a un alto cargo de la administración provincial que protestaba por que no lo sacaba tal y como él creía merecer y además se quejaba de que no le regalaba las fotos; incluso llegó a amenazarme con procedimientos poco ortodoxos; bueno, yo tenía dos soluciones, como me señaló otro importante político que conocía el tema, o darle una patada, proceso en el que yo llevaría siempre las de perder, o acceder a sus deseos. Como soy un hombre pacífico, opté por lo segundo.

—Lo que sí habrás sido testigo es de numerosos acontecimientos pintorescos relacionados con tu oficio, a veces errores, sucesos humorísticos...

—Es cierto; aunque no tanto como exagera la fantasía popular. Se han producido equívocos muy curiosos, como el cambio, que parecía hecho por brujas, de algunos pies de fotos que daban un carácter jocoso a la información. Pero la más rica son las anécdotas realmente vividas: recuerdo una vez que fuimos a visitar con el Gobernador Civil la aldea de Belerda, a cuyas casas hubimos de acceder montados en burro, pues bien, al vernos llegar un niño de los que nos esperaban exclamó dirigiéndose al extraño séquito, y sobre todo a nuestra primera autoridad, caballero ocasional de tan pintoresca montura: "Ese no es el Gobernador porque se parece a papa". ¡Qué idea tan pintoresca del poder tendría aquel chavall!



José Ortega Sánchez (1917).

—¿Ha cambiado el concepto de reportaje gráfico desde la época en que tu padre te inició en esa labor, y que más tarde tú has desarrollado hasta hoy?:

—Sí. Antes se ejercía una acción fundamentalmente política, de protagonismo casi exclusivo del que mandaba; se te decía el orden protocolario en el que había que sacar a todos, etc.; lo más importante durante la dictadura era sacar al personaje como éste quería salir, sin importarle demasiado a nadie el acto que éste presidiera. Poco a poco, y ya en los mismos años finales de aquel Régimen, las cosas cambiaron, y el protagonismo pasó al acontecimiento concreto, más que a quien lo protagonizara. La forma de los reportajes también ha cambiado, hoy día se hacen de otra manera, más agresiva, más moderna; mi mismo hijo los realiza con una concepción diferente, menos hierática y más familiar; retrata al político o al personaje importante menos estático que yo, a veces en actitudes más familiares o gestos más descuidados, que yo jamás me hubiera atrevido a reproducir. Cuando, tímidamente, en alguna foto, hago algo parecido a ese nuevo estilo más informal, me dice con guasa: "Vaya, papá, ya estás aprendiendo". Lo que sí es cierto es que el tipo de información ha cambiado, hoy preferimos en una inauguración captar más el ambiente humano, lo que rodea a todo aquello, que al personaje que corta la cinta. A veces un niño que se mete el dedo en la nariz es lo más expresivo de todo aquel tinglado; pero, no creas, esa información gráfica aún no es plenamente aceptada por todo el mundo.

—¿Se abusa en la fotografía de una crudeza gráfica en la que predomina lo que podíamos denominar sensacionalismo? ¿Tú crees que es lícito reproducirlo todo?, ¿qué límites tiene la ética del periodismo gráfico?

—Evidentemente hoy lo que son crímenes, imágenes violentas, etc., ocupan un papel excesivamente destacado en las primeras páginas, con detrimento de las buenas caras de la noticia, que, desgraciadamente, no parecen constituir ni siquiera hecho noticiable. En cuanto al material publicable yo creo que hay límites que no conviene traspasar nunca: existen cosas tan desagradables, accidentes mortales, detenciones, actos judiciales, escenas de la vida privada, etc., de tal índole que no parece oportuna su pública e indiscriminada mostración. Ahí sí que entra en juego ese estilo diferente de fotógrafo por el que tú me preguntabas: nunca un redactor gráfico de "El Caso" hará de un accidente mortal el mismo tipo de foto que yo. Personalmente repudio hacer placas que muestren muy a lo vivo el dolor, la intimidad ajena, creo que hacer ostentación de él es violar su intimidad.

—Un poco más alegres: eres el fotógrafo del campo de fútbol, de la plaza de toros de Jaén, nosotros te llegamos a sentir como parte oficial del espectáculo.

—Es que lo soy. Los goles, las sanciones en el fútbol, las orejas y alternativas en los toros, así como las graves cogidas de los toreros, todo está plasmado en mi cámara; los profesionales que actúan en estos espectáculos así lo reconocen y me saludan y aconsejan: aún recuerdo a un torero que me recomendaba no perder nunca de vista la cara del toro, como si de un profesional se tratara, en vez de un simple fotógrafo; desde la banda del campo o el callejón de la plaza descubres un mundillo especial que escapa al resto de los espectadores. Alguna de mis fotografías incluso han dado la vuelta al mundo, como aquella de la famosa novillada en la que el Cordobés se subió encima del toro, me la pidió la Agencia Efe y recorrió toda la geografía taurina; también le tengo cariño a aquella otra en la que el comisario Barrios le pegó un puñetazo a un toro que intentaba saltar al callejón y lo echó para atrás.

—También, me imagino, recordarás anécdotas tiernas y humanas a montones, situaciones graciosas:

—A miles, por ejemplo, me encanta fotografiar a los niños, o a los viejecitos de los asilos y ver la ternura y hasta coquetería con que las viejecitas se componen para salir guapas.

—Pepe, a todos nos gusta salir guapos, ¿verdad?

—Sí, y lo curioso es que cuando uno sale bien dice ¡qué guapo soy! y no ¡qué bien me ha sacado!, pero cuando algunos salen tan feos como son en realidad siempre dicen que han salido mal, pero, en fin, yo a todos les digo: "oiga, la máquina, lo que le echen". En cuanto a cosas graciosas aún recuerdo el corte que me produjo un muchachote fornido que vino al estudio a hacerse una foto de carnet y se desnuda de cintura para arriba, como un boxeador, y al ver mi cara de sorpresa afirma que la foto es para ingresar en la Guardia Civil y es requisito que fuera de frente y descubierto, sin que el hombre cayera en la cuenta que lo único obligatorio era no llevar nada en la cabeza.



Joaquín Ortega Jiménez (1892-1977).



José María Ortega Pérez (1964).

Las generaciones anterior y posterior a Pepe Ortega.

—¿Se puede retratar el alma de una persona?

—Hombre, tienes cada cosa... no me atrevería a decir algo tan trascendente, lo único que te puedo asegurar es que la psicología sí; a través de una foto se ve el estado de ánimo de la persona, los rasgos de su carácter, etc.

—Señor Ortega, ¿cómo se ve Jaén desde detrás del objetivo de la cámara?

—Jaén tiene la luz especial de esta tierra, brillante y bella como pocas; hay ciudades más bonitas quizás, y no dan esos tonos luminosos tan increíbles. Detrás de la cámara se ve el cambio progresivo de Jaén, se observa cómo los rincones maravillosos de esta tierra se van degradando en beneficio de otra ciudad más moderna e impersonal; es horroroso contem-

plar los pastiches que surgen junto al centro histórico y antiguo de Jaén. Para ver nuestra ciudad tal como era habría que tirar de los viejos clichés y sacar el Jaén que se articulaba en torno a ese eje maravilloso que va desde la Catedral a la Magdalena, la ciudad de Lucas de Iranzo, y olvidarse de desastres inadmisibles como la demolición del teatro Cervantes y su horrorosa sustitución por un mamotreto incalificable.



Pepe Ortega recibe de manos del Alcalde de Jaén, José María de la Torre, un recuerdo del homenaje que se le tributó el día 12-XII-1987.

—Y la gente, ¿ha cambiado mucho?

—Sí, y no siempre para bien; se han hecho teleadictos, consumidores voraces de casi todo, y les falta esas raíces de humanidad que siempre ha distinguido a nuestras gentes, ese ayudarse unos a otros, esa solidaridad; ya ves, yo pienso que a veces, con hablarle a una persona ya le estás ayudando, dándole ánimo. Hoy, con la ciudad más llena que nunca es fácil encontrarse terriblemente solo y aislado.

—Pepe, al final, tienes un carnet de periodista gráfico, con fecha de 1983, pero atrás quedan cuarenta y tantos años en los que tú siempre te has sentido eso, periodista, ¿no es cierto?

—*Que nadie lo dude, las arbitrariedades de la administración no pueden con el corazón del que siente una cosa como yo la siento y se entrega a ella con el amor y la dedicación con que yo lo he hecho, siguiendo ejemplos señeros que mi padre me marcara. Yo nací y me moriré con la cámara en la mano informando a los demás, luego, mi hijo seguirá haciendo lo mismo que su padre y abuelo.*

—Y al final llegaron los reconocimientos públicos a tu labor, ¿tardíos tal vez?

—*Nunca son tardíos los elogios a la profesionalidad. Cuando se me rindió ese cariñoso homenaje en Jaén, y más tarde los fotógrafos españoles me nombraron Informador de Honor en San Sebastián, mi alegría fue enorme porque no estaban allí los políticos de ocasión ni cuatro botarates, sino lo más destacado de la profesión, que admiraban y reconocían en mí, sólo eso, la trayectoria en pro de este duro oficio.*

—¿Qué foto te gustaría hacer de Jaén, y cuál no querrías hacer jamás? (Se produce un silencio largo e intenso)

—... *quisiera fotografiar el corazón de un jiennense más humano, más entregado a los demás, que criticara menos y arrimara más el hombro para el bienestar de su pueblo. Y ¿cómo no?, un Jaén limpio, con transportes adecuados, con una Universidad moderna y suficiente, el Jaén con el que todos soñamos. Lo que no quisiera retratar jamás son las pequeñas mezquindades, las ruindades oscuras que a veces anidan en la mala voluntad de algunos.*

—Pero, ¿todo eso sale en las fotos?

—*Indudablemente. Una ciudad es un equilibrio, una convivencia entre sus gentes, un deseo común de prosperar y marchar todos juntos. Y cuando eso se logra, la fotografía, como si se tratara de una radiografía íntima, muestra un estado de salud más satisfactorio.*

Durante la conversación que hemos mantenido, la puerta del estudio no ha dejado de sonar; pequeños o grandes encargos que Ortega resuelve con su proverbial diligencia, con su humanidad, que lo ha hecho ser querido y admirado por cuantos lo conocemos. Nos enseña su colección de cámaras, ocho o nueve en total, desde la primera, heredada de su padre, con la que fotografió un Jaén antañón que hoy sólo puede ser reconocido en el amarillo cliché de sus archivos. Desde estas páginas pedimos públicamente una exposición antológica de la obra de esta auténtica institución jiennense. Todos estamos retratados en estos cincuenta años de fotografía, aunque, estamos seguros, de que la mejor instantánea de todas aún no ha salido de su cámara. Él espera pacientemente para hacerla, envejeciendo con la misma dignidad que las piedras del pueblo al que tanto ama. Entretanto nos entrega el regalo sin par de su sonrisa.



Jaén: la Carrera el día del Corpus de 1956. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

NUESTROS PUEBLOS

Juan Muñoz-Cobo.

BAÑOS DE LA ENCINA

El término de la Muy Ilustre y Mariana Villa de BAÑOS DE LA ENCINA limita por el Norte con los de Mestanza, San Lorenzo de Calatrava y Viso del Marqués (Ciudad Real); al Este con los de La Carolina, Carboneros y Guarromán; al Sur con los de Bailén y Guarromán (enclave de Zocueca) y al Oeste con los de Andújar y Villanueva de la Reina. Tiene en la actualidad 395'20 kilómetros cuadrados y fue mucho mayor hasta el año 1767 en que le fue cercenada parte de su territorio para formar parcialmente los términos de algunas de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, tales como Santa Elena, La Carolina, Carboneros y Guarromán.

Ocupa Baños el cuarto lugar en extensión de los términos municipales de la provincia, por este orden:

Andújar	944'33 kilómetros cuadrados
Santiago de la Espada .	485'92 kilómetros cuadrados
Jaén	404'95 kilómetros cuadrados
Baños de la Encina	395'20 kilómetros cuadrados.

Para corroborar la disminución al crearse por Carlos III en 1767 las Nuevas Poblaciones, hemos de recordar que en 1756 (once años antes), Baños tenía *sin cultivar* 55.355 hectáreas que son 553'55 kilómetros cuadrados, lo que evidencia que su término —antes de la Colonización— debía ser de sesenta a sesenta y cinco mil, perdiendo por consiguiente más de 20.000¹. El conjunto urbano de la Villa capital está muy al Sur —a 9 kilómetros de Bailén— y su situación geográfica es: 38^o 10' 20" Norte y 0^o 05' 10" Oeste, Hoja 882 del Plano General de España Esc. 1: 50.000, del Servicio Geográfico del Ejército.

La población ha tenido las siguientes fluctuaciones:

En 1595	1.336 habitantes
En 1791	1.705 habitantes
En 1900	3.922 habitantes
En 1950	6.920 habitantes
En la actualidad	3.200 habitantes ²

Al cerrarse las minas de El Centenillo, los Guindos y Araceli y acentuarse la emigración en los años sesenta, ha descendido a la población que ahora tiene.

* * *

Los orígenes de la población humana en las proximidades de Baños son antiquísimos: a tres kilómetros está el poblado con necrópolis de "Peñalosa", perteneciente al Bronce II (cultura de El Algar), de unos 2.500 años antes de J. S. del que tengo un trabajo publicado³, y de la misma época hay un hallazgo reciente en las inmediaciones del Castillo, producto de excavación hecha por el Colegio Universitario de Jaén, así como existen otros yacimientos que serán investigados. Hay pinturas rupestres, entre otros lugares, en el "Barranco de la Moneda", en unos canchales, con grupos humanos y animales domésticos⁴, y en el cerro de Navamorquí se encuentran las "Salas de Galiarda", mina fortificada de metales preciosos de origen tartesio o fenicio, como hay inscripciones ibéricas en las "Piedras Letreras" de Cerrajeros⁵ y un castro también ibérico en el Cerro de la Verónica, a cuatro kilómetros de Baños.

Los vestigios romanos abundan en las proximidades de la calzada de Iiturgi a Toledo que atraviesa el término y pasa cerca de Baños, con trozos aún empedrados y un pequeño puente en "Los Charcones", abundando los hallazgos de resto de molinos y lagares, cerámica varia y "terra sigilata", tégulas, la pierna de un amorcillo de alabastro y monedas del Bajo Imperio en "El Tesoro", además de los ricos hallazgos de El Centenillo⁶ consistentes en "tornillos de Arquímedes", gran cantidad de denarios, utensilios de minería, candiles, dijes, "glandes", ponderales y sellos de plomo. Las estelas funerarias de Baños y El Centenillo, del niño hijo de minero QUINTO ARTULO y de MARCO ULPIO HERMEROS corresponden a la época de los Antoninos y a la de Trajano, respectivamente.

De la época visigoda hay pocos hallazgos, aunque se descubrieron unas losas funerarias cerca de San Marcos (ahora perdidas), pero de la árabe se conserva intacto el Castillo, declarado Monumento Nacional por Decreto de 5 de Junio de 1931, llamado de BURGALIMAR en las crónicas medievales árabes y castellanas, cuyo topónimo y su identificación preocupó a los historiadores hasta que en 1940 lo identificó don Félix Hernández Giménez con la Alcazaba de Baños⁷, al descomponer el vocablo en sus dos raíces árabes "bury" o torre y "alhama", baño o fuente termal; "Castillo de los Baños" por su proximidad a una fuente de agua ferruginosa —la de "Salsipuedes"— relativamente próxima al Castillo, hasta que desapareció al embalsarse no hace demasiados años el pantano del Rumbiar. La lápida fundacional fue descubierta en 1902 muy cerca del Castillo y ahora se guarda en el Museo Arqueológico Nacional, aunque hay una reproducción exacta en la puerta. Dice así en sus caracteres cúficos:

“En el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso, mando construir esta torre el Siervo de Dios (Abdala) Al-Hacam II Almostasir bilá Emir Almuminin, cuya vida Dios guarde, bajo la dirección de su servidor el Caid Maysur ben Al-Hacam. Se terminó con el auxilio de Dios y su ayuda y esto fue en la luna del Ramadán del año siete y cincuenta y trescientos”. O sea, en el 357 de la Hégira que corresponde al 968 de la Era cristiana.



Panorámica de Baños de la Encina. Al fondo, iglesia parroquial y castillo.

El Castillo tiene catorce torres “califales” y la del Homenaje, ya cristiana, con puerta de doble arco de herradura, muy monumental. Es de forma elíptica con cien metros en su eje mayor y 46 en el menor y se describe con detalles en mi libro “BAÑOS DE LA ENCINA: UN VIAJE POR SU HISTORIA MILENARIA”, que probablemente habrá aparecido cuando se publique este trabajo. La historia medieval de Baños es de continua lucha, porque la población se fue configurando a la sombra de la fortaleza y mientras se peleaba contra el invasor musulmán, y así, después de su primera conquista por Alfonso VII en 1147, se pierde a la muerte del Emperador para volver a tomarse en 1189 por Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León en entrada por tierras andaluzas, porque abandonada por los cristianos, se recupera el 19 de julio de 1212, tres días después de la batalla de las Navas, fecha en que entran en ella los tres reyes vencedores Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII el Fuerte de Navarra. Fernando III el Santo la tomó por pactos con el emir de Baeza Al-Bayassi en 1225, después de entrevistarse con aquel un año antes en la misma fortaleza,

visitándola transcurridos más de dos siglos el rey Fernando el Católico cuando vino a levantar el pleito-homenaje que le tenía hecho su alcaide Remón de Corbera, que por su mucha edad no pudo viajar a la Corte de los Reyes Católicos durante la preparación de la toma de Granada.

La Carta de Baeza al Concejo de Baños otorgándole término privativo tiene fecha de 5 de junio de 1246; la transcriben Antonio de Barahona en su inédito "Libro de los Linajes de Baeza" y Argote de Molina en su "Nobleza del Andalucía", además de haber sido estudiada por mí en el trabajo que lleva por título "Concesión de término



Casa Consistorial del siglo XVI, y Casa de los Piores, del siglo XVIII.

privativo por la Ciudad de Baeza al Concejo de Baños y Privilegios Reales otorgados al mismo".⁸ De 28 de julio de 1287 es la Carta de Salamanca en la que Sancho IV concede a Baños una dehesa de bellota y hierba y otros privilegios, mercedes que confirman Fernando IV el 29 de marzo de 1296; Alfonso XI desde Lerma en 1336; Pedro I en las Cortes de Valladolid el 8 de noviembre de 1351; los Reyes Católicos en Granada el 15 de febrero de 1500; doña Juana I.^a y su hijo Carlos I en Toledo el 12 de julio de 1525 y Felipe II en la misma ciudad el 2 de junio de 1561, confirmaciones cuyos originales se guardan en Simancas y se transcriben en preciosa carta-testimonio de la última fecha citada, firmada por el Rey Prudente, valioso documento escrito en vitela de pergamino con portada multicolor, que se guarda en el Archivo de Baños.

Al acabar la reconquista y pacificación del territorio, aumenta la población con la repoblación castellana. La iglesia del siglo XIV de Santa María la Mayor del Cueto, levantada sobre la vieja mezquita, será la parroquia única y antes de finalizar el siglo XV se inician las obras de la nueva iglesia parroquial de San Mateo, de estilo gótico y bóvedas de gran elevación, impuesto por la reacción gotizante producida en España en el reinado de Doña Isabel y Don Fernando, y el gran éxodo a nuestra Patria de artistas centroeuropeos. La alta nave gótica sustentada por medias columnas y cerrada con bóvedas de crucería está dividida en tres cuerpos iguales y debió comenzarse en tiempos del Obispo don Luis Osorio, pero la portada, de 1576, es renacentista y la torre octogonal de arranque también gótico, responde a la escuela de Vandelvira y se terminó en 1596. Un pinjante del tercer cuerpo lleva las armas del Cardenal Merino (1523-1535), lo que demuestra que ya la iglesia estaba dedicada al culto. En el episcopado de don Sancho Dávila se agregó la gran capilla de la Encarnación, que lleva sus armas y la fecha de 1610 en la ventana renacentista, pero un nuevo aumento de la población obligó al aditamento del crucero, comenzando las obras el Obispo Marín y Rubio en 1732 y terminándolas don Andrés Cabrejas, cuya ejecución se llevó a cabo con planos del arquitecto Carmelita descalzo fray Pedro de San Joseph. Es de transición del Renacimiento al Barroco, acusado en la "media naranja", y pechinas con los Cuatro Evangelistas, muy decoradas con yeserías. El retablo mayor "manierista", de Blas-Enrique de Figueredo, labrado en 1587-88, desapareció en 1936 y fue sustituido por el actual en 1960, todo en madera tallada y dorada, obra del escultor e imaginero don Francisco Palma Burgos, bendecido e inaugurado por el Obispo don Félix Romero el 24 de junio del citado año. El retablo es de tres cuerpos y mide 14,40 metros de alto por 8,45 de ancho, con gran zócalo de ornamentación clásica, cuatro columnas estriadas con capiteles compuestos, relieve central de la Inmaculada entre nubes y ángeles y dos óleos laterales con San Juan Bautista y San Luis Rey; sobre la cornisa, un gran tríptico con óleos de San Mateo en el centro y San Joaquín y Santa Ana a ambos lados, coronando la obra una valiente cornisa curvada rematada por pináculos.

Destacan en el templo la urna del Sagrario en madera de ébano con adornos y columnas de carey, plata y marfil, cuya puerta es un óleo sobre tabla con Niño Jesús entre ángeles, atribuido al genial pintor sevillano Bartolomé Esteban Murillo por los profesores universitarios Angulo Iñiguez, Lainez Alcalá y Galera Andreu, pieza culminada por pelícano de alas explayadas alimentando a sus crías con sus entrañas, que puede servir de portaviático; también, la gran baranda alta del XVII y el púlpito y la pila bautismal del XVIII.

* * *

El Santuario de Jesús Crucificado del Llano está en el casco urbano y su templo lo edificó a sus expensas entre 1682 y 1692, el canónigo natural de Baños Doctor don Pedro García Delgado. Su bellissimo Camarín, destacado ejemplar del Barroco de yesería con profusa decoración, es de finales del XVIII, ya muerto el Fundador. La historia y descripción del templo fueron publicadas por mí en el número 8 de SENDA DE LOS HUERTOS, correspondiente al último trimestre de 1987.

El Santuario de la Virgen de la Encina, reformado y ampliado sobre otro del siglo XIII en 1622, está a cuatro kilómetros de la villa y habla de él la Crónica "Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo" al tratar de las luchas de banderías entre el Condestable, en favor de Enrique IV, con los Maestres de Calatrava y Santiago don Pedro Girón y don Juan Pacheco. La referencia es del año 1466 y dice:



Urna-Sagrario en ébano, plata, marfil y carey, con puerta atribuida a Murillo.

“Y llegando a Señora Santa María del Enzina que es a media legua de Baños, fallaron ay dos batallas de cavalleros en que avría trecientos rocines e larga gente de pie de las cibdades de Jahén e Andújar, quel señor Condestable les avía enbiado en socorro...”.

También el libro "Fundaciones de Úbeda", reproducido en folletón por "El Industrial" de Jaén en 1896, cuyo original debió ser del XVII, tiene referencias al Santuario de la Virgen patrona:

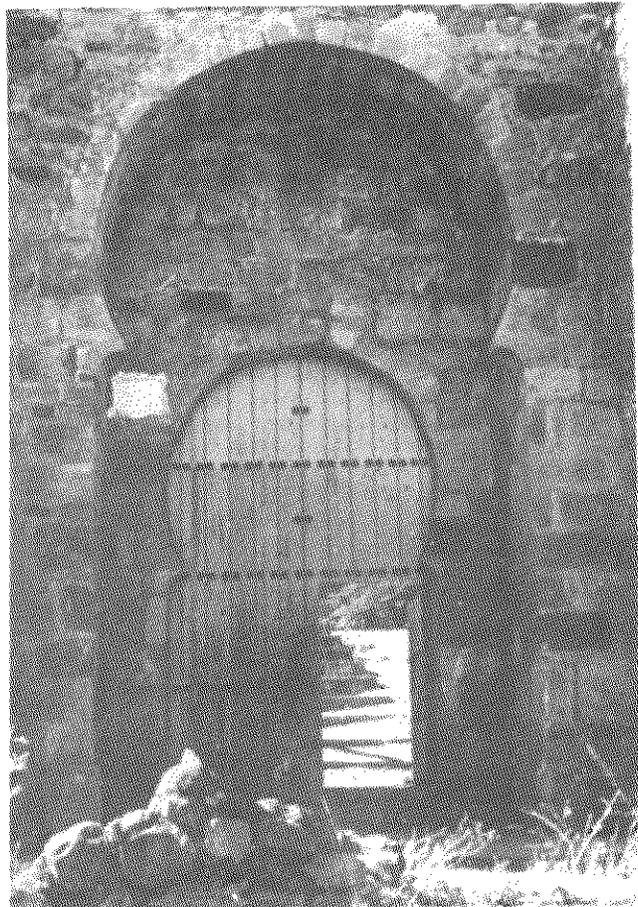
"... La Ermita de la Señora que llaman de la Encina por haberse hallado su Santa Imagen en el hueco de una encina, es antiquísima, así



Torre Parroquial de San Mateo.

la Santa Imagen como la Ermita y de mucha devoción por quien ha obrado la Magestad de Dios muchas maravillas. Por haber desacatado y maltratado Moros en una entrada que hicieron en esta Santa Casa, un caballero llamado Sancho Vizcaíno la reparó y trajo Bula de Indulgen-

cia para los que ayudasen con sus limosnas para su reparo y ornato. Créese que estaba enterrado en esta Ermita en un sepulcro de mármol blanco que se halló y descubrió cuando se abrieron las zanjas para el edificio nuevo que se ha hecho...”.



Puerta califal de acceso al castillo de Baños de la Encina.

El templo es grande, con bóveda de medio cañón, coro alto, sacristía, hospedería y patio; la portada es sencilla y noble, labrada en piedra vista y lleva la fecha de 1622. Tiene espadaña para tres campanas, átrio frontal y recinto circundante. El retablo barroco y muy bello, desaparecido en 1936, era posiblemente de los Briones, maestros retablistas del XVIII y de este Santuario retiró el Deán Mazas personalmente, el 14 de abril de 1795, sendos ejemplares del Misal y del Breviario giennenses, que se hallan desde entonces en la Catedral de Jaén.

La pequeña Ermita de Jesús del Camino, situada en el que conduce al Santuario de la Encina, fue reedificada en 1719 con materiales de otra muy antigua que hubo en el mismo lugar y tiene una interesante leyenda que se remonta a los tiempos de la Reconquista, que doy a conocer en mi libro antes citado.

* * *

Baños está a 52 kilómetros de la Capital, a 25 de La Carolina (a cuyo partido judicial pertenece), a 9 de Bailén y a 33 de El Centenillo. Su gentilicio es "bañusco", su altura sobre el nivel del mar es de 415 metros en el Santo Cristo y su término está regado por los ríos Rumblar, Pinto y Acero.

La entidad de población mayor es El Centenillo y sus Centros de Enseñanza son el Colegio Público "Jesús del Llano" de enseñanza preescolar y básica con 15 unidades escolares y dirección con curso, el Parvulario y Guardería Infantil de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado, instaladas en 1961 y una Escuela-Taller de Oficios artesanos del Ministerio de Trabajo, que ha empezado a funcionar en el presente curso, con secciones de albañilería, forja artística, ebanistería y piedra labrada, y buen número de alumnos de ambos sexos.

Cuenta con un buen Campo de Deportes desde 1955, cercado y con graderías, vestuario y servicios y junto a él otras instalaciones para tenis y baloncesto.

Hay agua potable instalada en las casas en Baños y en El Centenillo y servicio de Correos, Telégrafos y Teléfono con unos 250 abonados, dos entidades de crédito, mercado de abastos, alcantarillado, servicios médicos, farmacia y veterinario, recogida de basuras, Juzgado de Paz con Registro Civil, Cámara Agraria y Puesto de la Guardia Civil comandado por su Suboficial de la Benemérita, además de una eficiente Guardia Municipal.

En el aspecto religioso existen dos Parroquias atendidas por sendos sacerdotes: la del Apóstol San Mateo en Baños y la de la Inmaculada Concepción en El Centenillo. La Casa Consistorial es un notable edificio de piedra de sillería del siglo XVI que podría datarse entre 1517 y 1520 y corresponde a la etapa del reinado de don Carlos I con su madre Doña Juana, con un gran escudo en piedra, de cuarteles duplicados de Castilla, León, Aragón y Sicilia y en punta Granada, faltándole el de Navarra, incorporada a la Corona entonces. Sobre el escudo lleva el Aguila de San Juan y rodeándolo el Toisón de oro.

Al municipio se concedió el título de "Muy Ilustre y Mariana Villa" y el de "Excelencia" a su Ayuntamiento, por Decreto de la Jefatura del Estado de 22 de junio de 1956 y por otra disposición del mismo rango de 24 de junio de 1969 fue declarada la villa "Conjunto Histórico-Artístico".

NOTAS:

- 1.- Higuera Arnal, A.- "El Alto Guadalquivir", Zaragoza, 1961.
- 2.- Higuera Arnal, A.- O. c., pág. 177.
- 3.- Muñoz-Cobo, Juan.- Bol. Inst. Est. Giennenses, n.º 90.
- 4.- Tamain, Guy.- Rev. ORETANIA, n.º 11 - 1962.
- 5.- Corchado, Manuel.- Arch. Esp. Arqueol. XXXV, 1962.
- 7.- Hernández Giménez.- Rev. "Al-Andalus", 1940.
- 8.- Muñoz-Cobo, Juan.- B.I.E.G. n.º 91.
- 9.- Alcalá Venceslada.- "Vocabulario Andaluz", Gredos, Madrid 1980.



Arco monumental levantado en la Carrera, con ocasión de la visita a Jaén de S. M. Isabel II, en 1886. (Foto cedida por Isidoro Lara).

PRIMER CENTENARIO DEL COLEGIO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DE LA CARIDAD (1888-1988)

Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

El Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, celebra este año de 1988 el centenario de su fundación en Jaén.

Este Colegio se instaló en Jaén en el mes de octubre de 1888, en una casa grande de la calle Abades, en la que permanecieron escasos años, hasta que D.^a Isabel Sanmartín les cedió el hermoso edificio de la plaza de la Merced, que mandara construir para su vivienda Don Fernando de Quesada Ulloa, en el estilo renacimiento de la época.

La enseñanza que impartían en su colegio adquirió tal prestigio, que las familias acomodadas de Jaén, enviaban a él a sus hijas para recibir una educación muy completa y moderna para aquellos entonces, aparte de otras muchas niñas que acudían a las clases gratuitas.

Como homenaje al Colegio en el que se educó mi inolvidable madre, doy a la publicidad estas ingenuas crónicas, con la esperanza de que todavía puedan interesar a las Carmelitas de la Caridad, y a determinadas personas relacionadas con aquellas muchachas de las que todavía perviven algunas.

* * *

Tengo un viejo recorte de periódico, pajizo, plegado cuidadosamente. Guardo muchos recortes, pero ahora me refiero sólo a éste. Tiene una fecha manuscrita: 31 de mayo de 1900. En las casas, a veces, se conservan estos recortes en un mueble que apenas se abre durante generaciones. Hasta que un día ocurre un hecho luctuoso. Todo sale a plena luz. Se quema. El recuerdo ha desaparecido para siempre.

Las madres guardan estos recortes de periódico: bodas, bautizos, esquelas, noticias de los hijos. Sobre todo cuando se refieren a los hijos: exámenes, fiestas, primeras comuniones. Recuerdos entrañables, que amarillean al tiempo que los cabellos van agrisando. El final es inexorable: para el recorte en la persona a quien se refiere.

Este de que hablo, se ha librado del fin todavía. Es simpático y lo voy a dar remozado pensando, sobre todo, en los hijos de aquellas señoritas, casi todas desaparecidas. A cualquiera le conmueve si le recordamos a su madre.

El Conservador: un periódico político, de política provinciana, de corta vida. Sin trascendencia.

Jaén fin de siglo. El último año del XIX, aunque mucha gente creía que el 1900 era el primero del siglo XX. La Iglesia no. Y conmemoró la nueva centuria cristiana en 1901.

Regencia de María Cristina. Ha terminado lo de Cuba y Filipinas. Queda la amargura del imperio perdido, pero al menos, hay paz. Y esperanzas de renovación.

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad había llegado, como ya digo, algunos años antes a la capital. Instalaron el Colegio de la Purísima Concepción, para niñas y señoritas, y el éxito fue pleno. Hacía mucha falta, y pronto necesitó mayor edificio. Se trasladó a la dicha casa que fue del Capitán Fernando de Quesada Ulloa, en la plaza de la Merced. Arquitectura prócer giennense, del renacimiento, con su portada blasonada, rejería de forja y torre de arquitos. En el interior, un hermoso y señorial patio con bellas columnas.

Frente al Colegio, los Misiones del Inmaculado Corazón de María en el amplio templo mercedario. Relicario de Nuestro Padre Jesús Nazareno de los Descalzos. Jaén alto, Jaén antiguo y noble. Por la plaza de la Merced pasaba aún la procesión del Corpus, con el tintineo purísimo de la custodia del Vandalino.

* * *

El día 31 de mayo de 1900 fue de fiesta grande en el Colegio de las Carmelitas. La última tarde de las Flores a María, se celebraba todos los años con brillantez “inusitada”.

Las alumnas de este Colegio pertenecían a lo más escogido de la capital y provincia. Pero las Hermanas sostenían también una concurrida clase para alumnas pobres “que debidamente separadas de las de pago, reciben iguales preciosos beneficios”. Las Carmelitas de la Caridad iniciaban, anticipándose a las leyes de educación, la igualdad de la enseñanza.

La fiesta empezó por la mañana con la primera comunión de las alumnas, que la recibían no tan pronto como ahora. Lo normal eran los doce años. Vestidos y velos blancos. Cintas pintadas o bordadas con el nombre y la fecha de la primera comunión y el escudo del Colegio. Guantes, rosario, misal, limosnero. Todo resplandeciente. Todo blanco.

Aquel año hicieron la primera comunión las alumnas internas: Inés Pastor, Ramona Santamaría Vázquez y Elvira Cabezas. Externas: Isabel Sagrista y Bonilla, Carmen Goettig y González, Paca Tomás, Asunción Gutiérrez Folache, Filomena Peláez, Magdalena Viedma, Ángeles Amela e Isabel Gaitán. Y las Gratuitas: Manuela y Patrocinio Cruz, Santos Martínez, Ángeles Yera, Dolores Gutiérrez, Luisa Campos, María Jesús Cámara, Encarnación Molina y Dolores Gallego.

En acción de gracias, pronunciaron un diálogo Inés Pastor e Isabel Sagrista, y un discurso en prosa, de gratitud al Prelado, Ramona Santamaría.

Por la tarde, los claustros del Colegio estaban llenos de invitados. Señoras con mangas de jamón, levitas de caballeros. El patio y la capilla, “primorosamente adornados, formaban un cuadro encantador”.

La presencia del Obispo Don Victoriano Guisasola y Menéndez, con su gran prestancia y suprema distinción, puso una nota de púrpura entre tanto vestido albo.

Formaba la capilla, un coro de ángeles, según el cronista de la fiesta. Estos ángeles, traducidos a la realidad, eran María, Rafaela y Ramona Santamaría, Rosario y Amparo Alvarez, María Vilchez, Pilar Montijano y Linarejos González, internas. Pepita Ruiz, Catalina Roldán, Carmen Anguita Sánchez y Carmen Goettig, externas. Y Dolores Ortega, gratuita.

Pero la nota culminante del religioso acto —según palabras del cronista— estaba reservado a tiernas niñas y preciosas señoritas que, vaporosamente vestidas de gasas y encajes, luciendo muchas las bandas de distinción de sus relevantes méritos y los más, lindísimas cintas con sus nombres y fechas de la primera comunión, las cuales, yendo por parejas hacia el altar, ofrecían a María hermosos ramos de flores, no tan preciosos como los angelicales rostros que depositaban la ofrenda y que pronunciaban poesías y brillantes trozos de prosa, arrancando murmullos de aprobación.

“La cátedra sagrada estuvo a cargo del señor Magistral que pronunció una sencilla y tierna oración, llena de floridas y poéticas imágenes en armonía perfecta con el acto que se celebraba”.

“Puso fin a la fiesta la señorita María Vilchez, con un discurso en acción de gracias, dicho con inimitable dulzura y propiedad de expresión, terminando con vivas a María la Reina de los Cielos”.

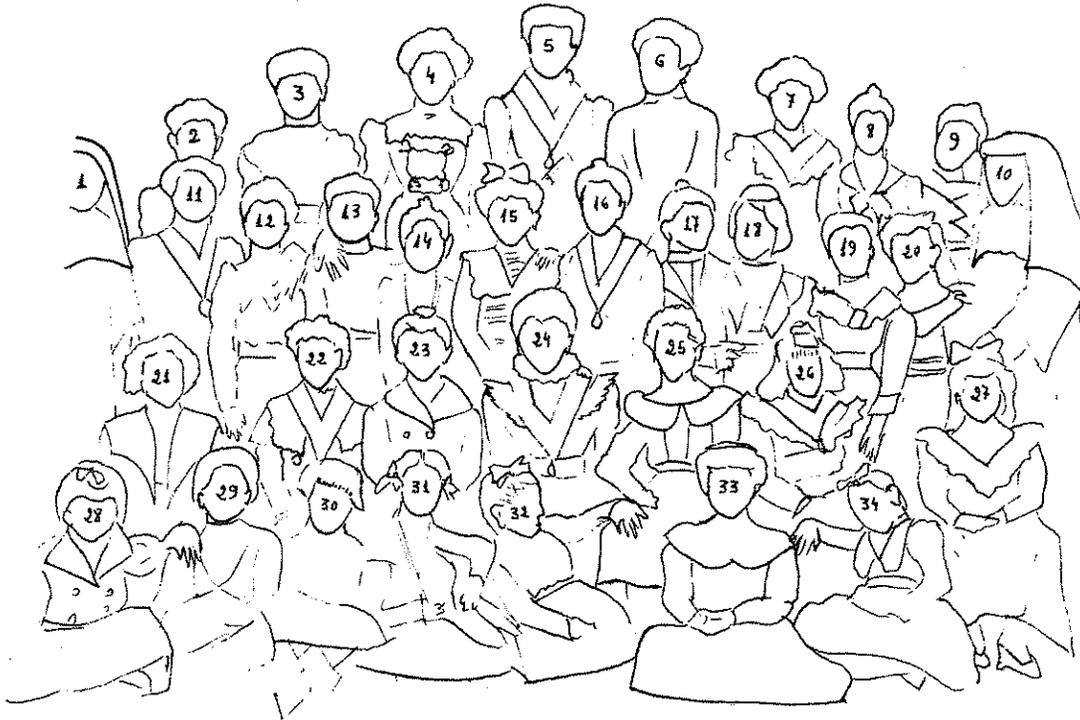
Los actos de aquel día causaron verdadera impresión en la capital. De ellos se habló y comentó largo tiempo. “Aquel florido y perfumado templo, aquellas hermosas y dulces niñas, aquellas modestas Hermanas Carmelitas, de severo traje y rostro plácido y humilde; el Prelado de la Diócesis al pie del altar; una concurrencia numerosísima y elegante; y sobre todo una encantadora imagen de la Purísima, en cuyo honor se daba la fiesta. Todos estos detalles formaban un cuadro admirable de luces irisadas y brillantes, que llevaban inefable placidez, al alma de los que afortunadamente tuvieron el gozo de contemplarlo”.

La Reverenda Madre sor Rosa Olivera, recibió muchas felicitaciones y elogios para todas las hermanas del Colegio. “La presencia del Sr. Obispo así lo confirma; lo patentiza también la predilección que obtienen de aristocráticas familias. Dios quiera seguir derramando sus dones sobre las virtuosas hermanas, que han tomado a su cargo la fervorosa, noble y santa misión, de enseñar cristianamente a ese plantel de lozanas y frescas flores”.

* * *

Hace ochenta y cuatro años...

Si comparamos las costumbres del Jaén de hace ochenta y cuatro años, con las actuales, nos parecerá que han transcurrido varios siglos. Tal ha sido la velocidad del cambio de la vida.



(1) *Hermana Felisa.*- (2) *Angelita Amela.*- (3) *África Berro Gámez.*- (4) *Anita Campos.*- (5) *Sebastiana ?.*- (6) *Felisa Villar Gómez.*- (7) *Carmen García Viedma.*- (8) *Carmen Hidalgo.*- (9) *Gloria Sánchez.*- (10) *Hermana Práxedes.*- (11) *Pepita Ruiz Camacho.*- (12) *Catalina Roldán Pocoví.*- (13) *Isabel Hermoso Suca.*- (14) *Isabel Gaitán.*- (15) *Carmen Goettig.*- (16) *Elisa Montero Solá.*- (17) *Sin identificar.*- (18) *Amparo Berro Gámez.*- (19) *Filomena Chica Carpio.*- (20) *Irene Savoini.*- (21) *Emilia Pagnón.*- (22) *Magdalena García de Viedma.*- (23) *Filomena Peláez.*- (24) *Paca Tamés.*- (25) *Isabel Sagrista y de Bonilla.*- (26) *Mercedes Tamés.*- (27) *Clementina Sierra.*- (28) *Natalia Peláez.*- (29) *Fernanda Solá.*- (30) *Tomasita ?.*- (31) *Teresita Heredia.*- (32) *Matilde Roldán Pocoví.*- (33) *Adela Hermoso.*- (34) *Rosario Roldán Pocoví.*

Una reseña de la fiesta celebrada en el Colegio de las Hermanas Carmelitas, la tarde del día dieciocho de diciembre de 1904, dedicada a su Patrona, María Inmaculada, supone un sencillo ejemplo de lo que era entonces la sociedad jiennense. Digamos, la buena sociedad de nuestra clase media, tan sufrida siempre, tan difícilmente colocada entre una clase humilde, de la que quería despegar, y una aristocracia, a la que no podía llegar por sus escasos recursos, no por su educación y espiritualidad.

Este acto lo presidió el entonces Obispo de Jaén, Don Salvador Castellote y Pinazo, cuyo lema era *Verbo et exemplo*.

Conservamos el estilo literario de la época, que era el propio de la crónica que comentamos, publicada por *"El Pueblo Católico"*.



Retrato de un fin de curso en el Colegio de las Hermanas Carmelitas.- Apenas si se había iniciado nuestro siglo XX.

En la primera parte empezó el *Certamen*, como lo titulaba la prensa, con la lectura de un discurso escrito por las Hermanas Carmelitas sobre María Inmaculada, que supo decir "con entonación de verdadera maestra y sentimientos de artista de la palabra, la preciosa Cecilia Benítez Molina".

Lola Gómez y Carmen Goettig, ejecutaron el armonium y piano, un Himno a María, la *Fantasia morisca*, el *Cántico de Noél* y una plegaria a la Santísima Virgen, "dando señales de sus disposiciones poco frecuentes y de su predilección por el divino arte". Además, destacaron ambas en el diálogo *Los dos feminismos*, con Cecilia Benítez.

"La monísima señorita" Gloria Lillo de la Chica, recitó con gran precisión su himno real, *El Triunfo de María*, y las encantadoras Dolores Bueno Marín, Gloria Pocoví Bonilla, María Martínez y Lola Monereo, se lucieron con un notable diálogo *El hombre y las virtudes*.

Pilar Pocoví Bonilla ejecutó al piano el *Mysotis* de G. Lowthian, y con Dolores Bueno Marín *La Pavana favorita*. Manuela Guindos y Concha Muñoz interpretaron el diálogo *La Tierra y la Luna*, y Amparo Sierra Quesada, con Ana Benítez, el pasillo cómico *La Desaplicada*.

Isabel Sanmartín, recitó la plegaria Recuerdo grato a mi querida Madre, tan bien sentida como admirablemente escrita.

“Los diálogos *Aritmética* y *El Gatito*, en que actuaron las preciosas niñas Aurora Cos Serrano, Lola Santamaría Mitjana y Teresa García en el primero, y María Pocoví y Josefina Benitez en el segundo, merecen capítulo aparte por ser trabajos de profundos conocimientos aquel, y de agradable gracejo éste, que no se borrarán de la memoria de cuantos los escuchamos”.

Para terminar la primera parte de la función, Carmen Fernández y María Montero “dos angelicales criaturitas, alumnas aventajadas de la clase gratuita —que utilizaban puerta aparte para entrar y salir del colegio—, dijeron con gran soltura su diálogo *El secreto de María*, trabajo socialista de altos vuelos, consolador en extremo y obra de corrección”, lo cual indica, que pese a la diferencia de clases, las monjas estaban muy adelantadas.

En la segunda parte destacaron con notabilísimo mérito, las pequeñas María Cuesta García, Angela Bermejo, Clementina Sierra Quesada y Antonia Torres y Rodríguez de Gálvez, que dieron muestras de su aplicación y de los progresos conseguidos bajo la dirección de las Hermanas Carmelitas, en *El momento inefable*, *El Arte del bien leer* y *Mi Conciencia*, monólogo traducido del francés, que era el no va más allá de la ilustración.

La Mariposa, trabajo meritísimo en que se marcaban los sentimientos más nobles que deban adornar el corazón humano, y *Vamos a María*, despedida y discurso final, tan valiente como culto, “fueron los dos trabajos en que la distinguida, bella y elegante joven Isabel Sagrista, se mostró llena de inspiración, hasta conseguir arrancar lágrimas del auditorio, que no cesó de interrumpirla con prolongados aplausos”.

Hubo también en esta parte un número llamado *Recreación infantil*, que dirigió cantando la niña Ana Benítez, “tan preciosa como lista, con habilidad pasmosa, y que secundaron en sus movimientos dieciocho o veinte compañeras de cortísima edad, todas de la clase de párvulas”.

“En resumen, fiesta fue la referida, de las que harían falta muchas con gran frecuencia, y que habla muy a las claras de la gran importancia y buena organización que tienen las clases de las Hermanas Carmelitas de esta localidad”.

* * *

ENVIO: A aquellas muchachas de 1904, que aún subsistan, aureoladas por los años, y que han transmitido a sus descendientes, las virtudes y las buenas costumbres de su niñez, transcurrida en un Jaén ya casi legendario. Y a las que se fueron y nos dejaron en su recuerdo inmarcesible, el orgullo de haber sido suyos.

Para nosotros, los hijos y nietos de aquellas niñas que luego supieron ser mujeres impecables, madres sacrificadas, ¿no es justo que al leer estos recuerdos, sintamos un poquito de orgullo, un pensamiento de gratitud?

Hoy, al pasar ante el viejo y noble edificio que albergó al Colegio de las Hermanas Carmelitas, frente al templo de La Merced, sentimos la añoranza del tiempo ido, tiempo de buenas formas, de educación y recato, que practicaron aquellas alumnas tan inolvidablemente amadas.

....

Mediado el mes de julio, Rafael Ortega y Sagrista, nos entregaba este trabajo sobre el Centenario de la llegada a Jaén de las Carmelitas de la Caridad. Parte de él manuscrito y parte redactado a máquina. Debido a su enfermedad, se ve que lo había hecho en varias veces y nos rogó que se lo ordenáramos. Así se hizo y pudimos observar al final del mismo, las frases que de su puño y letra y como una premonición había añadido. Con verdadera emoción las reproducimos y para una mayor claridad transcribimos.

Quizás sea esta mi última colaboración en la revista "La Senda de los Huertos". Los años pasan y las personas también. Gracias a todos mis lectores.

-Quizás sea esta mi última colaboración con la Revista "La Senda de los Huertos". Los años pasan y las personas también. Gracias a todos mis lectores.



Esto ocurría como decimos, en el mes de julio. Rafael murió el uno de septiembre.

Senda de los Huertos, hace patente el profundo sentimiento que se produce con la desaparición de esta tan entrañable y señera figura jaennense.

Como mejor homenaje a su memoria, y gracias a la gran riqueza escrita que sobre Jaén nos ha dejado, seguiremos manteniendo "su" sección "Costumbres y Tradiciones".



Carrera de Jesús y fachada posterior del desaparecido Colegio de Santo Tomás, cuyo centenario se ha celebrado en 1988. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez

LA PUERTA DEL SOL

Para nadie es un secreto, que las últimas décadas han supuesto un factor decisivo para despersonalizar a la ciudad vieja.

La absurda permisividad, la tibieza en la aplicación de la legislación y los intereses especulativos, han dado al traste con zonas de Jaén, a las que el paso de los años, había dotado de una especial personalidad.

Uno de los lugares donde mejor se advierte ésto es en la *Calle de Millán de Priego*, el otrora popular "*Arrabalejo*".

Inicialmente esta calle era sólo la ronda exterior de la muralla. El auténtico foso natural de la fuerte cerca de la ciudad, que corría por lo que luego fue la acera izquierda de la calle. Espacio libre y desembarazado, que separaba el muro de las fértiles "*Huertas del Poyo*", que se extendían hacia la llanura, desde lo que ahora es la acera derecha de la calle.

Cuando las murallas perdieron su utilidad militar, a su arrimo se fueron construyendo viviendas, en gran parte muy modestas, que poco a poco fueron cubriendo los muros hasta difuminarlos.

Al otro lado, como las "*Huertas del Poyo*" eran lugar con demasiado atractivo para la gente libre de escrúpulos, que al menor descuido hacían tabla rasa de frutas y hortalizas, sus propietarios comenzaron a defenderlas con sólidos muros de tapial.



Puerta del Sol, hacia arriba, ayer y hoy.





Puerta del Sol, hacia abajo, ayer y hoy.



Nació así, de forma natural y espontánea, una amplia calle, muy transitada y concurrida, ya que por ella se salía al camino de Martos y Córdoba.

Era una calle larguísima, que iba desde el *Campillejo de San Antonio* —hoy "*Los Jardinitos*"— hasta la *Puerta de Martos*.

Se conoció por "*Calle de los Morales*", pero el pueblo llano siempre prefirió llamarla "*El Arrabalejo*".

Calle típicamente labradora, donde fueron formando sus hogares infinidad de familias, de apellidos con honda raigambre en el mundo labrador y olivarero. Calle atractiva y apropiada, para que a lo largo de ella fueran surgiendo una serie de establecimientos de singular atractivo y sabor: molinos aceiteros, bodegones, aladrerías, talleres de forja, etc.

En 1921 se decidió cambiarle el nombre, denominándose "*Calle de Millán Millán de Priego*", en honor de D. Millán de Priego y Bedmar, ilustre giennense que ocupó destacados puestos en el Ministerio de la Gobernación, entre ellos el de Director general de Seguridad. En la Feria de Agosto de 1922, se colocaron unas cartelas de bronce, obra del escultor Jacinto Higuera, con la nueva denominación de la calle.

Pero el pueblo, que sabe ser fiel a la tradición, hizo caso omiso y la siguió denominando "*El Arrabalejo*".

Por sus singulares características, eran muchos los rincones de la calle dignos de atención. Pero ninguno tan sugestivo como la *Puerta del Sol*, encrucijada situada a la mediación del "*Arrabalejo*".

Allí la calle se ensanchaba y formaba un amplio "campillejo". A la izquierda, la *Puerta del Sol*, entrada a la ciudad vieja siguiendo la *Calle de Fernando IV* o la *Calle de las Viejas*.

Rincón de singular tipismo. Con fuente monumental levantada en el siglo XVI, apoyada sobre una casa con soportal en el ángulo, donde desde tiempo inmemorial siempre hubo una típica taberna.

Flanqueando aquella entrada, un sólido torreón cilíndrico, vestigio de la vieja *Puerta del Sol*, que con el tiempo acabó convertido en vulgar carbonería. Y frente a él, la "puerta falsa" de la popular "*Molineta*" de la *Calle de San Andrés*, inmenso molino aceitero, del que se podría hablar largo y tendido.

En el lado frontero, la embocadura del viejo camino que bajaba hasta las huertas de *Marroqués* y *Peñamefécit*, acceso también al Matadero Municipal.

Unas esquinas muy significativas, que guardaban una gran tahona y la hornacina del Cristo de la Salud, sencillo Crucificado, objeto de la devoción popular de los vecinos, que cada año organizaban una verbena en su honor y hasta fundaron una devota cofradía para atender a su culto.

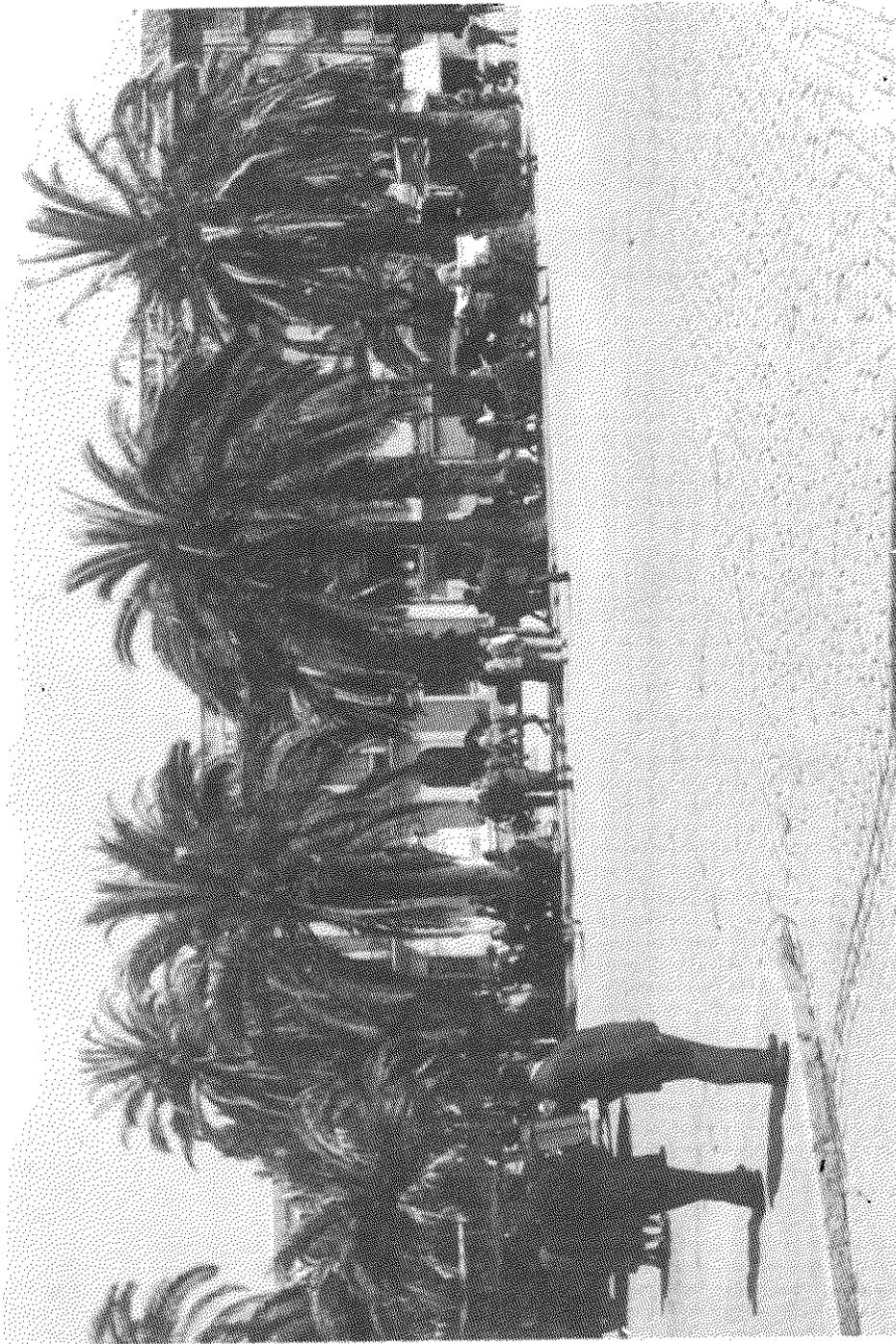
Encrucijada imprescindible para ir a mil sitios. Para subir preocupados al viejo *Hospital de San Juan de Dios*. Para ascender sigilosos a la *Casa Cuna*. Para subir graves y solemnes a los oficios de *San Andrés*. Para hacer una escapada a los garitos y casas de mala nota de la *Calle del Vicio*...

O para bajar al *Matadero* a comprar despojos. O ir diligentes al "*Fabrique del Inglés*", la mina de óxidos rojos de Peñamefécit. O para lanzarse a la aventura de jugar un partidillo en los campos de *Peñamefécit*...

Mas de toda esta encrucijada no queda ni rastro. Todo se lo llevó por delante la piqueta. Y en su lugar nos dejó, como es costumbre, horribles mamómetros. Si alma y sin gracia. Testimonios permanentes de esa arquitectura de consumo que ha destrozado Jaén.

Hoy del viejo "*Arrabalejo*" no queda ya ni sombra.

Cuando miramos y comparamos estas fotografías de la *Puerta del Sol*, volvemos a reencontrarnos con un Jaén auténtico, que se ha dilapidado. Para desgracia de muchos. Para ganancia de pocos.



Las desaparecidas palmeras en la actual Plaza de la Constitución. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

FUNDACIÓN Y PRIMERAS ORDENANZAS DE LA COFRADÍA DE EXPÓSITOS DE BAEZA

Lorenzo Rus Jiménez.

En el número dos de la revista "La Opinión de... Baeza" publicabamos un artículo en el que se hacía referencia a la desaparición, a fines del siglo XVI, del Hospital de la Consolación, una vez que el intento de convertirlo en Seminario había fracasado. Vuelve a convertirse en residencia de hombres viejos, sin embargo, pronto sería de nuevo conmutado, esta vez también como Obra Pía, por todos conocida, la Cofradía de niños Expósitos.

En efecto, a lo largo de todo el XVI, la Catedral, al igual que el resto de las iglesias de la ciudad, se convirtió en el lugar más propicio donde abandonar a los niños que por algún motivo no podían ser criados por sus legítimos ascendientes. Hasta tal punto, que se hizo necesaria la contratación, por parte de los canónigos, de dos guardas que día y noche vigilasen las puertas del templo. Esta solución no agradó al Corregidor y Cabildo ciudadano, que obligaron a la Catedral a dejar libres sus puertas y cuidar de los niños que allí fueran abandonados.

Se intentaron nuevas soluciones. Así, se encargó al Prior del Santo Espíritu la labor de crianza y mantenimiento de estos niños. Para ello el Cabildo catedralicio entregaba 9 ducados trimestralmente. Cantidad que siempre era muy inferior a las necesidades reales de esta Obra.

Es esta la causa de que el 16 de noviembre de 1594 el obispo de Jaén, D. Francisco Sarmiento acordara ordenar una Cofradía, bajo la advocación de S. José, para la cría de niños. En esa fundación el Obispo otorgó las primeras Ordenanzas, que son las que siguen:

"Nos, Don Francisco Sarmiento, por la Gracia de Dios, Obispo de Jaén, del Consejo de su Magestad, el rey N.º S.º. Por cuanto por experiencia hemos visto el trabajo y necesidad que en esta ciudad se ha padecido y padece con los niños expósitos, ansi por echarlos a puertas necesitadas como a puertas de otros que aunque no lo son tienen poca Charidad, por donde sucede morirse muchas dellas y otras quedar tan mal tratadas y perdidas que viven con muchas enfermedades y achaques, lo qual es digno de remedio, y que en semejante negocio y obra se execute Christiana Charidad de los fieles, y

aviendo comunicado con nuestros hermanos cabildo de N.^a St^a Iglesia Cathedral y de la Colegial y Universidad y clerería de esta ciudad y cavalleros veintiquatros del cabildo della, y viendose las obras y remedio dello muy del servicio de Dios y bien público y de quitar la vejación que a toda esta República sucede de no aver dotacion ni renta con que criar estos niños expósitos, ni quien tenga cargo de esta obra. Para remedio dello ordenamos de estatuir y ordenar una Cofradía general que se nombre de Los Niños Expósitos, para que con este nombre se tome el cuidado y cargo dellos acudiendo a esta tan gran charidad y misericordia.

La qual ordenamos se haga en la forma e manera siguiente:

—Primeramente que en ella entren y ayan de entrar por cofrades Nos y todas las personas y canónigos e racioneros de Nas Iglesias, ansi Cathedral como Colegial y de la Universidad, y Sacerdotes que tuvieren renta eclesiástica y los demás que quisieren; y asimismo el Sr. Corregidor, Justicia e los señores regimiento de esta ciudad, y todos los demás que quisieren gozar del beneficio de esta Santa Cofradía y gracias della, y de salir de la carga y obligación de criar los niños expósitos, ansi hombres como mujeres, porque todos los cofrades que echaren niños los a de criar la dicha Cofradía, y a los demás, teniendo con que no será obligada si no es de voluntad, pudiéndolo y teniendo la tal persona con que para cuio efecto ordenamos que cada uno que aya de ser cofrade y quiera estar en esta hermandad dé de entrada un ducado y asimismo prometa lo que quisiere dar en cada un año para el gaso y crianza de los dichos niños expósitos con que cada que le parezca a cualquier cofrade no dar la dicha limosna queda libre y le borra del libro y no obligado a ello, con tal que lo diga ante el escrivano de la dicha Cofradía, y desde aquel día no quede obligado con la condición de arriba de los que no son cofrades.

—Otrossí que en cada un año se nombre un mayordomo de parte de los eclesiásticos y otro de parte de los seglares, de manera que sean dos. El uno nombre el cabildo de N.^a Iglesia y el otro el Cabildo de la ciudad, los cuales tendrán el cuidado de la criança de estos niños y de lo demás que en estas constituciones se ordenare y de la execución dello y de salir y de entender como se cumple con todo y de librar el dinero que se gasta y ha de gastar así en criarlos, pagar las amas, como el vestido y los demás gastos, porque sin libranza de ambos maiordomos no se a de gastar nada ni se pasará en quenta al que fuere receptor de la limosna que tuviere el arca.

—También en el dicho Cabildo se a de nombrar un receptor que sea muy abonado y de muncho crédito y charidad en el qual entre todo el dinero de la dicha hermandad para que del se saque todo el dinero para la dicha criança y cada un año se le tome quenta por Nos, por N.^o vicario, asistiendo ambos maiordomos y el official que quisiere de la dicha Cofradía.

—Otrossí ordenamos y establecemos que esta Cofradía y hermandad haga en cada un año su fiesta solemne en cada parrochia començando el primero año de N.^a Iglesia Cathedral y luego la Colegial y ansí por su orden. La qual fiesta sea del bienaventurado St.^o Joseph, al quel tomamos por abogado y patrono de esta hermandad y Cofradía, y se haga en su sermón, y en ella asistán todos los cofrades o los más que pudieren y se haga esta fiesta el día propio del

bienaventurado Santo o dentro de ocho días, y sean para ello avisados con que la dicha fiesta se denuncie en los púlpitos do obiere sermón ocho o diez dias antes diciendo do se hace y en el sermón se encargue mucho esta Santa Obra y piedad, para que todos se animen a la proseguir. En la Iglesia do obiere predicador la predique o encomiende, y concedemos a todos los cofrades que entraren en esta cofradía a la entrada quarenta días de perdón y el día de la fiesta cada un año otros quarenta días y que puedan ser absueltos de los casos a nos reservados por sus priores o curas una vez al año.



Catedral de Baeza y Fuente de Santa María.

—Ansi mismo para que esta obra tan piadosa se haga con el fructo que se pretende de verdadera charidad y que estos niños no se pierdan ni dejen morir ni mal tratar, ordenamos que asimismo el día que se nombren mayordomos y receptor se nombren dos visitadores, uno eclesiástico, otro seglar, los quales tengan el cuidado de saber do se a echado algún niño y lo recoxgan luego y denuncien a los mayordomos o qualquier dellos para que se ponga en cobro y se dé a criar y ansimismo tengan cargo especial deven saber como se criañ estos niños y como se tratan y los que se mueren o destetan de las amas.

—Y para que en todo aya buen orden, raçon y quenta, mandamos que aya dos libros que estén en poder del mayordomo eclesiástico. En el uno estén los cofrades todos, ansí hombres como mujeres, el día mes y año que entraron y lo que dió cada uno de entrada. Y en este libro esté asentado lo que cada uno se ofrezca a dar en cada un año y lo que diere y fueren dando se asiente con día mes y año, y allí se borren los que no lo quisieren ser, para que de aquello se haga cargo al receptor por que todo a de entrar en su poder. Y el otro libro sea de todos los niños que entraren y se recojieren con día mes y año y do se baptizaren y el nombre y do fueron echados o hallados y si algunas señas particulares se les hallaren para que después sean conocidos los que pudieren serlo y el receptor tenga su libro de por sí, do escriba todo lo que fuere dando por librança de los maiordomos, ansí para las amas y meses como para vestidos y lo demás que se gastare. Y en el libro do se sientan los niños se sienten también los que murieron, el quando y do se enterraron para que de todo aya raçon.

—Otro sí para que se consiga el fin que es poner en cobro estas criaturas, y que no se pierdan, acabadas de criar de las amas, sea a cargo del mayordomo y oficiales buscar quien prohije estos niños, que no faltará estando ya criados, y a quien se obieren de dar sea gente conocida que se entiendan los quieren para les hacer bien y poner en stado y ofiçio haciendoles escriptura o prohijamiento, como mejor a los maiordomos paresciere. De todo lo qual quedará raçon en el libro. Y si por ventura paeçiere o se descubrieren padres o madres de alguno de los niños y los pidieren, pagando lo que se a gastado, se le entreguen.

—Item que en esta Cofradía puedan entrar los vecinos de otros lugares de esta comarca y de la manera que dicho es y con la misma orden se criarán los niños que fueran expósitos en los dichos lugares.

—Y para que siempre esta Cofradía esté bien gobernada y se ordene siempre lo que más convenga y se lleve a execución y se continúe el instituto y orden dellas, mandamos que en cada un año se haga cabildo general en cada parrochia do se a de hacer la fiesta y allí se trate lo que convenga al bien y aumento de la dicha Cofradía y como se hace la criança de los niños y las faltas que a avido y como se haga mejor siempre.

Dada en Baeça a diez y seis días del mes de noviembre de mill y quinientos y noventa y quatro años. F. Episcopus giennensis. Por mandado de su S.^a Fco. de Molina. Scret.^o.¹

Comenzó la Cofradía a funcionar según estas primeras órdenes, y así el 5 de diciembre de ese mismo año se acuerdan hacer las “mandas” y entregarlas al licenciado Rosillo, su primer mayordomo. Todos los eclesiásticos de la ciudad se reúnen para ofrecer su limosna, que oscila entre el medio y seis ducados anuales *per cápita*, con una entrada que se fija en un ducado.

Sin embargo estos ingresos no eran suficientes para el buen funcionamiento, debido al número de niños que tenía a su cargo la Obra. En enero de 1596 eran 21 los niños que se criaban. En 1597 tan sólo en la Catedral fueron *echados* 14 niños más.

La muerte, en 1595, de D. Francisco Sarmiento, había causado épocas de penurias y la desaparición momentánea de la Cofradía. De nuevo en 1596 se plantea la necesidad de una institución de este tipo. Para evitar aquella deficiencia económica, la Catedral, junto al resto de patronos de la Obra de don Miguel de Soberado, van a solicitar la conmutación del Hospital de N.ª S.ª de Consolación² en "Crianza de niños expósitos". En 1597 se recibe la bula que autoriza al cambio. En enero de 1598 la Cofradía toma posesión de todos los bienes del Hospital.

A partir de ahora las rentas anuales se van a ver aumentadas. En 1602 los ingresos por arrendamientos de bienes de la Obra van a superar los 350 ducados, a los que se unen otros 100 por las limosnas de los cofrades.

Se pensó también en realizar unas nuevas ordenanzas, que mejorasen y facilitasen el gobierno de la Cofradía. En efecto, el 15 de abril de 1599, el nuevo prelado, don Bernardo de Rojas va a confirmar unas nuevas constituciones³. Se regula en éstas la cantidad que cada cofrade ha de depositar a su entrada, y se le exige el pago anual antes del mes de enero, para así evitar que algunos prometan "en cada un año cierta limosna, la cual no se executa ni mucho menos".

Otro cambio se refiere al patronazgo de los niños, pues si en las Constituciones del Obispo Sarmiento la ciudad formaba parte de él, ahora serán exclusivos patronos la Universidad, la Colegial y La Catedral, antiguos patronos del Hospital de la Consolación. Sólo a partir de 1613 el cabildo ciudadano entrará a formar parte de la Obra, como condición indispensable para acceder a las numerosas limosnas que le eran solicitadas para el mantenimiento de los expósitos. En lo restante, las nuevas Ordenanzas son una adaptación y retoque de las anteriores.

Los niños recibían ropas de ínfima calidad, una camisita, una mantilla, y llegados a la edad de un año y medio (*destete*) se les daba media vara de balleta, un pañal y juboncillo, no suministrándoles ningún vestido hasta los siete años.

Se encontraban a cargo de amas que cuidaban de su crianza en sus propias casas, gentes pobres, que se aprovechaban del dinero que había de servir para las criaturas.

Para evitar los fraudes se creó una junta con dos visitadores, un administrador y un secretario, ante los que tenían que comparecer dichas amas con el niño una vez al mes, para así inspeccionar el estado del expósito, su salud y necesidades. Si el niño era lactante, el ama recibía un salario de 35 reales al mes. Si por el contrario el niño era de destete el salario del ama se reducía a 20 reales mensuales, la mitad de lo que solía cobrar una mujer que se encargara de la crianza de un niño de padres conocidos.

Los gastos calculados para un quinquenio era de 17.000 reales, en los que se incluía el salario del administrador, secretario, pertiguero, oficial y amas, además de los gastos propios de ropas a los niños.

En el siglo XVIII se pretende realizar una reforma que incrementaría los salarios de los oficiales y encargados de los niños. Para 1797 se calculan unos gastos aproximados a los 30.000 reales que se repartirían según aparece en el cuadro adjunto⁴:

GASTOS	<u>Cat. REALES</u>
—Ordinarios contra la Obra Pía por pensión	4.125
—Salario al secretario	110
—Salario al administrador	1.100
—Salario al Pertiguero	40
—Salario al Oficial	48
—A la madre mayor, a sesenta reales por mes y tres reales diarios por la comida	1.820
—A un ama de leche, a cincuenta reales por mes y tres reales por comidas	1.700
—A 25 amas de lactancia a 35 reales por mes	10.500
—A 20 amas de destete a 20 reales	4.800
—A 26 niños de destete para ropas a 88 reales	2.288
—A 20 niños de destete para ropas a 120 reales	2.400
—Gastos extraordinarios	500
TOTAL GASTOS	<u>29.431</u>

NOTAS:

- 1.- Se trata de un traslado fiel encontrado en el libro de Actas de la Catedral de ese año.
- 2.- Vid. RUS JIMÉNEZ, L.: "El Hospital-Colegio de N.ª S.ª de Consolación de Baeza". *En la Opinión de... Baeza*, n.º 2, 1987, pp 6-7.
- 3.- Vid. VIEDMA, A.: "La Caridad de Baeza en el Siglo XVI". *En Don Lope de Sosa*, año XII, n.º 140-141, (agos-sept. 1924). pp 238 ss.
- 4.- RUS JIMÉNEZ, L. y CÓZAR GARZÓN, T.: "Situación de los niños expósitos a fines del siglo XVIII", en "Desde Baeza", 16, pp. 7-10.

CASTILLOS DE JAEN

Francisco Olivares Barragán

CASTILLO DE SANTO TOMÉ



Era conocido este Castillo con el nombre de Hisn al-Zir, del que solamente quedan restos de un torreón, hoy campanario de la Iglesia. Llegó a ser uno de los más importantes de la Mentesa Oretana.

Plinio, el Emperador Antonino, Tito Livio y Polibio hablan de él y Ciriaco Anconitano cita dos piedras con inscripciones encontradas aquí. Una es en memoria del Genio Dios de la Guarda, que dice así:

“DEO TVTELAE GENIO MENTESANIE”

La otra tiene este texto:

“DEO MANIVM CALFVRNIA
L. F. SCANTVRAE
HVIC ORDO MENTESANV
FVNDVM PATRIAE PUBLICVM
OB MERITA DEDERAT”

Y cuya traducción es la siguiente:

“Memoria consagrada al Dios del alma de California Scantura, hija de Lucio. A esta Señora, le dio el Regimiento de la Ciudad de Mentesa aquí en su tierra, una heredad pública por sus muchos merecimientos”.

Santo Tomé fue fundado por Don Pedro Díaz de Toledo por mandato del Arzobispo de Toledo Don Pedro González de Palomeque. Cuando Díaz de Toledo llegó a este lugar, sólo existía un cortijo con una vieja torre. Esto ocurría el 13 de Agosto de 1348.

En el año 1543, Díaz Sánchez de Quesada, Señor de Garcéz y de la Torre de Santo Tomé, contrajo matrimonio con Doña Leonor de Acuña, Señora del Castillo y Heredamiento de Nínchez y Chozas, en término de Baeza.

El Vizcondado de Santo Tomé fue dado a Don Hernando de Quesada Mendoza y Toledo, según Cédula de Felipe IV.

CURIOSA Y SINGULAR ARQUITECTURA FERROVIARIA

José Ureña Castro.

Desde hace algún tiempo, se viene comentando la posible desaparición de nuestra antigua estación del ferrocarril; construcción de utilidad pública, que un día 18 de Agosto de 1881, viese llegar los primeros viajeros en tren, y que supuso en aquellas fechas un gran acontecimiento para la vida social de Jaén.

Transcurriendo el tiempo, aquellas pequeñas instalaciones fueron creciendo a medida que se intensificaba el tráfico; por un lado el crecimiento en habitantes de la propia ciudad y por otro la implantación de nuevas líneas a otros lugares de la provincia, lo que dió lugar al levantamiento de nuevos edificios e instalaciones, (oficinas, talleres, viviendas, almacenes, andenes, etc.).

En la actualidad hemos observado, como atendiendo a una moderna planificación en este recinto ferroviario, se ha levantado una nueva y moderna estación, lo que nos hace suponer que las antiguas y románticas instalaciones se pueden ver amenazadas por la implacable y demoleadora piqueta.

Pues bien, ante esta posible eventualidad, hoy nos vamos a ocupar de un edificio modesto y a la vez creemos no exento de mérito, que por su singularidad, hemos considerado merece la pena dedicarle una breve descripción, así como una sencilla representación gráfica.

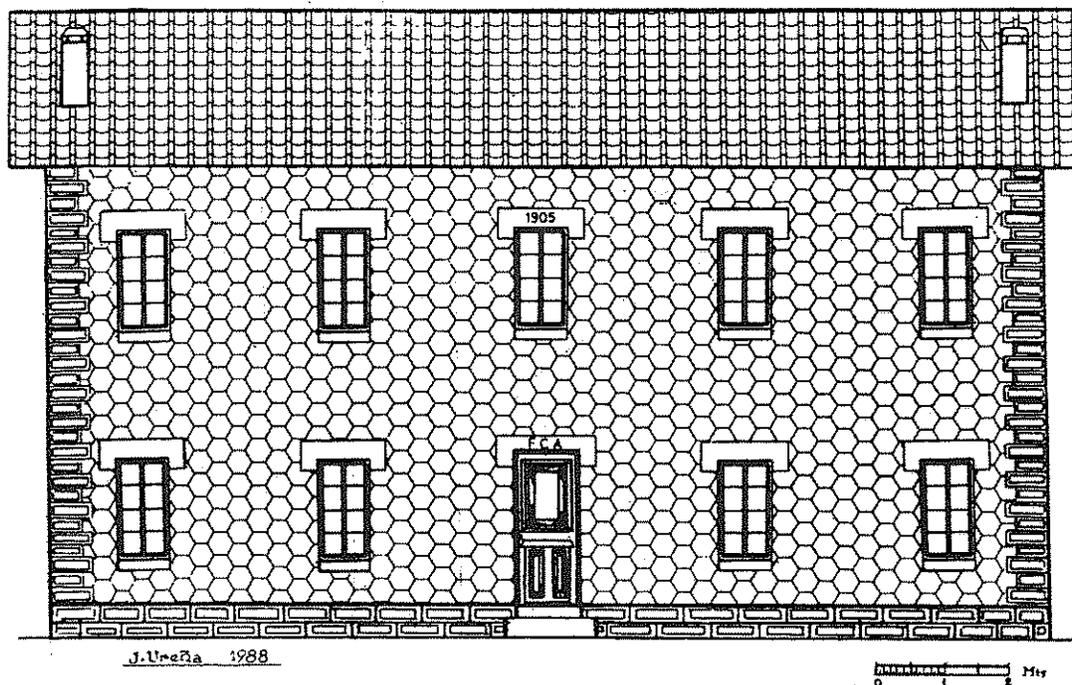
Siguiendo cánones y modelos arquitectónicos empleados por las antiguas empresas explotadoras de los ferrocarriles nacionales, este edificio fue levantado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, como así reza en el dintel de piedra situado en la puerta de entrada, en unas sencillas iniciales en relieve, finamente esculpidas —FCA—, obra realizada en el año 1905, como también, y de idéntica forma, se puede ver en su correspondiente dintel de la ventana central del piso superior.

Esta fábrica se levanta al lado Este de la primitiva estación y a escasos metros de esta, quedando ligeramente elevada por diferencia en el terreno; su planta es rectangular, midiendo la fachada principal como la posterior 15 metros, y las dos laterales 10 metros. La altura desde la base, al vértice del tejado es de 9,50 metros. Consta de planta baja y un solo piso, y una cubierta a dos aguas de teja plana y un gran alero, rematan el edificio, cuyas vertientes están orientadas hacia la fachada principal y posterior, y sobre la primera, dos esbeltas chimeneas.

Las paredes perimetrales son de sillería, escrupulosamente tallada, de piezas en forma de exágonos regulares de 35 centímetros de altura, que encajan unos sobre otros con la mayor perfección y exactitud.

Las cuatro aristas, que configuran las esquinas del edificio, junto al zócalo que discurre a todo lo largo en la parte baja de las fachadas, son también sillares de forma rectangular y algo almohadillados.

En las cuatro paredes, existen ventanales de forma rectangular, todos ellos de idéntica medida; y decorados en piedra labrada, sus respectivos dinteles así como unos inicios de jambas; el acceso al interior se realiza por una sola puerta, decorada también siguiendo el mismo estilo de las ventanas.



Fachada principal de edificación ferroviaria en la antigua estación.

Resumiendo; se trata de un sencillo edificio, ejemplar único en nuestra ciudad por su peculiaridad constructiva, dado el empleo de una sillería de formas exagonales, todas como dijimos anteriormente de idénticas medidas; edificio posiblemente un tanto desconocido por el público y por otro lado indiferente por considerarlo falto de valor estético al no tratarse de formas espectaculares; dependencias que desde su fundación y a lo largo del tiempo transcurrido, han servido de vivienda a los cualificados funcionarios que hasta ahora prestaron sus servicios a las antiguas y modernas Compañías de los antiguamente llamados “caminos de hierro”.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

TOROS EN JAEN

(Escrito en 1947).

Envío: A Julio Pérez "El Vito", que fue cogido la tarde del 19 de octubre de 1946, después de ganarse con su arte y su simpatía la afición de Jaén.

Jaén está en feria, vive codicioso su feria, su feria de otoño vestida de sol pálido y de volantes de lunares. Es la última feria de Andalucía, con el grito de color de los últimos carteles pegados en las esquinas. Feria de fastuosidad y de sólida riqueza, feria de alegría y derroche, porque está respaldada por la promesa ubérrima de los olivares cargados de fruto, de los olivares que sonríen con una canción de plata entre el gris de sus hojas y el verde empañado de sus aceitunas.

* * *

¡La música va a los toros...! ¿qué tiene la música cuando va a la plaza, dejando una estela de pasodobles toreros prendida en el aire y en el sol de la tarde? Yo no sé deciros, pero es algo que llega tan hondo, que quiebra promesas y arranca intenciones, y lanza a la calle al más reacio, que sigue adelante en pos de sus ecos, por las calles limpias que llevan al coso junto a la Alameda.

* * *

En medio del rebullicio, entre la ciudad y la plaza, se interpone el convento de las monjas Bernardas, mudo e impenetrable, en medio de tanto color y de tanta algazara. Su mole de piedra, dorada por el sol de los siglos, se alza clásica y serena entre dos riadas de gentes que pasan apretujadas por el portillo de San Jerónimo y por la puerta del Angel guerrero que pierde su cruz de hierro en un inmenso firmamento de azul turquesa.

Por lo alto de las tapias, agudas y melancólicas, asoman las flechas verdes de los cipreses del huerto. Son como intensas oraciones, por la suerte de los toreros, que el jardín de las monjitas dirige apuntando al cielo.

* * *

Polvo de oro en la explanada de las Bernardas, ante la plaza romántica, recuerdo del ochocientos. Es una niebla de ruidos y de polvo dorado bajo el sol de la tarde. Coches charolados, bocinas discordantes, pregones de almohadillas, de refrescos y de flores, y mucho sombrero ancho y humo pesado de habanos...

Y un cabrillear macizo de lentejuelas y estribos de los picadores que pasan dominando en sus pencos quijotescos, entre la admiración de los niños y el revuelo de las colas ante las puertas de acceso.

¡Cola de sol...! ¡Hombres y hombres! Hombres tostados por el sol de las huertas y el aire de las campiñas. Hombres que vienen con trajes de corte antiguo guardados para las fiestas, con sus cigarros eternos, y una canción en los labios que sabe a hondura de campo y a penas de juventud...

¡Cola de sombra...! Barroquismo y color. Muchas sortijas de relumbrón y corbatas carmesí, pañolones de manila y mantillas color hueso o negras como la endrina, recogidas en la nuca por un broche de diamantes...

* * *

¡El coche de los toreros...! y un remolino de gente que se apresura por verlos. ¿No es verdad que se asemeja a un estuche de cristal con las joyas de la tarde, cruzando suntuoso por las calles de la ciudad? Oro y sedas de colores como rica pedrería, destellan con mil reflejos desde el interior los diestros. Y hay un clamor de alegría y un aplauso cerrado, cuando llega a la plaza ¡el coche de los toreros!

* * *

La plaza está casi llena y el cartel de la corrida se extiende sobre el terciopelo grana de la presidencia. Desde el tendido de sol se cincela con violencia el convento franciscano, y el monte con el castillo en su faceta más bronce, como una arista bravia. Los árboles de la Alameda por encima del anillo, asoman sus copas verdes con racimos de chiquillos ávidos de sol y toros. Y en la lejanía las sierras azules por la distancia, y el cielo hecho girones de plomo color violado con ventanales abiertos al manto de la Inmaculada.

* * *

El otoño ha florecido con flores de primavera que se enredan en los palcos y en las barreras de sombra. Son los mantones bordados, que huelen a rosas secas de las arcas centenarias donde duermen todo el año, para desplegar un día en la plaza el encanto pleno de un jardín fingido. Claveles y crisantemos, dalias y también geránios de tiestos en patio umbroso, vinieron a poner colores en el marfil y en el negro de las mantillas de blonda.

Las cuadrillas han salido con sus capotes de seda y su marcial paseillo, al ritmo de un pasodoble que juega con la alegría y con el sol de la tarde.

En los palcos hemos visto abanicos que se cierran y se abren con varetazos de nácar y maderas perfumadas, entre espejuelos antiguos y cromos inolvidables. Las madroñeras goyescas con visos de raso fuerte, se timan con los toreros que le recuerdan los majos del pintor de Fuendetodos.

* * *

La plaza es un bastidor bordado por la alegría. Tejiendo y destejiendo las mallas de sus colores, desde el cielo hasta los palcos, y de los palcos al cielo, las últimas golondrinas de este otoño becqueriano cruzan raudas y veloces su paz sobre la tragedia.

* * *

Un toro negro ha salido con divisa rosa y caña, que es un flamear de cintas en los lomos del astado. Los primeros desgarrones de seda de los capotes, marcan un preludio fosco en la ilusión de la tarde, y las suertes se suceden con los trajes de los diestros, que dibujan tres estilos con los toros de la lidia.

La tarde se ha quebrado con un rayo de sol rosa sobre un estoque de muerte. Y entonces... ¡la plaza se puso en pie...! y florecieron claveles de la sangre del torero y nardos de palidez en la frente del muchacho.

Los mantones se entristecen, se llena de manchas lilas, cárdenas y azuladas. Suspensas en la transparencia de un instante de silencio, las campanas del convento vibran su plata triste, en el gris de la atardecida. Y se presienten plegarias de monjas en el claustro, y una lucecita ardiendo delante de la Virgen pura que vela por los toreros, cuando la música de la fama llega con melancolía a enredarse con las rejas del locutorio en penumbra...

* * *

Antes que el último toro doble su vida en la arena, las puertas de la plaza dejan escapar la gente.



Fachada principal de la vieja Plaza de Toros de Jaén.

¡Grisés del atardecer...! La salida de la plaza está preñada de enigmas y de preguntas en blanco. Un nombre de cuatro letras, vestido de azul y oro está en los corazones y en los labios que lo besan. Y hay un airecillo fresco que pide el mantón en los hombros, y más de un fleco travieso se enreda en botones de hombre...

* * *

Los árboles de la Alameda tienen amarillos de otoño. Un revuelo de hojas secas por los arriates corren, con suspiros y murmullos de pergaminos viejos. Por el Calvario traspone en el ocaso del día, una franja de oro viejo, lanzando furiosos haces de fuego y luminarias sangrientas, cuando un ribete de plata dibuja nubes de plomo. Es la luna que envidiosa de la lidia de la tarde, sale dando cornadas a los nubarrones negros

“La luna en cuarto creciente
pitones de plata lleva,
dando cornadas de muerte
a un montón de nubes negras”.

* * *

La gente busca refugio en los salones de baile, y la plaza se queda sola y los jardines muy tristes, mientras el torero herido contempla su juventud braceando con la muerte. En el patio de caballos, corralón destartado con aire ochocentista, las reses aún calientes cuelgan de negros ganchos, y huele a carne fresca y a entrañas desentrañadas...



Martos: Campanario del Santuario de la Virgen de la Villa. (A. Parras).

APUNTES PARA UNA ANTOLOGIA DE APODOS MARTEÑOS

Miguel Calvo Morillo.

El apodo es tan antiguo como el mundo, Adán no tuvo nombre sino apodo: “nacido o hecho de la tierra”, y desde entonces hasta nuestros días no ha dejado de utilizarse, siendo, a su vez, los nombres propios y apellidos derivados de él. Como nota aclaratoria diremos que los apellidos en España comenzaron a utilizarse a principios de la Edad Media. En aquella época sólo lo utilizaban los grandes señores, caudillos y conquistadores que unieron al nombre de pila el de las tierras, pueblos o comarcas cuyo dominio o posesión obtuvieron. Cuando los apellidos comenzaron a generalizarse y fueron comunes a todos los mortales, dos en vez de uno, sirvieron para que nos ficharan desde el nacimiento hasta que estiramos la pata o para que se inventaran salvoconductos, cédulas, carnés y otros papeles. Bien por afinidad en nombres y apellidos, bien por mala uva o por falta de agilidad mental, sobre todo en los pueblos, corrientemente se hace uso del apodo, alias, remoquete, mote, sobrehuesa o sobrenombre, que todas estas acepciones tiene, para saber quien es cada cual. El mote, por regla general, se toma de los defectos corporales de nuestros semejantes, como ofensa o menosprecio, como broma o puya que se convierte con el uso en apelativo de toda una familia.

Del apodo nadie se ha librado, ni reyes ni santos ni personajes célebres. Ha caído sobre nobles y plebeyos, sobre lo humano y lo divino. La Historia es una fuente inagotable de apodos: Fernando I, el Grande; Fernando III, el Santo; Sancho II, el Fuerte; Alfonso I, el Batallador; Enrique II, el Bastardo; Carlos II, el Hechizado y el Cid Campeador, y Felipe el Hermoso, y Juana la Loca, y la Infanta Isabel, la Chata, y pare Vd. de contar. Y qué me dicen ustedes de los motes a las imágenes de nuestra devoción: el Cachorro, la Macarena, el Rico, la Geperudeta (la Jorobadita Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia), la Santina (Virgen de Covadonga), Nuestro Padre Jesús Nazareno “El Abuelo”. También los hombres célebres y grandes artistas lo tienen: El Manco de Lepanto, el Bosco, el Greco, el Españolito, el Sordo. El apodo llega más allá y alcanza a los personajes literarios: El Buscón, Rinconete y Cortadillo, la Celestina, la Lozana Andaluza. Y si hablamos de toreros: Pepe-Hillo, Paquiro, Cúchares, Lagartijo, el Espartero... la tira, como con los bandoleros: Pernales, el Vivillo, Luis Candelas o con los cantaores de flamenco: el Loco Mateo, el Pali, Chocolate, Terremoto, Camarón, la Niña los Peines... corto y cambio.

Resulta que estaba haciendo una recopilación de apodos marteños clasificados por orden alfabético, y en los casos especiales con un comentario sobre el origen del mismo. Aclaro que la mayoría de los motes son comunes en casi todos los pueblos, incluso en los más distanciados, no obstante siempre los hay originales y con mucho salero. Estando en esta tarea, mi buen amigo Antonio Garrido “Pipo”, viene y me dice:

—Pero Miguel, ¿tú no conoces una poesía de Manuel Martínez que recoge casi todos?

—No. Dame una copia y algún día la sacaremos a colación.

Me dio la copia. No están todos, pero sí una gran cantidad de ellos. Antes diré que Manuel Martínez Espejo fue un poeta de honda vena lírico-popular. Su profesión era la de Maestro de Molino, y por regla general fue siempre encargado en empresas agrícolas. Autodidacta en sus aficiones literarias llegó a calar en los entresijos de la poesía y escribió muchos y buenos poemas, algunos de los cuales me dedicó, porque me unió con él una buena amistad.

Hoy, al fin, sale a la luz este juego de ingenio en donde se hace relación de faenas agrícolas, nombres de fincas y lugares del término de Martos y una gran cantidad de los motes más populares de esta tierra. Si el lector es marteño estoy seguro que le despertará, su lectura, muchos recuerdos; sino lo es, estoy seguro que se sonreirá llegándole la boca hasta las orejas. Este es el poema:

MARTOS, SUS PARAJES Y SUS APODOS

Tiene templos y castillos,
cuna de ilustres hidalgos,
con Juanicos y Pepillos
resuelve sus asuntillos,
Rafaelillo el de los "Galgos".

En la estación otoñal
y en alegre contubernio
los obreros de la tierra,
de la campiña a la sierra,
se ponen a dialogar
sobre faenas de invierno,
Mas, dispuestos a gozar
de un lugar de esparcimiento,
se dirigen, sin dudar,
a la taberna de "El Muerto".
Buen local, buenos sabores
de los caldos de la uva,
donde calma sus ardores
Paquito "Matalahuva".

Desde su hermosa azotea
se ven los campos tan lindos
allá se recrean los "Chindos",
el "Gorila" y "Chimenea".
El "Semejante" y "Gorrilla",
los hijos de "Colomera",
el "Chato de la Harinera"
y Torres "el Asaurilla".
Se habla de la aceituna,
y del Viso a la Laguna
todo el término se anima
y a la "gola" del destajo,
camina "la Mangurrina"
con su espuerta y su refajo.
Van con ella "la Pepina",
"la Vegeta" y "la Chaparra"
"la Musa" y "la Pisabarra"
y "el Soldaillo" y "Cuquina".

Unos marchan por la Arija,
otros por la Cruz del Lloro,
la Tablaica y Begíjar,
y la Polla de Don Teodoro.
Han de ajustar al destajo
de la Dehesilla y la Esquicuela
y han de ir por el atajo
al Alambique y la Muela.

A Peñafior y el Coracho,
Vado-Jaén y Pelote
camina el "Tumbao" y "el Gacho".
"El Reino Loco" y "Gazpacho"
se encaminan a Perrote.
Hacia Motril y Lendínez
van "Folió" y "el Mohino",
"Rubi-cerca" y "María Tocino",
"Percheros" y "Chafandines",
"los Churripas" y "Chirrines",
"Patabana" y "el Perico".
Con ellos van "Perigulo",
"la Cotorra" y "Cachirulo",
"Malasuerte" y "Juan sin sangre",
"el Sillero" y "Rabomulo"
y "Jarruchico El vinagre".
"La Generala" y "Madroño"
con "el Borrego Zorroño"
y "Rabichi" y "Pocaleña".
Los acompaña "el Sabino"
"Cerroviento" y "Vaciabotas",
"el Matao" y "Juan Pelotas",
"el Pariente" y "Pañofino".

Con "Míndolo" y con "Respeto"
y "Manolico sin patas"
van "Morales" y "Zapatás",
van "Pestazo" y "el Cagueto",
"Los Capullos" y los "Braguetas",
"los Majijos" y "Chiroles",
"Los Rabanos" y "Pretoles",
"Garullos" y "Barriguetas".

Con "el Mause" o "Panzatrapo"
van "Gorriones" y "el Chilindro",
"Porretones", "Trabuco" y "Bacalao"
y el "Cigarrón Colorao".

Los "Costuras" y "Cagares"
junto con Antonio Lope
se van al Chinche y Pelote
para construir pilares.

Muchos de los que aquí nombro
con "el Pipo" y "Gurriato",
con "Moginete" y "Pijorro"
antes de ir a los maitines
se van a beber tintorro
casa "Pepillo Martínez".

Todos trabajan a gusto
en las Mangas o en el Chinche,
tanto "Puchero" y el "Pinche"
"el Rano" y "María sin Gusto".
"Los Bordes" y "Los Pastranas"
"los Calabazas" y "el Muelles",
"Levaura" y "Mirabueyes"
y "Juanillo Esquilarranas",
"Tumbalobos" y "el Morocho",
"el Salero" y "Cascabel",
"los Cuácaros" y "el Bizcocho"
y "Juanico el de la miel".

Con estos y otros que callo
todo el término se labra,
sólo queda "Matagallo"
y "Miguel ata la cabra".

Declaro solemnemente,
y digo sinceramente,
que a todos los que aquí cito
gozan de mi estimación.
A todos quiero un poquito,
Firmado: "Manuel Melón".

.....

Querido lector espero que te haya gustado, porque si es así próximamente traeremos a estas páginas otro poeta paisano mío que fue un as en este género. Hoy hemos cumplido con Manuel Martínez Espejo, un gran hombre, un buen poeta.

EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. Olivares

JULIO

- 1-1841.- Reunión para el señalamiento del término para agregar Larva a Cabra del Santo Cristo.
- 2-1974.- Se declara Monumento Local la Iglesia de Santa María de Linares.
- 5-1965.- Es declarado "Paraje Pintoresco" el conjunto formado por el Castillo y la Villa de Segura de la Sierra.
- 7-1653.- El Padre Bernabé Cobo, que había nacido en Lopera, termina en Méjico su obra "Historia del Nuevo Mundo".
- 12-1525.- Doña Juana I y su hijo Carlos I, en Toledo, confirman a Baños de la Encina los privilegios dados por Sancho IV.
- 13-1834.- Rogativas con el Santo Rostro para pedir que cese la epidemia de cólera.
- 18-1224.- Fernando III conquista Andújar.
- 21-1918.- Se bendice la capilla de la Virgen de la Cabeza en la Iglesia de Santa María de Andújar.
- 24-1975.- Decreto n.º 2029 por el que se fusionan los municipios de Santiago de la Espada y Pontones.
- 25-1234.- Fernando III conquista el Castillo de Jimena.
- 27-1974.- Muere en Madrid el poeta Don José de la Vega Gutiérrez.
- 28-1425.- El Arzobispo Don Juan Contreras otorga Ordenanzas al Adelantamiento de Cazorla.

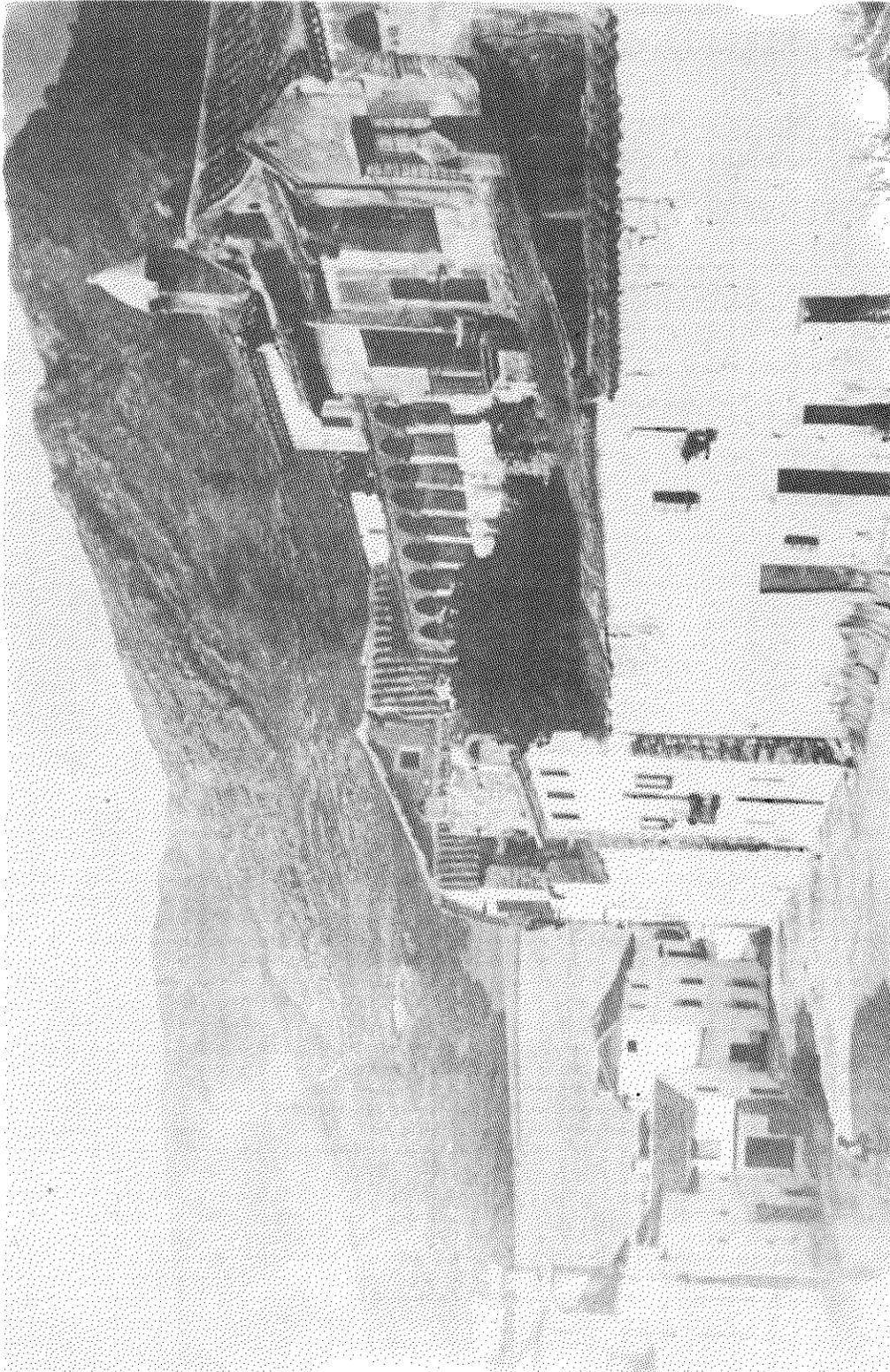
AGOSTO

- 2-1767.- Nace en Porcuna el héroe de la Guerra de la Independencia, el Capuchino Francisco Juan de Porcuna.
- 3-1457.- Entra en Jaén el Obispo Don Alonso Vázquez de Acuña.
- 5-1227.- Se aparece la Virgen de Linarejos al pastor Juan Ximenez.
- 7-1783.- Es nombrado el giennense Francisco de Viedma Gobernador e Intendente de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba en el Alto Perú.
- 9-1833.- Sale el número 61, último del "Diario de Jaén", que se publicaba en la imprenta de Doblas.
- 11-1897.- Muere en Toledo el que fuera Obispo de Jaén Don Antolín Monescillo y Viso (1865-1877).
- 12-1976.- Es inaugurada la Plaza de Toros de Castellar con Carnicerito de Úbeda y reses de Marcos López Hermanos de Aldeahermosa.
- 14-1440.- Es entregado el Castillo de Lupión a Pedro Padilla por Lope Sánchez Valenzuela.
- 15-1731.- Se estrena el arca de plata para guardar el Santo Rostro.
- 17-1565.- Real Cédula dada por Felipe II en El Bosque de Segovia, por la que libera a Linares de la jurisdicción de Baeza.
- 23-1563.- Felipe II nombra pintor de Cámara al baezano Gaspar Becerra.
- 28-1947.- Muere en Linares el diestro Manuel Rodríguez "Manolete".

SEPTIEMBRE

- 2-1951.- Se descubre en el Campo de la Victoria de Jaén un busto de Don Juan Nogales Martínez "gran deportista y propulsor del fútbol giennense".
- 4-1500.- Real Provisión de los Reyes Católicos sobre las fuentes de Jaén.
- 7-1381.- Se aparece la Virgen de Guadalupe, patrona de Úbeda, al labrador Juan Martínez, en el Gavellar.
- 8-1485.- Orden de los Reyes Católicos al Corregidor de la Ciudad de Jaén, Don Francisco de Bobadilla para que parta a la conquista de Cambil y Alhabar.
- 10-1982.- Se declara Monumento Nacional la Torre de Boabdil de Porcuna.

- 13-1884.- Nace en Baeza el novelista y autor teatral Luis Carpio Moraga.
- 15-1859.- Se da comienzo al derribo de la Puerta de Barrera de Jaén.
- 18-1536.- Son contratados para la construcción del Salvador de Úbeda Andrés de Vandelvira y Alonso Ruiz.
- 21-1486.- Los Reyes Católicos, en carta dada en Salamanca, concede a Jaén los Castillos de Cambil y Alhabar.
- 22-1896.- Nace en Jaén Antonio de Lara Gavilán "Tono".
- 25-216.- Monumento dedicado al Emperador Publico Licinio Liciniano, cuya lápida de fundación se encuentra en el Museo Arqueológico de Santisteban del Puerto.
- 29-1229.- Don Jimeno de Raya, por Orden de Fernando III, conquista el Castillo de Torredonjimeno.



Vista del Cantón de Santo Tomás y Carrera de Jesús, hacia 1870. (Foto cedida por Isidoro Lara).

FRANCISCO DE MEDINA, ORGANISTA DE LA CATEDRAL DE JAÉN (1640-1671)

Como ya tuvimos ocasión de exponer en otro número de esta publicación, es a lo largo del siglo XVII cuando encontramos en la catedral de Jaén los organistas de mayor prestigio que han pasado por ella. Creemos que esto fue consecuencia lógica de la importancia dada por el cabildo catedralicio al cargo de organista y a la música producida por él a través del órgano en una época tan teatral como el Barroco, donde la música adquiriría un valor propagandístico con destino al esplendor del culto y al disfrute de sus fieles; así se desprende de la declaración hecha por la mencionada corporación al decir que “la principal música de una iglesia cathedral es la del organo”¹, opinión que no sería exclusiva de nuestra iglesia, sino reflejo de lo que ocurría en otras durante una época en que el órgano español había alcanzado relieve internacional.

En este trabajo vamos a tratar de uno de esos grandes organistas que durante más tiempo ejerció en nuestra catedral: Francisco de Medina.

I. NACIMIENTO Y FORMACIÓN.

Francisco de Medina y del Castillo, nace en Lopera en 1621, año en que sube al trono Felipe IV, fue bautizado el 26 de febrero por el Ldo. Francisco Daza, prior de la iglesia parroquial de dicha villa, siendo padrinos Lucas Jurado y una tal Azudero². Fue hijo de Cristóbal de Medina Fernández y Francisca del Castillo López, que vivieron en Lopera “mas tiempo de quatro años”³. El padre, natural de Bedmar, era familiar de Francisco Duque de Medina y Juan Duque de Medina, miembros del Santo Oficio en la ciudad de Baeza⁴; la madre que era natural de Carrión del Campo de Calatrava, denotaba también por su apellido Castillo ser “de lo mas principal” de la villa como declara el testigo Jerónimo López⁵.

Los padres pasaron a Sevilla, donde, según se deduce de la declaración del testigo Alonso Marín de Juan Mello, parece que Francisco de Medina “entro en el Convento de los frayles Jeronimos” de dicha ciudad⁶, el “Convento de Ntra. Sra. de Guadalupe”⁷. Aunque desconocemos en calidad de qué ingresó, al estar dotada dicha institución de organista, probablemente, le ofrecería el contacto con la música y su primer aprendizaje, el cual culminaría, como nos asegura Enrique Ayarra⁸, con el recibido de manos de Francisco Correa de Arauxo, que desde el año 1618 venía ejerciendo una gran labor docente en la Iglesia Colegial del Salvador de la misma ciudad de Sevilla, labor que, como supone el mismo Ayarra, giraría en torno a su obra “Facultad Orgánica”⁹, publicada en 1626.

II. NOMBRAMIENTO DE ORGANISTA.

Tras la dimisión en 1640 de Francisco Correa de Arauxo, como organista de la catedral de Jaén, por estar recibido en la de Segovia¹⁰, se plantea el problema de su sucesión. El día 22 de mayo, siendo obispo don Baltasar de Moscoso y Sandoval, “auiendo (el Cabildo) tratado del organista si se reçiura y con que salario, atento se a oydo, y el maestro de capilla a ynformado de su abilidad y conferido sobre ello por mayor parte de botos del Cauyllo con que formo el Sr. Prouysor se reçiuro por organista a Francisco de Medina”, cuando tenía 19 años, con salario de 1.000 reales y 1 cahiz de trigo¹¹, que en 1641 ascendería a 2.500 reales¹², y que, posteriormente, volvería a aumentarse, lo que demuestra, por una parte, la calidad del organista, y por otra, la satisfacción del Cabildo que con ello quiere retenerlo, como se expresará en 1642 al decir que atendiendo a que es “excelente organista de los mejores de España... se le aumentan 3 fanegas de trigo de la Fábrica y que tenga capa de oro y silla alta la ultima de los Sres. Racioneros del coro que le fuere señalado sin que pueda tener ni ganar antigüedad con ninguno dellos ni obençiones ningunas”¹³.

En 1643, no contento el Cabildo con darle 3.000 reales y 27 fanegas de trigo, propone la creación de una ración de organista¹⁴, “que es de tanta autoridad y prouecho”¹⁵, lo que aliviará la fábrica de la catedral que comprometida a pagar anualmente dicho salario, más 500 ducados por las obras de la nueva iglesia, se veía obligada a “quitar otros salarios a los músicos y ministros della”¹⁶. Para ello el racionero Alonso Domedel pone la ración en manos de Su Santidad y a favor del Ldo. Francisco de Medina, clérigo de órdenes menores, reservando 850 reales de pensión a favor del Dr. D. Diego Domedel y Quesada, coadjutor en la “maestrescolia” de la catedral y sobrino del anterior, el cual percibirá de la fábrica 3.300 reales de vellón, todo lo cual se entiende mientras viva. El Secretario del Cabildo, al igual que otros testigos que actúan como asesores para tal creación, ve una buena solución en ello “respecto de que la dicha fabrica esta muy pobre y alcançada y ser el dicho Liçenciado Francisco de Medina muy perito en su arte, (y porque) a tratado y trata de oponerse en otras santas yglesias cathedrales a Raçiones y Preuendas que tiene afectas a los Maestros de organo y que la dicha fabrica no halla por no tener semexante Raçion...”¹⁷. Además mediante ella, la servirá el referido organista todo el tiempo que viviere y siempre encontrará, tras la convocatoria por oposición, “organistas clerigos que con toda deçencia sirban el dicho oficio”¹⁸.

A los pocos días, el 16 de septiembre de 1643, el Cabildo decide estudiar las Bulas existentes para las raciones de maestro de capilla, de sochantre y de tenor, con el fin de

pedir una ración para el organista, pues tras la marcha de Francisco Correa, parece que el Cabildo no estaba dispuesto a que también su alumno tomase parecida determinación; sin embargo, y tras el estudio de las referidas Bulas, no debió ser la propuesta de Alonso Domedel la mejor solución, quizás, por las condiciones que imponía, y hubo de esperarse unos años aún en las referidas circunstancias.

En los primeros días del año 1650 se concede al organista de por vida una casa de la mesa capitular, y sería el 16 de agosto del mismo año, cuando, aprovechando que está vacante la ración para cantor de la catedral por promoción de Juan Bosque¹⁹ a la ración de sochantre, se acuerda en el Cabildo "que se haga suplica a Su Santidad pidiendo se sirva de conceder al Cabildo desta Sta. Ygla como por una Bula de su Santidad esta pensado para que vna Raçion desta Sta Yg^a se de a un cantor que cante canto figurado, se sirva de estender la dicha graçia para que la dicha Raçion se pueda dar a un maestro que toque el organo desta Sta Yg^a o al dicho cantor que cante el dicho canto figurado o arbitrio, y eleccion de los dichos Sres"²⁰.

Tras la concesión de la mencionada ración por el Nuncio del Papa Inocencio X, presentada en el Cabildo del 14 de noviembre de 1650, y sobre la que el Canónigo Doctoral Nicolás del Adarbe informa en el del 18 del mismo²¹, se convoca la plaza vacante mediante el tradicional edicto al día siguiente, con sólo 4 días de plazo, lo que da idea de que la voluntad del Cabildo es otorgar la plaza al presbítero y organista, Francisco de Medina, al evitar que otros se presenten²². Cumplido el plazo, y tras la inscripción de Francisco de Medina²³, como único opositor, el día 24 de noviembre se nombraron por jueces al racionero J. Bosque y al Ldo. Martín de la Sierra, presbítero contralto de la catedral, que en el mismo día emiten su veredicto a favor del candidato a quien consideran "es muy capaz para el organo"²⁴. Tras ello el Cabildo emite 10 votos unánimes a favor del concursante²⁵, eligiéndole y proveyéndole en la ración de Cantor que el candidato acepta; "le mandaron inclinar de rodillas en el suelo y estando assi con la humildad que en tal casso se requiere, el Sr. Prouissor de vna parte y el Sr. Arcediano de Vbeda Vicedean de otra, pussieron vn bonete sobre la cabeza del dicho maestro Francisco de Medina" haciéndole "collacion prouission y canonica Institucion de la dicha Raçion"²⁶. Asimismo mandaron se le dé "posession real actual corporal vel quassi della y se le señale silla en el Coro y lugar en el Cabildo"²⁷. El 26 de noviembre presentaría la genealogía de sus padres y abuelos para las correspondientes pruebas²⁸ que el racionero de la catedral, Gaspar de la Justicia Robles, se encargaría de realizar²⁹.

III. LA VIDA DE FRANCISCO DE MEDINA EN JAÉN.

Francisco de Medina llega a Jaén, pues, en 1640, año en que se producen las rebeliones de Cataluña y Portugal, que vienen a sumarse a la guerra ya mantenida con Francia y Flandes; estos hechos que van a circunscribir la vida de nuestro músico en la ciudad jiennense, aparecen reflejados en los libros de actas capitulares, tanto de la Catedral, como del Ayuntamiento. En 1640, se piden oraciones por el "aprieto" en que se halla el rey Felipe IV con los catalanes³⁰; en 1644, como expone el profesor Coronas Tejada, el Concejo municipal acordó celebrar un acto de acción de gracias a la Virgen de la Capilla por la "Victoria de Cataluña"³¹. En 1653 se recibe del mismo monarca una carta solicitando al Cabildo un donativo para la guerra de Cataluña y Burdeos³²;

en 1657 la propia capilla de música intervendría para celebrar la fiesta que conmemoraba “los buenos sucesos de las armas” que comunica el propio monarca³³. Posteriormente en 1662 y 1663 se harían donativos en metálico y especie para las guerras con Portugal³⁴.

El momento histórico que el músico en Lopera vivió en Jaén, fue de una gran crisis provocada por el mantenimiento de la guerras mencionadas, y por las malas cosechas ante una climatología desfavorable³⁵. Esta crisis se reflejó no sólo en lo político y en lo económico, sino también en la propia vida produciendo hambre y epidemias. Algunos de estos hechos aparecen reflejados en los documentos de la época; unas veces se comenta en el cabildo catedralicio la gran necesidad de agua³⁶, otras se celebran fiestas “pro plubia”³⁷, y cuando el problema se agudiza ante la falta de pan y ante el escaso trigo que posee el cabildo catedralicio, éste entrega donativos por valor de 7.000 reales, incluidos los 25 que aportó nuestro organista³⁸.

Estas circunstancias económicamente desfavorables, que condicionaban la composición de la capilla musical y que podían incidir sobre la calidad de los músicos, entre ellos el organista, fueron gradualmente superadas por la favorable disposición del Cabildo hacia la música, en general, y hacia el organista, en particular como hemos mencionado. En cuanto a la capilla musical, cuyo estado distaba del logrado durante el primer tercio del siglo³⁹, su recuperación se hizo en la década de los sesenta, sobre todo; si tenemos en cuenta que, en los 21 años que median entre 1641 y 1662, se reciben 14 nuevos músicos, en los 8 años que van de 1663 a 1671 resultan 21: 13 cantores (tiples, contraltos y tenores), 7 ministriles (bajones, cornetas y chirimías) y 1 sin especificar.

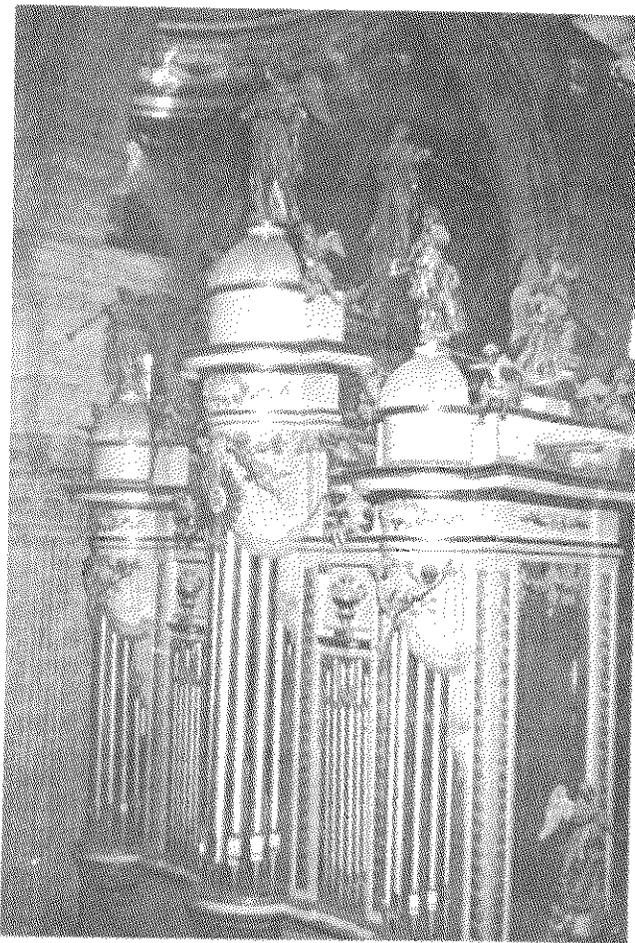
Durante los 31 años que ejerció de organista en la catedral jiennense, estuvo dedicado al cumplimiento de sus deberes que, aunque centrados en el órgano, eran múltiples y variados, como lo demuestran las actas capitulares, que una vez más son las encargadas de recordar o de precisarnos algún detalle sobre ellos.

La obligación que Francisco de Medina tenía de tocar el órgano se le recuerda en 1944: debe “ynviar o benir a tañer en los maytines de fiestas de seis capas y apóstoles y lo demas que es costumbre”⁴⁰. Asimismo se precisará cómo debe hacerlo conjuntamente con otros músicos tocando “en las fiestas de los Santos dobles en el manifica y se cante a fabordon”⁴¹; y en todas las fiestas de renovación del Santísimo Sacramento “se cante al organo motete de Alabado sea al encerrar y otro que le pareciere al maestro”⁴², lo que indica cómo de alguna forma el organista estaba supeditado al maestro de capilla, Joseph de Escobedo, que al fin y al cabo era el director de la capilla musical de la catedral.

Otra obligación ineludible que le es recordada, es la referente a la enseñanza de la música a los seises que están a su cargo⁴³; no ocurre así con la referente a la composición de música de órgano que nosotros suponemos realizaría y a la cual debería parte de su fama.

Además de estas obligaciones debía participar con el maestro de capilla, con el sochantre o con ambos, de otras actividades, como el constituir tribunal calificador en diversas oposiciones como las convocadas para la plaza de sochantre en 1645 y 1660⁴⁴ o la de corneta y chirimía en 1652⁴⁵. Asimismo debía emitir su informe, junto al maestro de capilla, sobre diversos músicos: sobre un ministril sacabuche⁴⁶, un cantor tenor, como Cosme Damián Español⁴⁷, un tiple⁴⁸, un contralto⁴⁹...

Otras veces los informes debían versar sobre el estado o la construcción de órganos, no sólo de la catedral, sino de pueblos de la provincia: en 1656 informó sobre el órgano de Castellar y el de S. Ildefonso⁵⁰, en 1664 lo hizo sobre el de Bailén construido por el Padre Jaime Borgoñoso (Begoños o Vergoños)⁵¹, en 1662 y 1668 sobre el de la catedral de Jaén⁵²; de estos informes, sólo el de 1668 se refleja de alguna manera en las actas capitulares de la catedral: se dice que “por estar el secreto del lleno en lo alto por cima del secreto principal no le entra el ayre como es nezesario para que haya el sonido que es nezesario...”; y se decide que “se bajen los fuelles vna quarta mas abajo desbiandolos



Vista posterior del Órgano de la Catedral de Jaén.

otra de la pared para que con más facilidad se puedan mover y tomen el ayre nezesario y que el Realejo se adereze echandole los fuelles y las misturas que le faltaron ajustandolo a la menos costa que se pudiere”⁵³. Posteriormente, en 1670, iría a Córdoba para ver el órgano nuevo que ha hecho la iglesia de dicha ciudad⁵⁴. Parece ser que sus conocimientos como organero le llevaron incluso a construir un instrumento para la catedral de Jaén, como afirman Francisco Piñero y José Martínez Romero⁵⁵; su entusiasmo por este tipo de instrumentos le obligaron en 1648 a solicitar ayuda al Cabildo para poder comprar un órgano realejo, recibiendo 800 reales a cuenta de su salario⁵⁶.

Estas cantidades en concepto de ayuda de costa, de anticipo o de préstamo, se le hicieron de forma repetida⁵⁷ “hipotecando los frutos de su prebenda”⁵⁸; a veces, se le concedían varias ayudas dentro del mismo año, como ocurrió en el mencionado de 1648, en el que además se le concedieron 300 reales sobre los que tiene con “calidad que en cualquier tiempo que se fuere del seruido desta Sta Yg^a aya de volver y repetir este aumento”⁵⁹.

En esta larga treintena de años nuestro organista intervino en numerosas fiestas entre las que destacan la consagración del obispo de Córdoba, para la que especialmente se le convocó a él y a la capilla de música⁶⁰ y las fiestas de traslación del Santísimo Sacramento en 1660.

En estas fiestas, y con toda seguridad de manos de Francisco de Medina se inauguró, según Núñez de Sotomayor, el órgano del P. Jaime Begoños, que vendría a sumarse al “órgano viejo” aderezado posteriormente en 1662⁶¹ y reconstruido en 1669⁶². El “órgano pequeño”, probablemente del realejo, que continuamente se prestaba a diversos conventos como el de Santa Clara, el del Carmen o el de la Concepción, sería también aderezado en 1668⁶³. Se habla también, en 1666, de la construcción de un segundo órgano⁶⁴ que aunque no tenemos noticia se llevara a cabo, demuestra la especial sensibilidad del Cabildo hacia el tema del órgano.

Durante este tiempo y hasta 1664, año en que murió Francisca del Castillo, madre del organista, vivió éste acompañado de su madre, primero en la casa del sochantre⁶⁵, propiedad de la Mesa Capitular, desde 1650 a 1656 en que la traspasó a Francisco Ruiz Fajardo⁶⁶, y posteriormente, en la plaza Puentezuelas⁶⁷. Su estancia en Jaén sólo se vio alterada, aparte de los viajes ya citados a Córdoba, Bailén, Castellar, por otros como los que hizo a Madrid en 1656, durante 50 días⁶⁸, a Málaga en 1661 por 20 días⁶⁹ y a Bujalance en 1663⁷⁰. De los viajes, quizás fuera el más interesante, el que verificó a Málaga, el año del nacimiento del príncipe Carlos (1661), ya que a través de él vemos cierta intención de promocionar a otra catedral.

El P. Andrés Llordén nos comenta cómo el Cabildo de Málaga había convocado con anterioridad, 27 de julio, a Francisco de Medina, ofreciéndole la ración entera tras el informe que realizó don Cristóbal de Aguilera diciendo que era “hombre muy hábil, de mucha virtud y muy a propósito para desempeñar el cargo de organista en esta iglesia”⁷¹. Sin embargo, ante las exigencias de nuestro organista que suplicaba ayuda de costa “por hallarse pobre y debiendo traer a su madre”, junto a otras, según revelaciones llegadas de personas de Jaén en las que pide un entonador asalariado por la iglesia y a Juan Leu por ayudante de organista, el cabildo malagueño no accedería⁷². A pesar de ello, a los pocos meses, según el P. Llordén, nuestro pretendiente se dirigió de nuevo al mismo cabildo a través de don Feliciano de la Cueva, insinuándole que estaba dispuesto a aceptar el cargo a lo que tampoco accedió⁷³.

Francisco de Medina continúa por tanto en nuestra ciudad hasta que en febrero de 1671, se encontraba provisto en la catedral de Sevilla de una media ración de organista⁷⁴; no obstante, el día 1 de abril del mismo, el Cabildo de la catedral de Jaén acordaría nombrarle de nuevo con el salario correspondiente a los frutos de la ración “que poseya en esta Sta. Ig^a y corra desde el día que tomo posesion de la media Racion de Sevilla”⁷⁵ a la vez que se solicitaba la dispensa para proveerlo en la ración de tenor; además le concedieron licencia para que entrase con sobrepelliz a tocar el órgano⁷⁶.

A pesar del interés que se mostraba por conservar en nuestra catedral al gran organista "uno de los mejores de España", el día 5 de mayo, nuestro músico presentó su dimisión que le sería aceptada por el Cabildo y tras la que inmediatamente se convocaría la vacante. Había que resignarse a la voluntad del organista de marchar a Sevilla, la ciudad de sus años jóvenes y a la que probablemente le ligaban motivos familiares. Allí sucedería en el cargo a Juan Sanz presidiendo en 1673 el tribunal que daría la plaza de 2.º organista a Sebastián Durón⁷⁷.

Mientras tanto en Jaén se hizo cargo del órgano Melchor de la Peña⁷⁸, hasta que en el mes de agosto se cubrió, tras oposición, en la persona de Manuel Jacinto Navarro⁷⁹, lo que no impidió que el Cabildo jiennense en 1681 hiciera una última tentativa: tratando de la conveniencia de que volviera Francisco de Medina "por lo mucho que toda la ciudad desea tener en esta Sta Igª un maestro tan grande en su facultad y por las muchas experiencias que todos tienen de su gran habilidad" ya que es "el primero en esta facultad" le nombraron nuevamente organista de la catedral⁸⁰; aunque él aceptó de nuevo la ración que le ofrecían⁸¹, no llegó a venir a Jaén "por la gravedad de el achaque que ha padecido y (la) larga combalescencia" que hubo de realizar cuando ya había cumplido los 60 años de edad.

Después de esta exposición queda claro que Francisco de Medina ha sido uno de los más grandes organistas que han pasado por la catedral de Jaén, desde que el cargo de organista fue instituido; de aquí el especial empeño puesto por el Cabildo catedralicio en conservarle o atraerle de nuevo.

NOTAS:

- 1.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.): Acta capitular (AC) de 31-1-1681.
- 2.- A.H.D.J.: Expediente de Limpieza de Sangre de Francisco de Medina, f. 19.
- 3.- *Ibidem*, f. 20.
- 4.- *Ibidem*, f. 56.
- 5.- *Ibidem*, f. 79 v.
- 6.- *Ibidem*, f. 89 v.
- 7.- AYARRA YARNE, E.: *Francisco Correa de Arauxo, organista sevillano del siglo XVII*, Sevilla, 1986, p. 71.
- 8.- *Ibidem*, p. 97.
- 9.- *Ibidem*, p. 77. Vid. CORREA DE ARAUJO, *Facultad Orgánica*, transcripción y estudio por Santiago Kastner.
- 10.- A.H.D.J., AC de 22-V-1640. Vid. STEVENSON R.: *Francisco Correa de Arauxo. New light on his career*, en *Revista Musical Chilena*, p. 12; y PRECIADO, D.: *Quiébro y redobles en F. Correa de Araujo*, Madrid, 1973, p. 18.

- 11.- A.H.D.J., AC de 5-VI-1640.
- 12.- A.H.D.J., AC de 12-IV-1641.
- 13.- A.H.D.J., AC de 7-II-1642.
- 14.- A.H.D.J., 18-VIII-1643.
- 15.- A.H.D.J., Informe sobre la creación de una ración para el organista (3-IX-1643), f. 2.
- 16.- Ibidem, f. 1.
- 17.- Ibidem, f. 2.; en 1642 se había opuesto al órgano de la catedral de Sevilla y aunque el tribunal técnico le proponía a él, el Cabildo hispalense no hizo lo propio. Vid. AYARRA YARNE, E.: op. c., pp. 103 a 105.
- 18.- Ibidem, f. 1.
- 19.- A.H.D.J.: AC de 9-VIII-1645.
- 20.- A.H.D.J.: AC de 16-VIII-1650.
- 21.- A.H.D.J.: AC de 14 y 18-XI-1650. Vid. HIGUERAS MALDONADO, J.: "Bulario del Archivo-Catedral de Jaén (S. XIV-XX)", en B.I.E.G. (Jaén, 1986), n.º 128, p. 33.
- 22.- A.H.D.H.: Expediente de Limpieza de Sangre..., f. 2.
- 23.- A.H.D.J.: AC de 23-XI-1650.
- 24.- A.H.D.J.: AC de 24-XI-1650.
- 25.- Ibidem.
- 26.- A.H.D.J.: Expediente de Limpieza de Sangre..., f. 12.
- 27.- Ibidem.
- 28.- Ibidem, f. 6.
- 29.- Ibidem, f. 18.
- 30.- A.H.D.J.: AC de 6-XI-1640.
- 31.- CORONAS TEJADA, L.: "La Virgen de la Capilla y el Concejo municipal de Jaén en el siglo XVII", en *Actas de la I Asamblea de Estudios Marianos*, Jaén, 1985, p. 128.
- 32.- A.H.D.J.: AC de 2-IX-1653.
- 33.- A.H.D.J.: AC de 24-IV-1657.
- 34.- A.H.D.J.: AC de 30-VIII-1662 y 5-I-1663.
- 35.- RODRIGUEZ MOLINA, J.: "La decadencia jiennense (siglos XVII-XVIII)", en *Historia de Jaén*, Diputación Provincial y Colegio Universitario de Jaén, Jaén, 1982, p. 321.
- 36.- A.H.D.J.: AC de 11-V-1641.
- 37.- A.H.D.J.: AC de 2-IV-1666.
- 38.- A.H.D.J.: AC de 16-V-1652.
- 39.- JIMÉNEZ CAVALLÉ, P.: "La organización de la música en la Catedral de Jaén a través del tiempo", en *Guadalbullón*, Jaén, 1984, n.º 2, p. 9.
- 40.- A.H.D.J.: AC de 22-IV-1644.
- 41.- A.H.D.J.: AC de 13-VII-1649.
- 42.- A.H.D.J.: AC de 24-IX-1648.
- 43.- A.H.D.J.: AC de 24-I-1654.
- 44.- A.H.D.J.: AC de 9-VIII-1645 y 4-VI-1660.
- 45.- A.H.D.J.: AC de 22-IV-1652.
- 46.- A.H.D.J.: AC de 6-II-1644.
- 47.- A.H.D.J.: AC de 7-X-1652.
- 48.- A.H.D.J.: AC de 24-III-1653.
- 49.- A.H.D.J.: AC de 31-I-1670.
- 50.- Archivo Histórico de la Colegial de Castellar (A.H.C.C.), AC de 26-VII-1656; A.H.D.J.: Parroquia de S. Ildefonso, "Quentas de Fabrica" (1624-1666), f. 268 v.
- 51.- A.H.D.J.: AC de 26-IV-1664.
- 52.- A.H.D.J.: AC de 4-VII-1662.
- 53.- A.H.D.J.: AC de 17-VIII-1668.
- 54.- A.H.D.J.: AC de 18-I-1670.
- 55.- PIÑERO JIMÉNEZ, F. y MARTINEZ ROMERO, J.: *La Catedral de Jaén*, Talleres Gráficas Palomino de Jaén, Jaén, 1954, p. 63.
- 56.- A.H.D.J.: AC de 4-VIII-1648.
- 57.- Vid: en A.H.D.J., AC de 24-I-1653 (40 reales de ayuda de costa), AC de 30-V-1659 (30 ducados de aumento), AC de 25-I-1661 (220 reales de aumento), AC de 14-XI-1664 (préstamo de 30 o 40 reales), AC de 28-II-1665 y 22-I-1666 (100 ducados de anticipo), AC de I-VII-1667 (anticipo de 600 reales)...

- 58.- A.H.D.J.: AC de 7-I-1667.
- 59.- A.H.D.J.: AC de 31-10-1648.
- 60.- A.H.D.J.: AC de 13-III-1653.
- 61.- A.H.D.J.: AC de 28-VIII-1662. Vid.: ALAMO BERZOSA, G.: *Iglesia Catedral de Jaén, Historia e Imagen*, Jaén, 1971, pp. 143/144.
- 62.- A.H.D.J. AC de 24-V-1669.
- 63.- A.H.D.J.: AC de 9-XI-1668.
- 64.- A.H.D.J.: AC de 12-II-1666.
- 65.- A.H.D.J.: AC de 16-V-1655. Parece ser que esta casa estaba situada en la calle de D. Gregorio de Biedma, colación de Sta. María, en "Casas que tienen los Sres. Deán y Cabildo de la Santa Yg.^a de Jaén", f. 81.
- 66.- A.H.D.J.: AC de 18-II-1656.
- 67.- A.H.M.J. (Archivo Histórico Municipal de Jaén): Padrón de S. Ildefonso, año de 1670, Leg. 131-1, (f. 11 v.).
- 68.- A.H.D.J.: AC de 4-II-1656.
- 69.- A.H.D.J.: AC de 12-VIII-1661.
- 70.- A.H.D.J.: AC DE 2-X-1663.
- 71.- LLORDEN, A.: "Notas históricas de los maestros organistas de la catedral de Málaga (1585-1799)", en *Anuario Musical*, XXII (1967), p. 168.
- 72.- *Ibidem*, p. 169.
- 73.- *Ibidem*, p. 170.
- 74.- A.H.D.J.: AC de 28-II-1671.
- 75.- A.H.D.J.: AC de I-IV-1671.
- 76.- A.H.D.J.: AC de 3-IV-1671.
- 77.- AYARRA YARNE, E.: *La Música en la Catedral de Sevilla*, Sevilla, 1976, pp. 45 a 46.
- 78.- A.H.D.J.: AC de 16-VI-1671.
- 79.- A.H.D.J.: AC de 20-VIII-1671.
- 80.- A.H.D.J.: AC de 31-I-1681.
- 81.- A.H.D.J.: AC de 18-II-1681.



La Diputación Provincial de Jaén, antes de colocar el remate metálico y el reloj.

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

Sobre el Cristo del Corpus.

En el testamento que en el año de 1816, otorga en la ciudad de Jaén, Doña María Antonia de Mora y León, esposa que fue de D. Rafael Antonio de Luna y Sánchez, y domiciliada en la calle Empedrada de La Magdalena, entre otras mandas y legados, figura su voluntad de ser enterrada en la Santa Capilla de San Andrés y dispone que de forma perpetua, se digan misas por su alma y la de su difunto marido, todos los viernes del año, en el altar del Santísimo Cristo del Corpus, que se venera en la iglesia de Santa María Magdalena, *“el cual Cristo, a costa del expresado mi esposo y mto. está jaspeado y dorado”*.

También hace donación, tal como ya lo había dispuesto su marido, al Convento de Santa Ana de Jaén, de una imagen de Nuestra Señora del Primer Dolor, con manto y túnica de terciopelo y bordados en oro de realce, a más de dos coronas de plata para la dicha imagen.

Asímismo, y como curiosa donación, deja una sala baja, en una casa de su propiedad en la calle Cruz Verde, *para que la habiten doce pobres honrados*, designados por el Prior de su parroquia, asignándoles a cada uno durante los dieciséis viernes de los meses fríos —diciembre, enero, febrero y marzo—, una taza por cabeza, de habas en crudo, con la obligación de asistir a la misa que se indica de los viernes.

A.H.P. Leg. 2186. Pág. 81 de 1816.

.....

Título y Honores del Conde de Villardompardo en 1829.

En el encabezamiento de unos poderes que en el año de 1829, otorga el Conde de Villardompardo, residente en la Corte, a su administrador en Jaén, Don Pedro Vicente Jareño, figuran todos, o casi todos los títulos, honores y cargos que ostenta.

Por su abundancia y lo extraño que algunos de ellos hoy resultan, hago transcripción íntegra de los mismos.

“Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz Belvis de Moncada, Pizarro, Herrera, Ibáñez de Segovia, López de Mendoza, Laso de la Vega, Peralta de Peralta, Figueroa y Cárdenas, etc.- Marqués de Bélgida, Mondejar y San Juan de Piedras Albas. Conde de Villardompardo, de Villamonte, de Tendilla y de La Gomera.- Barón de Juris, Rafols, Salem de la Joyosa.- Señor de Belvis, Corbera y San Pedro de Escañuela.- Dueño y Señor de la Isla de La Gomera y las de Hierro, en Canarias.- Patrón Principal y único de la provincia de La Candelaria en dichas Islas Canarias.- Alférez Mayor, Veinticuatro y Alguacil Mayor Perpetuo de la Ciudad de Jaén.- Adelantado

Mayor de Nueva Galicia.- Dos veces Grande de España de primera clase.- Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.- Caballero de la Insigne Orden de Toison de Oro.- Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.- Caballerizo y Balletero Mayo de S. M. el Rey nuestro señor...”.

A.H.P. Leg. 2.391

.....

Algunos datos sobre el Cardenal Moscoso y Sandoval.

A principios de 1630, el entonces Obispo de Jaén, Cardenal Don Baltasar Moscoso y Sandoval, se traslada a Roma en visita al Papa Urbano VIII.

Estos desplazamientos a la Corte Romana resultaban en exceso costosos, tanto por lo que suponía el traslado personal en sí, como por los óbolos, ofrendas y obligaciones destinados a la Obra de San Pedro.

En el mes de octubre de este año, concretamente el día tres, Don Pedro de Aguiar, Racionero de la Catedral de Jaén y Secretario del Cardenal Moscoso, por poderes que éste le había otorgado en el mes de marzo del mismo año, obliga al patrimonio episcopal al pago de ochenta y cinco mil reales, que para el dicho viaje a Roma le habían sido prestados en su momento los señores: Don Fernando de Mendoza, treinta mil reales; el Dr. D. Eugenio de Chiriboga, Arcediano de Baeza y Gobernador Eclesiástico del Obispado, cuarenta y cuatro mil reales, y Don Pedro de Montalvo, once mil reales. (A).

...

El Cardenal Moscoso y Sandoval, el día cinco de marzo del año de 1630, hace donación “pura, perfecta e irrevocable”, a su hermano Don Antonio Moscoso y Sandoval, residente en la Corte, de dos mil ducados, cantidad ésta, que el Iltmo. Sr. Don Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, su tío, le debía, cuya cantidad, según había dispuesto en el testamento bajo cuya disposición murió, se pagase de sus bienes al Cardenal-Obispo de Jaén.

En la misma escritura de donación, otorga poderes al dicho su hermano Don Antonio, para que pueda reclamar esta cantidad a los albaceas del Duque, rogando a éstos le hagan entrega de la misma. (B).

...

El Maestro Don Juan Bautista de Laseca, Canónigo de la Catedral de Jaén y Limosnero del Cardenal Moscoso, en nombre de Don Lope de Moscoso, Arcediano de Úbeda, Dignidad en la Santa Iglesia Catedral de Jaén y Residente en Salamanca, en virtud del poder que éste le había otorgado el veinticinco de agosto de 1629, vende al Iltmo. Sr. Don Baltasar Moscoso y Sandoval, un haza de tierra calma, extramuros de la ciudad de Jaén y sitio llamado de “La Raposilla”, haza que lindaba con un olivar del dicho Cardenal, con otros de Don Juan Labella y Don Pedro Díez de la Cueva, y con el camino que conducía al pago de “Lope Pérez”.- La venta se realizó en veinte mil reales de vellón. (C).

(A) - A.H.P. Leg. 1262.

(B) - A.H.P. Leg. 1262

(C) - A.H.P. Leg. 1261

.....

Don Miguel de Cervantes en Jaén.

Del paso del Príncipe de los Ingenios, Don Miguel de Cervantes Saavedra, por la ciudad de Jaén, nos quedó constancia escrita en uno de los protocolos notariales que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de nuestra ciudad, concretamente del escribano Don Pedro Núñez de Ayala.

Los días catorce, dieciocho y treinta y uno de marzo de 1592, Don Miguel de Cervantes, como Comisario Real para “la saca y conducimiento del trigo, la cebada y otros bastimentos que se sacan de este Obispado y otras partes desta Andalucía, a las ciudades de Málaga y Antequera”.

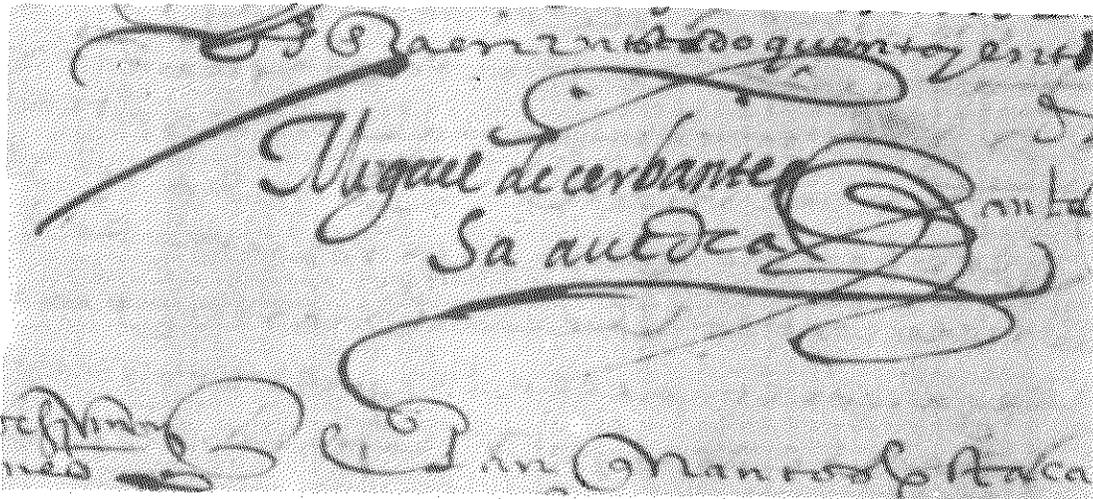
La gestión la realizaba por comisión de Don Pedro de Insuca, Procurador General para las Galeras de España.

Para el recogimiento y su posterior conducción a las ciudades indicadas, suscribe escrituras de compromiso con Cristóbal Pizarro, arriero de la villa de Cazalla; Antón Caballero y Diego Pérez de Padillo, vecino de la villa de Cabra.

De las firmas estampadas en estos documentos, recogemos ésta por ser la que aparece más limpia y con mayor claridad.

A.H.P. Leg. 859

.....

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is highly stylized and ornate, with large loops and flourishes. The name 'Miguel de Cervantes' is clearly legible in the center. Below it, there is another line of text, possibly 'Sa antequera', which is also written in cursive. The background of the paper is visible, showing some texture and other faint markings.

Firma autógrafa de Miguel de Cervantes.

La Tormenta de la noche del 15 de septiembre de 1723.

El reciente embovedado del Barranco de los Escuderos y la construcción de la avenida que se ha hecho sobre el mismo, se mueven a hacer mención de la enorme tormenta que descargó sobre la ciudad de Jaén en la noche del día quince de septiembre de 1723, y que afectó de forma notable y demoledora todo el sector de lo que hoy es Puente de Santa Ana, hacia su parte baja, lugar donde se hallaba enclavado el convento de religiosas de este nombre.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el día diecisiete del mismo mes, el Veinticuatro Don Diego Antonio Coello y Portugal, informó a la Corporación sobre esta gran tormenta —él la expresaba como tempestad—.

Refirió la gran avenida de agua, de forma violenta, que recogió el Barranco de los Escuderos. De una parte, las aguas del barranco que bajaba de la ladera del Castillo, y de otra, las del barranco que recoge las de Hacho y Almodóvar, que juntándose por la parte baja del puente de Santa Ana, provocaron tan grandes daños, tanto por el caudal de agua como por las enormes piedras que ésta arrastraba, que se abrieron grandes barrancadas con el consiguiente rompimiento de las conducciones de las aguas de las fuentes principales y públicas de la ciudad, provocando asimismo una gran inundación en el Convento de Monjas de Santa Ana, afectando de forma notable la cimentación del edificio.

El Ayuntamiento comisionó a sus Veinticuatro Don José Callejón y Pozo y Don Diego Antonio Coello y Portugal, para que en unión de los fieles alarifes y el Alcalde del Juzgado de ellos, hiciesen un informe de los daños causados y la cuantía de las reparaciones.

El Convento de Santa Ana, con esta y otras riadas se fue arruinando, hasta otra gran avenida, concretamente la de 1853, en que parte del edificio se vino abajo, teniendo las monjas que abandonarlo, integrándose todas ellas en el Convento de Santa Clara, por ser ambas comunidades de la orden franciscana.

A.H.M.J. Actas 1723

.....

El Cabildo Municipal quería ir gratis al Teatro.

En el Teatro Nuevo o Teatro de la Audiencia, que se construyera por el año de 1830, tenía el Ayuntamiento un palco reservado, al que solía acudir el Corregidor de la ciudad acompañado por dos Veinticuatro "para hacer más decoroso aquel acto".

No andaban muy conformes con esto la generalidad de la Corporación, generalidad encabezada por el Vizconde Los Villares y Don Pedro del Prado, los cuales piden en la sesión de veintiuno de enero de 1834, "que todos sus individuos entren al Palco que tienen en el Coliseo, sin pagar entrada alguna, así porque es costumbre en las capitales de Granada, Almería y otras". Y añaden: "que para evitar cualquier abuso de parte de los cobradores que comprometan a los Sres. Capitulares, esté allí un portero del Ayuntamiento para darlos a conocer, haciéndose saber este acuerdo a los porteros y a los Empresarios del Teatro".

La reacción de los propietarios del teatro no se hizo esperar, y en la sesión del día veinticinco del mismo mes, se leyó un escrito de éstos, en el que entre otras cosas decían "que no podían suscribir la ejecución del acuerdo del cabildo anterior, relativo a tener que permitir la entrada franca a todos los individuos del Ayuntamiento, ni tampoco admitir que se introdujera la novedad de que un portero del Ayuntamiento estuviera con los del Coliseo". Esta nota dio lugar a una prolija discusión entre todos los capitulares, habiendo naturalmente opiniones para todos los gustos, aunque la gran mayoría defendió la postura de la sesión anterior. El Sr. del Prado y el Vizconde de Los Villares pidieron que se elevara un escrito al Ayuntamiento de Madrid para que les informaran de lo establecido en aquella ciudad al respecto, petición ésta que no fue aceptada, aunque sí se reiteraron todos en el acuerdo de la anterior sesión.

Ante esta terca postura de la Corporación, la propiedad del teatro no se anda por las ramas y promueven en el Juzgado Ordinario de Jaén un expediente relativo al caso, de cuyo contenido dio cuenta en la sesión del día veinte de febrero el Escribano, Don Rafael de Aguilera. Sobre este expediente recayó auto dictado por el Sr. Corregidor de la ciudad, mandado a los referidos dueños del teatro mantenerse en la posesión en que se encuentran y que sólo entren a presenciar los espectáculos sin pagar entrada, el Sr. Presidente y los capitulares que por sorteo correspondía, como asimismo el Secretario y un alguacil "auxiliante".- Otra gran polémica se produjo, aunque al final se sometió a votación el asunto, acordándose consentir en la determinación judicial.

Se ve que no debían de ser muy graves los problemas de nuestro Ayuntamiento por aquellos años. También se ve, que ese afán de no pagar, de entrar gratis a los espectáculos públicos por parte de muchas personas que ostentan cualquier cargo de la administración —con muy honrosas excepciones— no es nuevo: fue ayer, es hoy...

A.H.M.J. Actas 1834.

.....

RINCÓN CULTURAL

José Luis Buendía López

UNA VISION ROMÁNTICA DE JAÉN: THEOPHILE GAUTIER EN SU VIAJE POR ESPAÑA.

El Romanticismo, movimiento artístico que se desarrolla en toda Europa de una manera generalizada, si bien con diferencias considerables en cuanto a límites cronológicos, pero que, en líneas generales se corresponden con la mitad del siglo XIX, desarrolló en su actitud existencial un gusto exacerbado por los viajes, que, en ocasiones, revestían formas de indagaciones culturales, y en otras enmascaraba una peculiar filosofía de la vida, de acercamiento a unos mitos literarios, a unos estereotipos que, por causas muy diversas, habían llegado a cobrar categoría de verdades inamovibles.

El hombre romántico, abrumado por el tedio y el hastío de una existencia que la mayoría concebía en forma de traumática angustia, desarrolló el gusto por el viaje como una huida hacia escenarios exóticos por ellos soñados a través de esas visiones literarias esquemáticas, a la vez que propugnaban una búsqueda incansable de épocas históricas pretéritas, sobretodo las huellas de la Edad Media, que respondieran a sus inquietudes y anhelos de cambio. No podemos olvidar que uno de los más destacados románticos, el francés Alfredo de Musset, en su *Confession d'un enfant du siècle*, de 1836 apuntaba ya al vacío de su época y la esterilidad de unos valores que habían entrado en crisis: "El pueblo lleva dos heridas en el corazón. Todo lo que era ya no es, todo lo que será no es aún"; en esta frase vemos aparecer en su totalidad el peso de una crisis: toda una serie de valores que antes conformaban el pensamiento y la vida de los hombres, han dejado de existir, y, en un mayor abundamiento de males, el porvenir, el futuro, con sus nuevas ideas, aún no ha cuajado en un modelo que sirviera de patrón. En efecto, una corriente agnóstica crecía entre los nuevos valores liberales y amenazaba con quebrar los ideales religiosos; en lo político y en lo social la inseguridad venía motivada por el paso de unos valores absolutistas a regímenes democráticos, las relaciones personales atravesaban fricciones caracteriológicas que vendrían a desembocar en la aparición de esa nueva sensibilidad que conocemos como romántica.

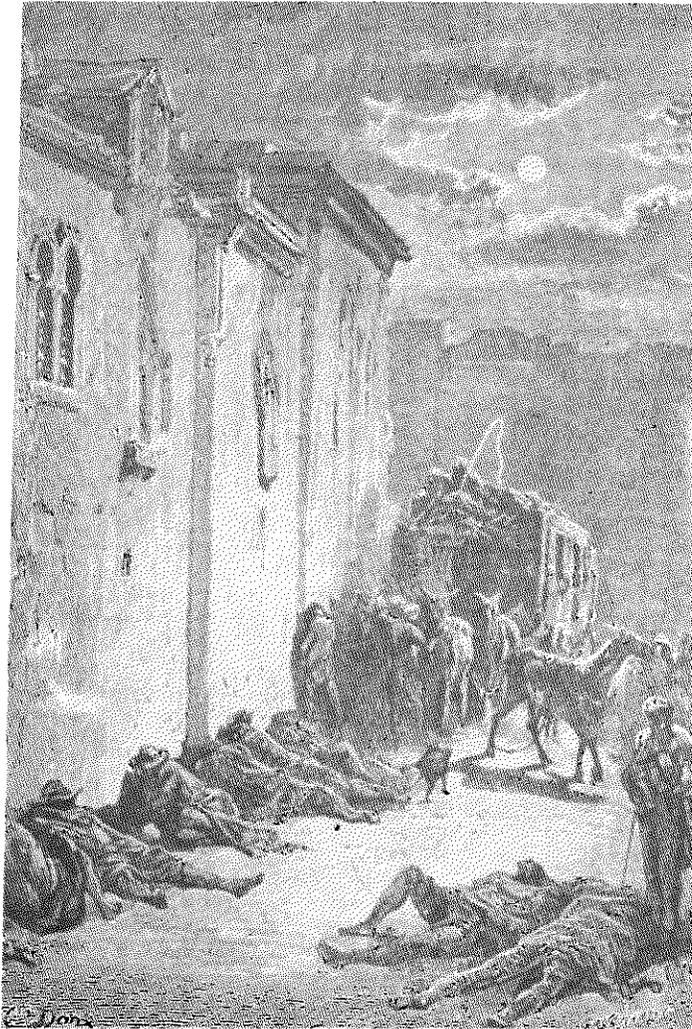
En fin, no se trata en el presente trabajo de radiografiar el tránsito de una época a otra, pero sí de los factores que influyen en esas nuevas mentalidades. Entre ellos, el viaje resumirá el gusto por lo peculiar, lo diferente, lo típico. Se ha insistido hasta la saciedad, creo que con razón, en que con el hundimiento de Napoleón se sumerge también en el limo de la historia el último esfuerzo por hacer de Europa una unidad espiritual. En este sentido el romanticismo surge de las reacciones militares que se oponen a todo tipo de imperialismo unificador; es el grito de los que son diferentes, de los que exigen su derecho a ser distintos, a escapar de módulos y clasificaciones. Frente a lo general, surge rabioso el mito de lo particular, de las descripciones y valoraciones locales. Los autores europeos van a vivir un afán de viaje, un extraño morbo de exilio voluntario, hasta el punto de que el investigador Henry Peyre ha definido ese continuo gusto por el viaje que afectaba a los románticos como propio de: "Peregrinos en busca de una unidad casi mística con la naturaleza, con un yo femenino que los completase" o, como afirmara Baudelaire, es posible que ese ansia continua de búsquedas originales y originarias, reflejara simplemente el estado de continua insatisfacción de los que de tal modo procedían.

España fue el país elegido por la inmensa mayoría de esos viajeros, que si bien en ocasiones llegaron hasta nosotros empujados por los reflujos de la historia y su secuela de acontecimientos políticos y militares (invasión Napoleónica, guerra de la Independencia, llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, etc.), otras veces se debe a una preferencia clarísima, a una peculiar opción a la que no es ajena el aura romántica que rodeaba a nuestro país, del que se habían exaltado su aborrecida Edad Media, el esplendor de la cultura musulmana, y toda una serie de factores que abundaban en la idea de una nación en estado natural, salvaje y bellamente pintoresca.

Dentro de las diferentes regiones, Andalucía aparece realizada en aquel gusto viajero de una manera especial, probablemente como consecuencia del protagonismo que dicha comunidad ejercía desde comienzos del siglo: resistencia de Cádiz a Napoleón, Cortes gaditanas, Constitución de 1812, etc., a la vez que por dicha ciudad marinera entrarían los primeros aires románticos de la mano del cónsul Bohl de Faber. Como vemos toda una serie de eventos que la convierten en escenario de seducciones reales (su belleza, su tipismo) o ilusorias (riesgos sin fin, encuentros con bandoleros, etc.), lo que a la postre llevaría aparejada una deformación sistemática de nuestra realidad, un clisé de pandereta que a veces los propios lugareños se apresuraban a confirmar por intereses económicos, tal es el caso de los famosos "escopeteros", grandes embaucadores que sacaban los cuartos a los viajeros por defenderlos de inexistentes atracadores y bandoleros.

Con este bagaje cultural como trasfondo, inicia su viaje a España en 1840 el escritor francés Teófilo Gautier, cuyos frutos literarios consecuencia de aquel, habrían de ser su famoso *Viaje por España*, además de un precioso libro de poemas titulado *Espagne*, de 1845. En el "Viaje", Gautier desarrolla una imagen menos tópica de la España que Merimée fijara como modelo y la aproxima más a la visión moderna de un Hemingway; aquí la descripción costumbrista se superpone al apasionamiento de los románticos y permite ver una España más verosímil que aquella soñada por viajeros anteriores; no quiere decir esto, entendámonos, que la visión sea "real" en el sentido total del término; a veces los propios informadores nativos confunden al autor, amén del bagaje literario, sobre todo del Siglo de Oro, que pesaba sobre Gautier. Pero aprende a mirar

la realidad cultural española, sus peculiaridades idiomáticas, a veces intraducibles a su lengua francesa, las costumbres que más chocaban con su realidad cotidiana, etc. El autor va a presentar una España más africana que europea, en este sentido es revelador el primitivo título del libro, "Tras los montes", que incide en la creencia de la frontera africana de los Pirineos, una sensación que se refuerza en el caso andaluz, en el que sin embargo, Gautier se anonada y extasía.



Jaén. Relevo de la diligencia. (G. Doré).

En efecto, las ganas de llegar a nuestra región es tan grande, que apenas aproximarse a ella no puede menos de exclamar ante la vista de Sierra Morena: "Detrás de aquella cadena de montañas violeta se ocultaba el paraíso de nuestros sueños". Y es nuestra provincia, Jaén, la primera que se topa Don Teófilo en este deambular por el mundo de sus ensañaciones; así, al asomarse al paso de Despeñaperros, su sensibilidad se desborda ante lo que él llama ya, con nombre que aún se perpetúa: "La puerta de Andalucía", de

este paraje realiza una bellísima descripción poética, geológica y hasta literaria, puesto que recuerda los episodios de Don Quijote entre los riscos serranos que contempla. En cuanto traspasa estos riscos milenarios y se adentra en la provincia de Jaén, ve confirmarse sus prejuicios africanistas: “El aspecto del país cambia totalmente; es como si de pronto se pasara de Europa a África”, y se lamenta con acentos sinceros de que esta cultura haya perdido el potente caudal morisco y mahometano.

Paso a paso, con esa placidez que proporciona el viaje en coche de caballos, disfrutando de los increíbles paisajes jiennenses, que dejan de ser sueño para hacerse vivencia en el escritor francés, se adentra en el corazón provincial: se sorprende ante la geometría lineal de La Carolina, se admira ante el cruce de caminos de Bailén, ciudad en la que la contemplación de una palmera le lleva de nuevo a consideraciones orientalistas, en suma, va dejándose ganar por el olor de tierra primigenia de nuestros paisajes, hasta que de pronto, tras franquear los pagos de Torrequebradilla exclama: “No tardamos mucho en divisar la extraña silueta de Jaén, capital del reino de este nombre”, y toda la paleta de su poesía multicolor, romántica y luminosa, se vuelca en la descripción de su ambiente: “Una enorme montaña color ocre, amarillenta como una piel de león, pulverulenta de luz, dorada por el sol, se alza inopinadamente en medio de la ciudad; torres macizas y largos zig-zags de fortificaciones antiguas atigran sus costados descarnados en líneas raras y pintorescas. La Catedral, inmenso abigarramiento de arquitectura, que desde lejos parece más grande que la misma ciudad, se alza orgullosa, como una montaña fingida junto a la natural”.

Más tarde, tras describir los estilos arquitectónicos de nuestro templo mayor, se sorprende de diferentes aspectos culturales de la capital, entre los que ocupan un lugar destacado las representaciones teatrales que a la sazón se ofrecían en la misma, e incluso cita las obras representadas, “Meropea” y “El campanero de San Pablo”, ésta última de su paisano y amigo José Bouchardy, lo que no deja de sorprender a Gautier, pues tamaño refinamiento en el gusto de sus habitantes choca con unos prejuicios mal disimulados sobre el carácter de nuestras gentes: “Ser representado en Jaén, ciudad salvaje, donde no se sale sin navaja en la faja ni carabina al hombro, es una cosa muy halagadora”.

A partir de aquí y tras unas descripciones globales sobre la toponimia urbana, se suceden una serie de anécdotas de carácter casi picaresco, como es el caso del posadero que le sirve una cena recalentada e incomedible que el autor rechaza, si bien tiene sus temores de que: “Aquella desdichada comida sería presentada por tercera vez a los siguientes viajeros”, para lanzarse enseguida a una atinada y bellísima descripción de los atuendos masculinos y femeninos, destacando que los primeros: “llevan calzones de pana azul, adornados con botones de filigrana de plata, y polainas de Ronda, historiadas con mil calados, trenzados y arabescos, de un cuero más oscuro”, mientras que las mujeres: “llevaban capas rojas, salpicadas con lentejuelas escarlata, que eran una nota viva entre la oscura multitud”.

Teófilo Gautier pasea, deambula por nuestras calles y lugares públicos, disfruta de nuestra hospitalidad apenas empañada por alguna anecdótica y pintoresca nubecilla, y cuando está a punto de marcharse, recapitula sobre lo injusto que es el dicho que circula por España sobre nuestra capital: “Ciudad fea, mala gente” e insiste en que ningún pintor en sus cabales lo suscribiría, al menos, si como el poeta francés, se había dejado seducir por: “la blancura deslumbradora de la tierra y el azul inalterable del cielo”.

Cuando al día siguiente el escritor, camino de Granada, se arrulle con el canto de nuestro río: “el más hábil de los ingenieros para trazar bellos caminos”, cuando beba al el agua que una jaenera le ofrezca en un botijo y no pueda olvidar aquella belleza: “de ojos rasgados hacia las sienas, su tez tostada y su boca africana, abierta y roja como un hermoso clavel”, cuando a través de la Puerta de Arenas se dirija hacia el vergel de la Alhambra, un raro regusto de sosiego permanecerá en las entretelas de su sensibilidad,



El Puerto de Arenas, en la antigua carretera de Granada a Jaén. (G. Doré).

y el viajero se adormece, tal vez recordando la hermosura de la Catedral, aquella “montaña fingida” dormida en el sueño de los siglos al lado de la verdadera. Por ahora, y en lo que a Jaén concierne, el paraíso intuído por el poeta va quedando atrás, perdido entre galopes de caballo.



Arco de San Lorenzo: fachada que mira hacia Santiago.

ARCO DE SAN LORENZO

Pedro Casañas Llagostera.

DEMOLICIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO Y PERMANENCIA DEL ACTUAL ARCO.

Aprovechando la carencia de actos culturales a reseñar en esta sección, por corresponder a los meses veraniegos, quiero dar a conocer algunas notas relativas a la demolición del arruinado templo de San Lorenzo, tomadas del expediente que se formalizó para el caso, notas que nos puedan ayudar a un conocimiento general o aproximado, de este conjunto que formaban la desaparecida parroquia y el actual Arco de San Lorenzo.

Debido a unos hundimientos que se producen en esta iglesia cuando finalizaba el año 1823, iglesia que venía denominándose parroquia reunida de Santiago y San Lorenzo, por anterior hundimiento y ruina de aquella, el entonces Obispo de Jaén, Don Andrés Esteban y Gómez, de acuerdo con el Padre Comendador General de la Orden Mercedaria, dispone el traslado provisional del culto de esta parroquia, a la iglesia de la Merced, que por cierto también se encontraba en mal estado y hubo que hacerle algunas urgentes reparaciones, como asimismo obras necesarias y convenientes de adecuación, a fin de que mantuvieran cierta independencia el Convento y la Parroquia. Estos acuerdos se concretaron en sendos escritos de fechas seis y diez de febrero de 1824. En el escrito del Obispo de Jaén se especificaba: "que esta traslación o acogida, se entendía interina, hasta que se verificase el plan parroquial en el que quedará suprimida".

El expediente para la demolición del edificio que había sido parroquia de San Lorenzo, se inicia el 14 de junio de 1824, con escrito que la Junta de Templos dirige al Obispo, por denuncia de ruina que le había formulado el Ayuntamiento de Jaén.

El informe que suscribe el Fiscal General Eclesiástico, es el primer apunte que se hace para que quede en pie, lo que hoy tenemos como Arco de San Lorenzo. En sus manifestaciones alegaba "que no debía de tratarse de reedificar el templo (estaba ya prevista la desaparición de esta parroquia), antes por el contrario, se hace preciso demolerlo, quedando subsistente la capilla llamada Arquito del Señor San Lorenzo, con su respectiva sacristía encima, ya que todo ello es de fábrica muy sólida, ya porque la imagen de Nuestro Señor Crucificado, que se venera en ella, ha sido de mucha devoción en este pueblo desde su conquista".

Pide asimismo el Fiscal, que por el Contador y Notario Mayor de Rentas Decimales de esta ciudad y obispado, a la sazón don Juan José Forcada, se dé relación de los partícipes que reciben los diezmos de las Pilas de las dos parroquias reunidas de Santiago y San Lorenzo, a fin de que sean ellos, los que en partes proporcionales, satisfagan los gastos que se ocasione con esta demolición.

Finaliza el informe pidiendo que se encargue al Maestro de Obras Don Manuel Hermosilla, el reconocimiento del ruinoso edificio y a su vista, emita informe y presupuesto de lo que importaría la demolición.

El expediente que se forma, va tomando volumen. De acuerdo con la relación que remite el Contador, a todas y cada una de las personas implicadas en estos diezmos, se les hace comunicación personal, notificándoles la obligatoriedad de contribuir a los gastos que se van a ocasionar con el derribo.

El Maestro de Obras Don Manuel Hermosilla, una vez verificado el reconocimiento oportuno, compareció el día ocho de enero de 1825, ante el Provisor y Vicario General, Don Manuel Rodríguez Palomeque. Previo el correspondiente juramento de decir verdad, manifestó que según su criterio, el importe de la demolición y obras de adecuación que habría que hacer, ascendería a cuatro mil novecientos setenta y ocho reales de vellón, aclarando seguidamente los promenores de esta labor.

Reparar para su permanencia definitiva, dada su antigüedad y la devoción que inspiraba la sagrada imagen del Crucificado, la capilla nombrada de la Madre de Dios, como igualmente la sacristía que hay encima de ella.

Habría que hacer nuevos tejados para cubrir la referida capilla y sacristía, ya que prácticamente habían desaparecido, al haberse desplomado los tabiques que servían de antepechos en la torre sobre ellos, desplome que se produjo a consecuencia de los temporales.

La torre o campanario que está formada sobre el arco que da paso a la calle Maestra Alta, en atención a que quedaría totalmente aislada, por no tener comunicación alguna al derribarse el edificio, su estado se iría arruinando y con el tiempo podría ser motivo de desgracias por desprendimientos. Añadía: "soy del parecer de demoler el dicho campanario porque quedaría un edificio inútil, y espantoso a todos los vecinos por uracanes mayores".

Especificaba también, que para la total separación del solar que resultaría de la demolición, con la capilla y sacristía, era necesario naturalmente cerrar todos los claros de comunicación, siendo uno de ellos *el pasadizo que daba entrada de la iglesia a la sacristía, que su construcción es voladiza a la parte de la calle*. Por lo que manifiesta, este pasadizo debía de ser de un gran peligro para el público que por allí transitaba, debido

a las muchas grietas y quebras que presentaba, tanto en su aspecto exterior como interior.

Para evitar el ensuciadero y vertedero de basura en que se estaba convirtiendo *la lonja de la calle de la Parrilla*, aconsejaba cerrar con una tapia, de cuatro varas de alta, con su albardilla y el revocado correspondiente a la parte de la calle, *de toda la circunferencia de la dicha lonja*.

Una vez que se produjera el derribo y quedar exenta la capilla y sacristía, surgía el problema de acceso, debido a que la capilla tenía entrada solamente bajando desde la sacristía y a ésta sólo se accedía también desde la iglesia. Al derruirse ésta, quedarían ambas piezas incomunicadas. La solución que apuntaba el Maestro Hermosilla, es la que actualmente vemos, es decir: *"no puede tener la referida capilla y sacristía, otra entrada que sea menos costosa de hacer y sin peligro de sus muros, que por el claro que tiene la capilla para recibir luz, por debajo del arco, en cuyo lugar habría que colocar una puerta capaz y decente"*.

A este respecto, aconsejaba que la puerta fuese de madera hasta el alto del piso de la capilla, lo que hace suponer que el desnivel de la calle con el piso de la capilla sería de tres o cuatro escalones. El resto de la puerta, de balaustres de hierro embutidos con el armazón de la puerta. De esta forma quedaría un acceso digno, con luz y seguridad. Las gradas o escalones aconsejaba que se tomaran de las que había en la lonja de la calle Parrilla.

Finalizaba su informe, incluyendo en el presupuesto, el traslado desde la iglesia de San Lorenzo a la de la Merced, de la pila bautismal, la mesa de jaspe de la sacristía y las cajoneras y archivo que aún permanecían en la semiderruida iglesia.

El Licenciado Bonilla, Teniente Fiscal Eclesiástico, "juzga conducente" que se saque a pública subasta la obra de demolición de lo que queda del templo de San Lorenzo y la adecuación de la capilla y sacristía. En su consecuencia, el Provisor Sr. Rodríguez Palomeque, en auto de diecinueve de febrero de 1825, dispone se realice esta subasta, publicándose los edictos y convocatorias correspondientes, a fin de que el remate se verifique el día ocho de marzo, ante su tribunal y a las once de la mañana, debiendo citarse también para este efecto, a los partícipes del diezmatorio de las parroquias de Santiago y San Lorenzo.

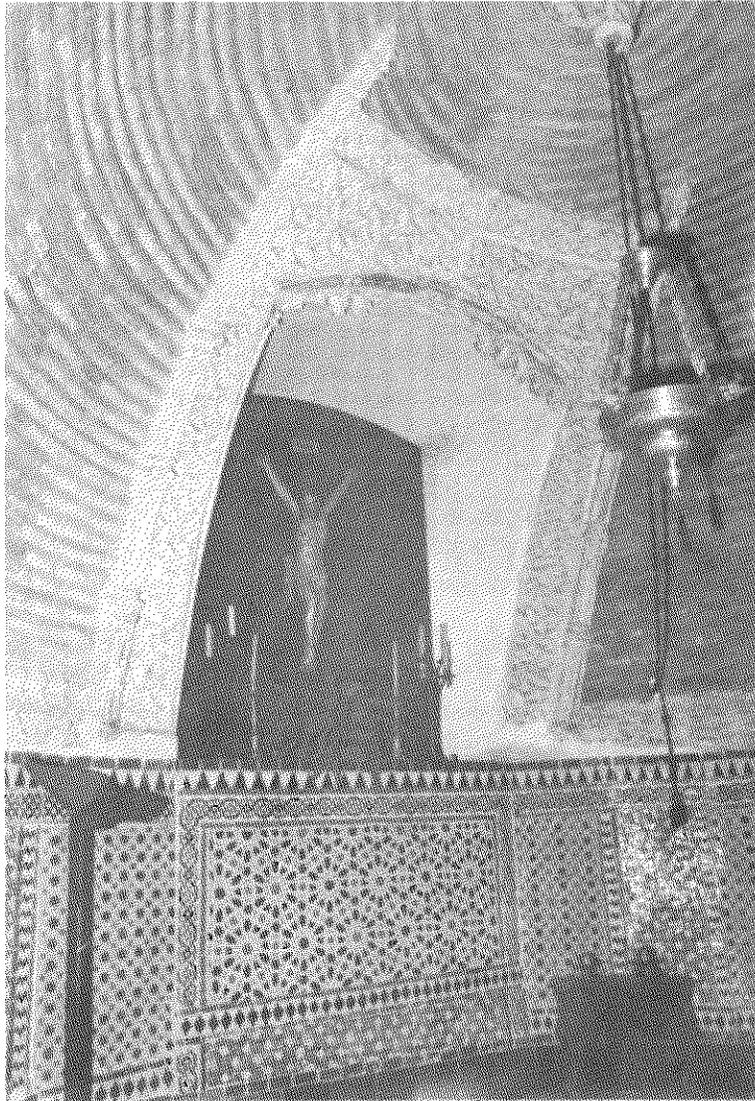
En líneas generales, el pliego de condiciones se ajustaba prácticamente a lo ya manifestado por el Maestro Hermosilla, añadiendo algún detalle como que el desmonte de las campanas se haga con las debidas precauciones y éstas sean depositadas al Prior de San Lorenzo. También, que el derribo de la torre se haga hacia la calle "y si al caer las piedras destrozaran la madre común, sea de cuenta del adjudicatario su reparación".

Pasadas las once de la mañana del día once de marzo y en una sala del Palacio Episcopal, donde se verificaban audiencias públicas, se procedió al remate de la subasta. El Pregonero del Concejo de Jaén, don Francisco Marín, dió repetidos pregones por la ventana de la Notaría Mayor, y al no haber mejor postor que don José Martos López, le fue a éste adjudicada la obra de demolición, en la postura que había hecho de tres mil quinientos cincuenta reales de vellón.

Ante el escribano don Francisco Callejón, el día veintiocho del mismo mes, otorga el Sr. Martos escritura de obligación de llevar a buen término estas obras, para seguri-

dad de lo cual, hizo expresa hipoteca de una casa que poseía en la Carrera de esta ciudad. Y el día veinte de abril, queda autorizado por el Provisor para poder iniciar las obras de demolición.

Muy lentas debieron de ir estas obras, a tenor de la petición que hace el Sr. Martos López, el día catorce de febrero del año siguiente, sobre que se le acabe de pagar el importe del coste de la obra, por estar ésta recién concluida. A la vista de esta petición y



Capilla mudéjar del Arco de San Lorenzo.

antes de procederse a la total liquidación, se dispone por el Provisor, que el Maestro de Obras Sr. Hermosilla, haga un reconocimiento de la situación en que ha quedado todo y emita el informe correspondiente.

Se ve que habían ocurrido algunas anomalías en el desarrollo de esta lenta obra, como eran la venta de diversos materiales por parte del adjudicatario, materiales que

no estaban incluidos en las condiciones estipuladas. El Sr. Hermosilla se hace acompañar del Alguacil Mayor del Juzgado Don Miguel Mateo de Viedma.

El informe lo inicia poniendo de manifiesto la desaparición de gran cantidad de material, maderas, piedras y sobre todo ladrillos, cuando realmente el Sr. Martos sólo debía aprovecharse de las piedras procedentes de la demolición del campanario, y éstas se encontraban en la parte del solar que correspondía a la puerta del lado de la epístola —calle de San Lorenzo—, y el resto en la parte que correspondería al lado del evangelio —calle Parrilla—. Asimismo, había una buena parte de ladrillos procedentes de los arcos, en la lonja.

Como consecuencia del derribo del campanario, había quedado en muy mal estado la cubierta de la capilla y sacristía, debido a que las piedras en vez de ser volteadas a la calle, como estaba previsto en las condiciones, lo habían sido sobre la azotea “que servía para tocar las campanas”. En su consecuencia, había quedado en mucha ruina esta azotea, que cubría la bóveda actual, los muros que formaban la capilla mayor y el arco toral de la misma.

Señaló una serie de imperfecciones en la obra, como el haber dejado terrizo el suelo de la sacristía, no enyesándolo, dado que los ladrillos de este suelo se habían llevado a la iglesia de la Merced, para la escalera que se había hecho para subir al coro desde la puerta de la sacristía, o haber quedado descubiertos los asideros de los arcos.

Al fin indica en su informe, unas cantidades mínimas que habría que invertir para que quedara cubierta de tejado la capilla y sacristía, cosa que no se había hecho, como asimismo el adecentamiento de las partes colindantes al solar para un buen aspecto público.

Lógicamente no se hace al Sr. Martos la liquidación que solicita, en base al informe del Maestro Hermosilla y de lo que se desprende de lo que sigue.

Por informes recibidos de diferentes conductos cómo por los que le facilita el Sacristán de San Lorenzo, Don José Chaves, el Notario Mayor hace saber al Prior de San Lorenzo, Don Félix López y López, que el Maestro a quien ha estado a su cargo la demolición del edificio, debe de dar cuenta donde se encuentran los efectos siguientes:

La puerta de la torre con su cerraja y cerrojo; las maderas del piso del camarín de Nuestra Señora del Triunfo; las maderas del arco y cielo raso de la pila bautismal; el palo maestro que sostenía la entrada principal de la iglesia; las maderas del camarín de San Lorenzo; las maderas que cubrían el archivo y servían de cajoneras; la reja de hierro de la ermitica de la Madre de Dios; el barrón que sostenía la puerta principal de la iglesia, que estaba asido a una anilla a la pared y pesaba unas dos arrobas; la reja de la claraboya que vendió a Don Jacinto Cárdenas; las lápidas de las cuatro bóvedas con sus aldabones de hierro; las tres gradas de piedra con sus bocelos, que estaban a la entrada principal de la iglesia; los cinco machones de piedra de la lonja con sus losas grandes que servían de pedestales y los dos frontales de barro pintado y cocido que existían en la capilla mayor en el altar de San Marcos.

Fue pasando el tiempo y poco o nada se fue resolviendo, y ya el veintiuno de julio de 1826, en base a haberse sobrepasado con creces el plazo para la terminación de la obra, se declara al Sr. Martos separado de la misma y responsable a abonar la cantidad que suponga la conclusión, naturalmente con las costas que se han ido ocasionando.

Todo quedaba en igual estado y ya en enero de 1827, concretamente el día diez, el Provisor, ante esta situación, declara al Maestro de Obras Sr. Martos, incurso en los apercibimientos decretados, derivados del compromiso que en su día contrajo.

Y con el fin de que de una vez se finalicen las obras, por el dicho Provisor se ordena al Administrador de la fábrica de San Lorenzo, que proceda a la terminación de éstas, con la intervención del párroco, llevándose la oportuna cuenta y razón, para lo cual se irían librando las cantidades necesarias por el Alguacil Mayor de su Juzgado.

Realmente, no son excesivos los datos que podemos recoger de toda esta exposición para una idea muy exacta, pero sí que son en verdad muy significativos algunos de ellos: la torre o campanario, que sería de espadaña, mirando bien hacia Santiago o a la Merced, aunque yo me inclino más por esto último; la escalera voladiza para pasar de la iglesia a la sacristía, la capilla del arco sin puerta, sólo con una ventana; el arco toral de la capilla mayor; las cuatro bóvedas; la hermosa lonja de la calle Parrilla, los cinco machones de piedra, la puerta de la calle San Lorenzo y la principal en la dicha calle Parrilla; los dos frontales de cerámica en la capilla mayor...

También algunas cosas nos hacen pensar: ¿cómo era posible que en el año 1620, al fundarse el seminario en el muy próximo Hospital de la Madre de Dios, se destinase la capilla que actualmente vemos, como capilla del referido seminario, teniendo en cuenta su pequeñez y lo problemático de su acceso, toda vez que la entrada había de ser a través de la sacristía y en su consecuencia de la iglesia? ¿Fue realmente el Arco de San Lorenzo hecho para volar sobre él parte de la iglesia, en este caso la sacristía, o existiendo ya éste, se aprovechara para complemento de la parroquia?

GUIA DE LECTORES

M.L.P.

Miguel Soria Lerma, Manuel G. López Payer y Miguel Chicote Utiel, son los autores de una interesante publicación titulada "LAS PINTURAS RUPESTRES DEL CERRO DEL FRON-
TON, LOS CAÑONES Y CERRO LA LLANA".

.....

El Canónigo Bibliotecario de nuestra S. I. Catedral, D. Antonio Ruiz Sánchez, es autor de un útil manual titulado "LAS BIBLIOTECAS DIOCESANAS DE JAÉN", editado por el Servicio de Publicaciones de CAJASUR.

.....

Manuela García Ortega, es la autora del libro "LA COCINA DE JAÉN Y OTRAS CO-
SAS", libro editado para abrir la colección que constituirá el fondo editorial de Cervezas El Alcázar.

.....

Al trabajo conjunto de Jesús M. Palomero Páramo y José L. García López se debe el libro "IMAGINERIA PROCESIONAL EN JAÉN", con la que se completa aún más, la extensa bibliografía sobre nuestra Semana Santa.

.....

Juan Eslava Galán es autor de dos nuevas obras de interés, para quienes gusten de la temática giennense.

Ha publicado el libro "EL ENIGMA DE LA MESA DE SALOMÓN", en Ediciones Martínez Roca, que pese a su título está dedicado íntegramente a temas de Jaén y el libro "YO, ANIBAL", editado por Planeta.

.....

La Cámara de Comercio es la editoria del libro "ANÁLISIS ECONÓMICO DE ALCALÁ LA REAL", del que son autores José López García, Antonio J. Avila Cano, Juan de D. Sánchez Pérez y Juan J. Torres Gutiérrez.

.....

Alfredo Ybarra Lara es el autor del "VIII PREGÓN DEL MADROÑO", anunciador de la típica Fiesta del Madroño tan popular en Andújar.

.....

El Instituto de Estudios Giennenses ha editado el volumen II de "ESCENAS Y COSTUMBRES DE JAÉN", original del recordado Rafael Ortega Sagrista. Con él queda recogido un amplio repertorio costumbrista, que por haberse publicado en periódicos y revistas, corría el peligro de caer en el olvido.

.....

El Colegio Público "Santo Tomás", de Jaén, ha conmemorado su I Centenario, publicando un delicioso librito titulado "CENTENARIO DEL COLEGIO DE SANTO TOMÁS".

.....

La Real Cofradía del Cristo de la Expiración, de Jaén, es la editora del libro "EXPIRACIÓN. CIEN AÑOS DE UNA COFRADIA DE JAÉN. 1888-1988".

El libro, con abundante ilustración gráfica y documental, incluye un amplio estudio de la cofradía, obra de R. Ortega Sagrista y una segunda parte, donde varios investigadores locales abordan distintos aspectos de esta centenaria cofradía.

.....

Soledad Lázaro Damas es la autora de un sugerente libro titulado "DESARROLLO DEL CASCO HISTÓRICO DE JAÉN HASTA 1600", editado por el Colegio Oficial de Aparejadores.

.....

La Asociación Amigos de San Antón publicó su anual "CRÓNICA DE LA CENA JOCOSA DE 1987", salida de la pluma de Luis Coronas Tejada.

* * *

Es muy amplio el repertorio de revistas de tema giennense aparecidas en las últimas fechas: Entre ellas señalamos:

- DEVENIR, revista de Barcelona, que dedica su núm. 1 al giennense Cesáreo Rodríguez Aguilera.
- IBIUT, revista de Úbeda, núms. 38 y 39.
- SAUDAR, revista de Jódar, núm. 7.
- ALSUR, revista mensual de Jaén 8, 9, 10 y 11.
- N. P. JESÚS, revista semestral de la Cofradía del mismo nombre, que sacó a la luz su n.º 2.
- ANUARIO DEL ADELANTAMIENTO DE CAZORLA, n.º 29.
- BOLETIN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE JAÉN, n.º 52.
- DESDE BAEZA, Boletín de la Asociación Cultural Baezana, n.º 22.
- BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, n.º 133, 134 y 135.
- CANDIL, revista de la Peña Flamenca de Jaén, núms. 58 y 59.
- EL GALLO VERDE, revista de Mengíbar, n.º 14.
- LA GACETA TOXIRIANA, de Torredonjimeno, n.º 4.
- AMANECER, revista literaria de Linares, n.º 3.

* * *

Una vez más rogamos a nuestros amigos y lectores, se sirvan darnos noticia de las novedades editoriales de tema giennense que vayan apareciendo, para poder difundir sus títulos.

CRÓNICA CULTURAL

Felipe Molina Verdejo.

VERANO DE 1988

Durante los meses veraniegos, parece casi necesario un aplazamiento de actividades que exijan el concurso de la más mínima cooperación física, porque la "pesadumbre" térmica nos deja poco menos que inutilizables... Sin embargo, en estos meses tiene lugar uno de los acontecimientos culturales más importantes de toda nuestra provincia: los cursos de la Universidad de Verano "Antonio Machado", de Baeza.

Nos parece, por ello, ineludible ocupar toda esta crónica con la relación pormenorizada de todos sus cursos, actividades, su profesorado, número de alumnos, procedencia de los mismos y cuantos datos puedan ofrecer, a los curiosos o a los estudiosos de mañana, noticia fidedigna de este importante logro cultural de nuestra época.

Empecemos diciendo que en esta décima edición de la Universidad de Verano "Antonio Machado", se han celebrado trece cursos (uno más que en la edición anterior) escogidos de los proyectos presentados al concurso abierto por el Patronato entre profesores de Universidades españolas.

Ha sido novedad plausible de esta edición el que ocho de los cursos hayan tenido validez académica como materia del tercer ciclo (doctorado), según algunos de los programas de la Universidad de Granada.

La sesión de apertura tuvo lugar el día 22 de Agosto, a las 12,30 de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad. Presidió dicha sesión el Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, e intervinieron en el acto el Ilmo. Sr. D. Eusebio Ortega Molina, Alcalde de la Ciudad de Baeza; D. Antonio Sánchez Trigueros, Director Académico de esta Universidad; Excmo. Sr. D. José Vida Soria, Rector Magnífico de la Universidad de Granada, y el Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, antes citado, que cerró el acto.

Pasemos ahora a enumerar la serie de cursos celebrados, con indicación precisa de su denominación, director, profesorado, número de alumnos, horas de clase, seminarios, etc.

CURSO N.º 1.- "LA POESIA: TEORIA, PRACTICA E HISTORIA".

Del 22 al 27 de Agosto.

Director: DON ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO (Universidad de Granada).

Se ha pretendido con este curso contribuir al proceso de explicación científica del fenómeno poético, desde la doble visión teórica y crítica... Por su estrecha vinculación a Andalucía, se ha estudiado de un modo especial la obra poética de San Juan de la Cruz, de Antonio Machado y de Juan R. Jiménez.

Seminarios:

- 1.- "La poesía de San Juan de la Cruz", por D. Cristóbal Cuevas García, de la Universidad de Málaga.
- 2.- "Poesía e ideología", por D. Carlos Reis (Universidad de Coimbra).
- 3.- "Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez: dos poetas frente a frente", por Richard Cardewell, Universidad de Nottingham.
- 4.- "Poesía moderna e historia", por D. Luis García Montero (Universidad de Granada).
- 5.- "Hermenéutica de la creación poética: la poesía mística", por D. Carlos Castilla del Pino (Universidad de Córdoba).

Horas de clase: cuarenta.

Alumnos matriculados: 60.

Becas de alojamiento: 12

Becas de matrícula: 7

CURSO N.º 2.- "LA MUSICA DEL RENACIMIENTO".

Del 22 al 27 de Agosto.

DIRECTOR: DON ANTONIO MARTIN MORENO (Universidad de Granada).

Seminarios:

- 1.- "Las formas musicales del Humanismo y Renacimiento en Europa y España", por D. John Griffiths. (Universidad de Melbourne).
- 2.- "La música española profana en los siglos XV y XVI: fuentes, formas y ediciones", por D. Miguel Querol (C.S.I.C., Barcelona).
- 3.- "La polifonía religiosa española en los siglos XV y XVI", por D. José López Calo (Universidad de Santiago de Compostela).
- 4.- "Las teorías estéticas de los siglos XV y XVI", por D. Antonio Martín Moreno, (Universidad de Granada).

Horas de clase: cuarenta.

Alumnos matriculados: 55

Becas de alojamiento: 3

Becas de matrícula: 1

CURSO N.º 3.- “CONSTITUCIÓN Y PRÁCTICA JUDICIAL EN ESPAÑA”.

Del 22 al 27 de Agosto.

Director: DON GREGORIO CÁMARA VILLAR (Universidad de Granada).

Seminarios:

- 1.- “La Constitución española como norma jurídica suprema”, por D. Javier Pérez Royo (Universidad de Sevilla).
- 2.- “Constitución, Tribunal Constitucional y Poder Judicial”, por D. Javier Jiménez Campo (Universidad de Cantabria).
- 3.- “La aplicación de la Constitución en la práctica del Tribunal Supremo”, por D. Pablo Pérez Tremps. (Universidad Complutense).
- 4.- “La aplicación de la Constitución por otros órganos de la jurisdicción ordinaria”, por D. Miguel A. Aparicio Pérez (Universidad Central de Barcelona).
- 5.- “El desarrollo constitucional y la problemática del Poder Judicial. La formación jurídica y las actitudes sociopolíticas de la judicatura: su incidencia en los modos de aplicación de la Constitución”, por D. Juan J. Ruiz-Rico, (Universidad de Granada), D. Juan Cano Bueso (Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía) y D. Gregorio Cámara Villar (Universidad de Granada).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 55
Becas de alojamiento: 7
Becas de matrícula: 2

CURSO N.º 4.- “ECOLOGIA, HOY”.

Del 29 de Agosto al 3 de Septiembre.

Director: D. LUIS CRUZ PIZARRO, de la Universidad de Granada.

Seminarios:

- 1.- “Organización y Teoría de Ecosistemas”, por D. Luis Cruz Pizarro y D. Rafael Morales Baquero (Universidad de Granada).
- 2.- “Sistemas disipativos de la Energía: el bentos marino”, por D. Juan Domenech Ros Aragonés (Universidad Central de Barcelona).
- 3.- “La enseñanza de la Ecología”, por D. Jaime Terradas Serra, (Universidad Autónoma de Barcelona) y D. Jaime Rodríguez Martínez, (Universidad de Málaga).
- 4.- “La investigación: sistemas acuáticos”, por D. Jaime Rodríguez Martínez (Universidad de Málaga) y D. Joan Armengol Bachero. (Universidad Central de Barcelona).
- 5.- “El papel del ecólogo como profesional”, por D. Antonio Vilchez Quero (Universidad de Granada) y D. Juan C. Canteras Jordana (Universidad de Cantabria).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 31
Becas de alojamiento: 8
Becas de matrícula: 2

CURSO N.º 5.- “LOS PRINCIPIOS DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y SU APLICACIÓN EN EL ESTUDIO DE LAS HABLAS ANDALUZAS”.

Del 29 de Agosto al 3 de Septiembre.

Director: D. JOSÉ MONDEJAR CUPÍAN, (Universidad de Granada).

Seminarios:

- 1.- “Temas generales básicos introductorios”, por D. Manuel Alvar López, de la Universidad Complutense.
- 2.- “Problemas de sociolingüística histórica y descriptiva andaluza”, por D. José Mondéjar Cupián, (Universidad de Granada).
- 3.- “Sociolingüística urbana y sociolingüística rural andaluza”, por D. Pedro Carbonero Cano, (Universidad de Sevilla).
- 4.- “Teoría y práctica sociolingüística: contribuciones de la lingüística realista a la descripción de las hablas andaluzas”, por D. Juan A. Villena Pensoda (Universidad de Málaga).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 36
Becas de alojamiento: 14
Becas de matrícula: 3

CURSO N.º 6.- “BIOTECNOLOGIA EN LA AGRICULTURA”.

Del 5 al 10 de Septiembre.

Director: DON ANTONIO J. PALOMARES DIAZ (Universidad de Sevilla).

Seminarios:

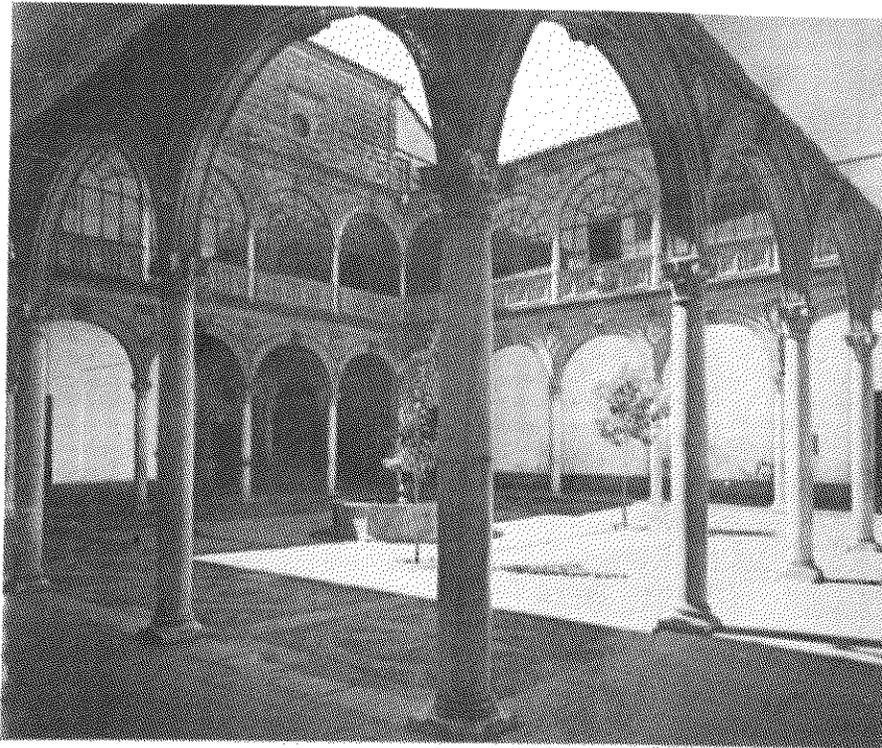
- 1.- “Biotecnología: una visión general. La Biotecnología y su aplicación a la agricultura. Biotecnología en Andalucía”, por D. Francisco Ruiz Berraquero, (Universidad de Sevilla).
- 2.- “Sistemas biológicos de interés aplicado a la Agricultura. Obtención y utilización de fertilizantes microbianos”, por D. Antonio J. Palomares Díaz, (Universidad de Sevilla).
- 3.- “Nuevas técnicas en la manipulación de plantas de interés agroalimentario”, por D. Francisco García Olmedo, (Universidad Politécnica de Madrid) y Doña Pilar Carbonero Zalduegui, (Universidad Politécnica de Madrid).
- 4.- “La ingeniería genética de la fijación biológica del nitrógeno como modelo de la revolución agrícola”, por D. Manuel Megías Guijo (Universidad de Sevilla).
- 5.- “Plant Genetics Systems: Compañía multinacional al servicio de la biotecnología agrícola”, por Don Jan Leemans (Director General de Investigación de la Compañía Plant Genetics Systems, de Gante).

Horas de clase: cuarenta
Alumnos matriculados: 41
Becas de alojamiento: 5
Becas de matrícula: 9

CURSO N.º 7.- “TERCER CURSO DE ARQUITECTURA”.

Del 5 al 10 de Septiembre.

Director: D. ALFONSO JIMÉNEZ MARTIN.- (Universidad de Sevilla).



Baeza: Patio central del Palacio de Jabalquinto, sede de los cursos de verano.

Seminarios:

1.- “Arquitectura andaluza (1492-1598). Primera etapa: los precursores (1492-1526); por D. Alfonso Jiménez Martín, (Universidad de Sevilla), D. José M.ª Gentil Baldrich, (Universidad de Sevilla), D. Antonio Ampliato Briones, (Universidad de Sevilla), D. José L. Chicharro Chamorro, (Investigador), D. Alfredo J. Morales Martínez, (I. C. C. R. O. A., Ministerio de Cultura, Madrid), D. Rafael López Guzmán, (Universidad de Granada) y Doña Margarita Fernández Gómez, (Universidad de Valencia).

2.- “Carlos III y las nuevas poblaciones”, por D. Eduardo Martínez Zúñiga, (Universidad de Sevilla).

3.- “Las revistas de arquitectura”, por D. José Morales Sánchez, (Universidad de Sevilla), D. Andrés Cid Fernández, (Universidad de Sevilla), y D. Juan L. Trillo de Leyva, (Universidad de Sevilla y revista “Periferia”).

Horas de clase: cuarenta
Alumnos matriculados: 28
Becas de alojamiento: 4
Becas de matrícula: 12

CURSO N.º 8.- “MICROONDAS: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES”.

Del 5 al 10 de Septiembre.

Director: DON RAMÓN GÓMEZ MARTIN, (Universidad de Granada).

Seminarios:

- 1.- “Las microondas: una tecnología de furor”, por D. Vicente Such, (Universidad de Valencia).
- 2.- “Laboratorio básico de microondas”, por D. Ernesto Marín, (Universidad de Murcia) y D. José Margineda, (Universidad de Murcia).
- 3.- “Comunicación y televisión por satélite”, por D. Miguel Calvo, (Universidad Politécnica de Madrid), y D. Angel Cardama, (Universidad Politécnica de Barcelona).
- 4.- “Tomografía de microondas. Aplicaciones biomédicas”, por D. Luis Jofre Roca, (Universidad Politécnica de Barcelona).
- 5.- “Introducción a los fundamentos del radar y a las contramedidas electrónicas”, por D. Rafael Gómez Martín, (Universidad de Granada).
- 6.- “Aplicación del radar a la cartografía y a la planificación de recursos naturales”, por D. Elías de Reyes, (Universidad Politécnica de Barcelona).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 32
Becas de alojamiento: 11
Becas de matrícula: 1

CURSO N.º 9.- “RAICES HISTÓRICAS DE ANDALUCIA: GRUPOS NO PRIVILEGIADOS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA”.

Del 5 al 10 de Septiembre.

Director: D. JOSÉ RODRIGUEZ MOLINA, (Universidad de Granada).

Seminarios:

- 1.- “Minorías étnico-religiosas”, por D. Miguel A. Ladero Quesada, (Universidad Complutense), D. Manuel González Jiménez, (Universidad de Sevilla) y D. Manuel Barrios Aguilera, (Universidad de Granada).
- 2.- “La vida de las capas populares en el Reino de Granada”, por D. Manuel Espinar Moreno, (Universidad de Granada), Doña María del Carmen Calero Palacios, (Universidad de Granada) y D. José E. López de Coca, (Universidad de Málaga).

3.- "Marginación de la mujer andaluza", por Doña Cristina Segura Graiño, (Universidad Complutense) y D. Angus Mac Kay, (Universidad de Edimburgo).

4.- "Pequeños campesinos, jornaleros y pobres", por Doña Mercedes Borrero Fernández, (Universidad de Sevilla), D. Rafael Peinado Santaella, (Universidad de Granada) y D. José Rodríguez Molina, (Universidad de Granada).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 35
Becas de alojamiento: 14
Becas de matrícula: 2

CURSO N.º 10.- "DERECHO Y EMPRESA. CUESTIONES LABORALES Y PENALES".

Del 12 al 17 de Septiembre.

Director: DON LORENZO MORILLAS CUEVAS. (Universidad de Granada).

Seminarios:

1.- "Representación y representatividad sindical en España", por D. Fernando Valdés Dal Re, (Universidad de Valladolid).

2.- "Delitos contra los derechos de los trabajadores", por D. Juan Terradillos Basoco, (Universidad de Cádiz).

3.- "Problemática de las relaciones laborales en la Administración Pública", por D. Francisco J. Prados de Reyes, (Universidad de Granada).

4.- "Delitos contra la libertad de competencia", por D. Javier Boix Reig, (Universidad de Alicante).

5.- "Política laboral en la reconversión industrial", por D. José L. Monereo Pérez, (Universidad de Granada).

6.- "Aspectos jurídico-penales del incumplimiento empresarial en materias de altas y cotización de la cuota obrera en la Seguridad Social", por D. Lorenzo Morillas Cuevas, (Universidad de Granada).

Horas de clase: cuarenta.
Alumnos matriculados: 58
Becas de alojamiento: 7
Becas de matrícula: 2

CURSO N.º 11.- "LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA".

Del 12 al 17 de Septiembre.

Directora: DOÑA INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA, (Universidad de Granada).

Seminarios:

1.- "Corrientes interpretativas actuales de la Ilustración Española", por D. Antonio Mestre Sanchís, (Universidad de Valencia).

- 2.- "Sociedad y Economía en la España Ilustrada", por Doña Inmaculada Arias de Saavedra, (Universidad de Granada).
- 3.- "Las reformas político-administrativas en la España Ilustrada", por don Juan L. Castellano Castellano, (Universidad de Granada).
- 4.- "La cultura de la España Ilustrada", por D. Joaquín Álvarez Barrientos, (C.S.I.C., Madrid).
- 5.- "Los problemas religiosos en la España Ilustrada", por D. Antonio Domínguez Ortíz, (Real Academia de la Historia).

Horas de clase: cuarenta.
 Alumnos matriculados: 27
 Becas de alojamiento: 5
 Becas de matrícula: 7

CURSO N.º 12.- "ARQUITECTURA Y EXPLOTACIÓN AGRARIA EN HISPANOAMÉRICA: REFERENTES ANDALUCES".

Del 12 al 17 de Septiembre.

Director: D. PABLO DIAÑEZ RUBIO, (Universidad de Sevilla).

Seminarios:

- 1.- "Antecedentes americanos y andaluces", por D. Ramón Gutiérrez Da Costa, (Universidad del Nordeste, Argentina), D. Pablo Díaz Rubio, (Universidad de Sevilla), y D. Antonio Miguel Bernal, (Universidad de Sevilla).
- 2.- "Régimen de propiedad, tipo de producción y rol social", por D. Ramón Gutiérrez Da Costa, (Universidad del Nordeste, Argentina), D. Ramón Serrera Contreras, (Universidad de Sevilla) y D. Juan Benavides Courtois, (Universidad de Santiago de Chile).
- 3.- "Tipos arquitectónicos en el campo andaluz", por D. Ramón Gutiérrez Da Costa (ut supra), D. José A. Terán Bonilla, (Universidad Autónoma de México), D. Germán Téllez Castañeda, (Universidad de Los Angeles, Colombia), y Doña Judith Hancock Sandoval, (Investigadora).
- 4.- "Explotaciones agrícolas en las colonias americanas", por D. Pablo Díaz Rubia, (Universidad de Sevilla), D. Carlos Flores López, (Universidad Complutense), y D. Fernando Mendoza Castells, (Arquitecto e Investigador).

Horas de clase: cuarenta.
 Alumnos matriculados: 15
 Becas de alojamiento: 2
 Becas de matrícula: 9

CURSO N.º 13.- "CURSO INTENSIVO DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA ALUMNOS EXTRANJEROS".

Del 22 de Agosto al 10 de Septiembre.

Director: D. FRANCISCO SALVADOR SALVADOR, (Universidad de Granada).

Niveles de enseñanza: tres

- 1.- Nivel inicial
- 2.- Nivel intermedio
- 3.- Nivel superior.

Profesorado de Lengua Española (Universidad de Granada).

- D. Francisco Salvador Salvador
- D. Pedro Barros García
- D. Emilio García Viedemann
- D. Juan A. Moya Corral
- D. Antonio Martínez González, y
- D. Antonio Chicharro Chamorro.

Profesorado de Cultura Española:

- D. José L. Chicharro Chamorro
- D. Pedro Martín Guzmán, y
- D. Antonio Sánchez Trigueros.

Horas de clase por nivel: ochenta
Total de horas de clase: 240
Alumnos matriculados: 20
Becas de alojamiento: ninguna
Becas de matrícula: 1

Hasta aquí, la reseña de todos los cursos habidos. Anotamos ahora las conferencias, recitales y mesas redondas:

- Recital poético de D. Jenaro Talens (poeta y profesor de la Universidad de Valencia).
- Recital poético de D. Luis García Montero (poeta y profesor de la Universidad de Granada).
- Conferencia sobre “Administración de Justicia y Estado Democrático”, por D. Emilio Berlanga, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- Conferencia sobre “La jurisdicción constitucional en perspectiva comparada”, por D. Luis López Guerra, Magistrado del Tribunal Constitucional.
- Conferencia sobre “La gestión de los espacios naturales protegidos”, por D. Juan Garay Zabala, Ex-Director Conservador del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.
- Conferencia sobre “La investigación en los espacios naturales protegidos”, por D. Carlos Herrera Maliani, C.S.I.C.
- Mesa Redonda sobre la “Política medioambiental en la Comunidad Autónoma Andaluza”, en la que intervienen D. Gaspar Zarrías Arévalo, Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, y D. Tomás Azcárate Bang, Director de la Agencia de Medio Ambiente de Andalucía.
- Presentación del libro “Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media”. Intervienen: el editor: D. Manuel Barrera, de Granada; D. Miguel A. Ladero Quesada, de la Universidad Complutense, y la autora, Doña María Josefa Parejo Delgado.

- Mesa Redonda sobre “Revistas de Arquitectura”.- Intervienen los Profesores Morales Sánchez, Cid Fernández y Trillo de Leyva, de la Universidad de Sevilla.
- Conferencia sobre “Leyes y regulaciones de EE.UU. relacionadas con la liberación del medio ambiente de microorganismos manipulados por medio de la ingeniería genética”, por Mr. Quentin Kubicek, del Servicio de Inspección del Departamento de Agricultura de los EE.UU.
- Conferencia sobre “Carlos III y las nuevas poblaciones”, por D. Miguel Avilés, de la Universidad de Córdoba.

SESIONES TEATRALES:

- “La rebelión de los objetos”, de Maiakovski, por el Grupo Atalaya, de Sevilla. Patio de la Universidad.
- “Madame Josephine... a mi querido Chejov”, por el grupo Teatro de la Danza de Madrid. Teatro Montemar.
- “El adefesio”, de Rafael Alberti, por el grupo Teatro del Sur, de Granada, Teatro Montemar.
- “Cuacualavie”, por el grupo Kábala de Granada. Teatro Montemar.
- “Requiem”, de Miguel Alarcón, por el grupo Aula G. de Granada. Teatro Montemar.

CONCIERTOS:

- Concierto de vihuela, por John Griffiths. (Universidad de Melbourne), Capilla de la Universidad.
- Recital de Enrique Alirangues. Patio de la Universidad,
- Recital de Flamenco, por Alfredo Arrebola, Director del Aula de Flamencología de la Universidad de Málaga. Paraninfo de la Universidad.
- Concierto de Música Tradicional, por el grupo ANDARAJE, de Jaén. Patio de la Universidad.
- Concierto de la Coral “Virgen de Guadalupe”, de Úbeda. Catedral de Baeza.
- Concierto de Música Andina, por el grupo “Tiahuanaco”. Capilla de la Universidad.

EXPOSICIONES: “Arquitectura popular en México”. (Exposición de fotografías realizada y montada por Mrs. Judith Hancock Sandoval). Capilla de la Universidad.

VIDEO-CINE: Ciclo de ocho películas del último cine español.

EXCURSIONES Y VISITAS GUIADAS

5 visitas guiadas a Baeza; 4 excursiones a Cazorla; 1 excursión a Úbeda y Beas de Segura; 2 excursiones a Baeza; 1 excursión a Granada; 1 excursión a Córdoba; 1 excursión a La Carolina, Guarromán, Santa Elena y Arquillos, y por último, 1 visita a la Hacienda "La Laguna", de Baeza.

Podríamos terminar esta amplia reseña con la mención del acto de clausura, que tuvo lugar el día 17 de Septiembre, a las 12,30 de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad. Estuvo presidida por el Ilmo. Sr. D. Jesús Arias Abellán, Secretario General de la Universidad de Granada, e intervinieron además, D. Antonio Sánchez Trigueros, Director Académico de esta Universidad y el Ilmo. Sr. D. Jesús Arias Abellán, antes citado.

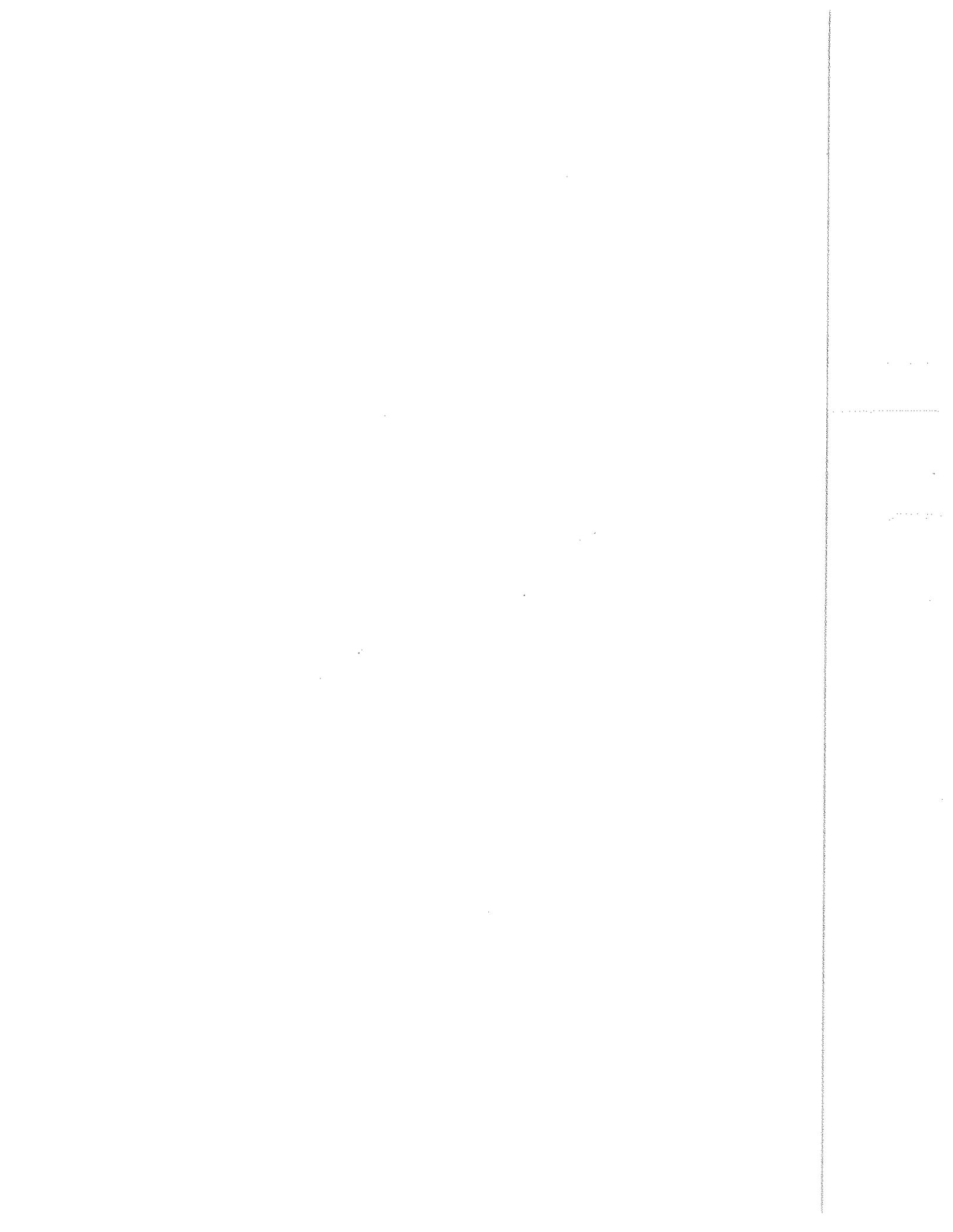
Sin embargo, para los amantes de resúmenes estadísticos, ofrecemos éstos:

TOTAL DE ALUMNOS	493
Españoles	455
Extranjeros	38

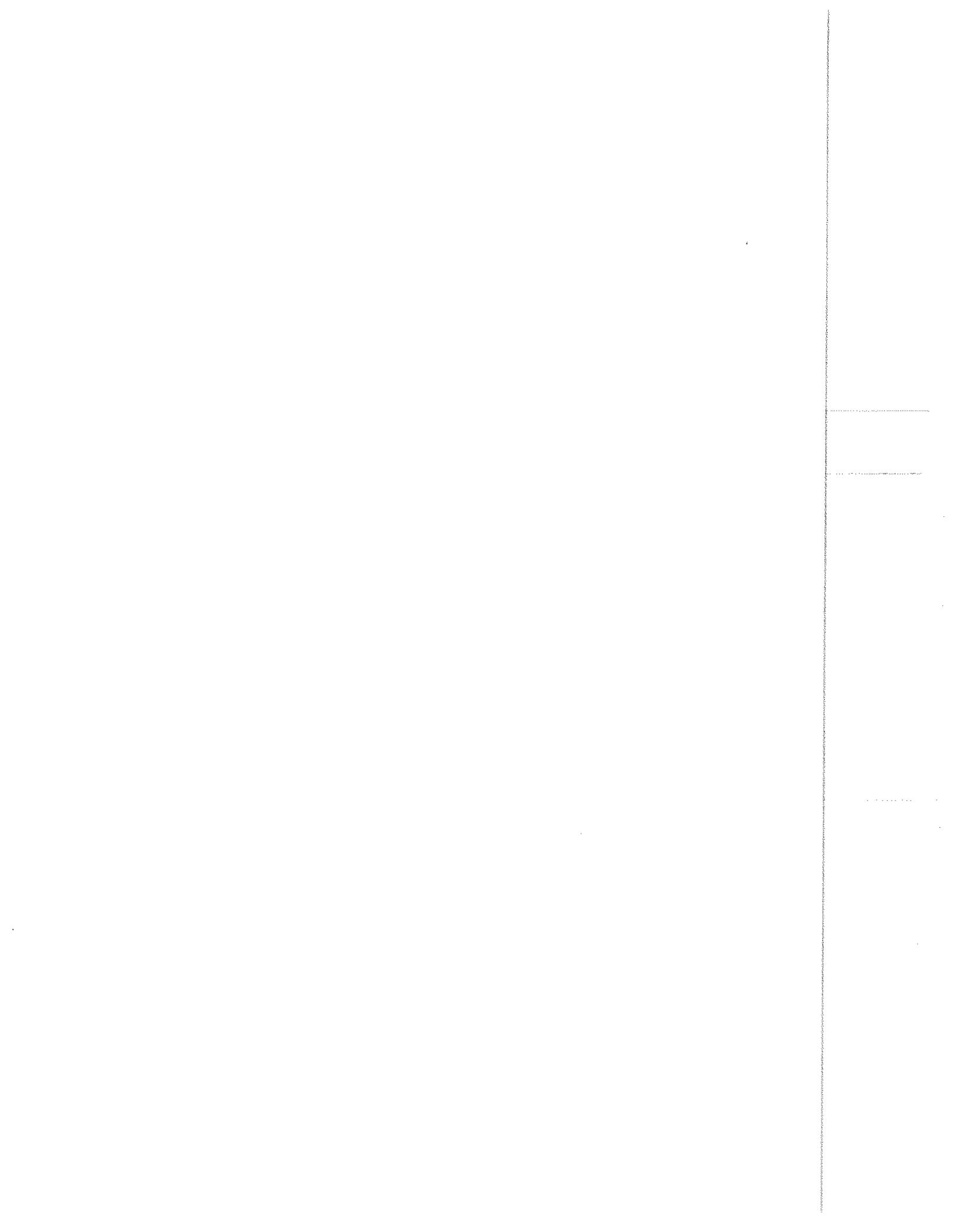
Del total de alumnos españoles, 363 corresponden a Andalucía y 92 al resto de España. En cuanto a la proporción de alumnado en nuestra provincia corresponden 40 a Jaén Capital; 46 a Baeza y 80 al resto de la provincia.

El alumnado de extranjeros ha estado constituido por los siguientes: 10, de Alemania Federal; 5 de Francia; 4 de Italia; 4 de Grecia; 4 de Marruecos; 3 de Bélgica; 2 de Guinea; 2 de Gran Bretaña, y uno respectivamente de EE.UU., Austria, Guatemala y México.

El total de profesores ha sido el de 103.



CUADERNO POÉTICO
“TRES MORILLAS”



PORQUE ES TU VOZ...

Porque es tu voz, un trozo de ese aire tan jaenero,
que silba en ventisqueras madrugadas,
y pasa, arrancando notas agudas a los aleros,
con errante caricia de rachas desatadas.
Eso es tu voz: instrumento armonioso del sonido que tú le pones luego.

Rosarios de misterios son tus dramáticos cantes,
empenachados de negro, como el cristal de tus bellos ojos,
que desgarrados, de tu garganta salen vibrantes,
y en el azul del espacio, se derraman airosos,
poniendo la belleza que los hacen puros y grandes.

Y tu figura, que la pasión enciendes cuando cantas,
se mueve, cual nerviosas ondas de un mar bravo.
¿Qué tienes en tu cuerpo? ¿Qué prende en tu garganta?
Que te da, esa gracia, ese donaire, y ese garbo,
que junto con tu arte, en tí se agranda.

Y es que... en unos ojos negros, se fijó el cante;
porque, negro es al fin, el luto de esperanza
que con duro grito, difunde la pena trepidante
que ciñe la garganta, y es negra, la estela misteriosa con que traza
el dolor, que siglos de miseria soporta la raza resignante.

De negro, vistió La Petenera sus melancólicos duelos;
de penitente "morao", La Lirio, envolvió su nacarado cuerpo;
de galas rojas, la altanera Mariana, vestía sus alegros;
y de fausto, viste su arte y su cante, que es un rezo,
Rosario López, la cantaora de los ojos negros.

Pedro Martínez Fernández.

PENETRAR LA NAVE...

Penetrar la nave
no es tarea fácil,
tú eres la capitana
yo el marinero,
tú la cavidad salada
yo, el mástil ciego.
Cuando me acerco
bamboleante,
como un barco anclado
con malos vientos
te veo lejana,
como una isla perdida
a barlovento
donde no llega la espuma
de mis deseos,
y sólo, como un cetáceo
ya medio muerto
que hace de la playa
su cementerio,
nafrago entre tus muslos
mi abatimiento,
con la conciencia clara
de un sacrilegio,
como temiendo
profanar un espacio,
la puerta inexpugnable
del templo.
Hasta que tú lo ordenas
con breve gesto.
Es el momento hermoso
en que la humedad
se hace heraldo
de tu deseo
y la pupila inicia
su marejada de parpadeo,
de brisa ligera,
favorable viento.
Entonces sí.
En ese prado
mojado y tierno
expandiendo mis ovejas,
te pastoreo.

José Luis Buendía López.

BE-IN (Estar ahí).

Estar ahí, junto a los cuatro elementos
—tierra, agua, fuego, viento—
sintiendo emanaciones de energía
joven, inalterable, eterna, cósmica...

Ser sólo una vasija receptora,
—ente pasivo en busca de armonía
consagrada en el templo de la vida—
y respirar, respirar hondo y fuerte...

Estar ahí, con los párpados abiertos
y los poros de los sentidos libres
para dejar entrar al gran influjo
y reflujo envolvente y seductor.

Estar ahí, para escuchar la voz
de la tierra, el agua, el fuego, el viento,
ese gran lenguaje primitivo
forjado en la noche de los tiempos.

Allí se encuentra el origen desnudo,
la substancia primigenia y fértil,
el Gérmén, fecundado y transformado
en diversidad múltiple y gozosa.

Allí,
cuerpo y alma se funden en el Todo
en inseparable, eterno tálamo,
y florece por fin la Unidad,
como una gran flor de cuatro hermosos
pétalos, abiertos a la luz.

Diego Linde Navas.

EL INSTANTE

Que tenga tus manos entre las mías
déjame que las tenga,
que hay sitio para la luz, para el aire,
para la hierbabuena.
Déjame que las mire,
que un tiempo las retenga:
que se puebla el instante
de verde enredadera.
Que todavía tienes corazón
nuevo de verbena,
que todavía es tu pecho fruta
de alzada madre selva,
que todavía hay lirios
por la vereda aquella...,
que todavía cada rosa tiene
olor a primavera.
Déjame que las ame,
déjame que las huela,
que Dios-albahaca anda
todavía por ellas.

Salvador González Manzano.

VOLVER

¿Para qué volver...?
Si no encuentras nada,
sólo las cenizas
de los buenos recuerdos
escondidas entre una tela
de araña.

¿Para qué volver...?
para sólo encontrar
los buenos recuerdos
atravesados
por una espada.

¿Para qué volver...?
si no encuentras nada.

¿Para qué volver...?

María Buendía Luque.

OSCURO Y FOSFORESCENTE...

Oscuro y fosforescente
orilla del mar de los Sargazos sobre las dunas,
Jhon Silver cojea con su pata de palo,
hay trescientos espíritus salvajes que desean mi muerte.
Oh, Dios, líbrame de las tormentas de arena,
mañana un reloj estallará en mi alcoba,
alguien traspasará un espejo
y estaré obligado a caminar bajo el hastío.
Es la Isla del Tesoro. Mediodía.
Mobi Dick, salvaje, pura,
silba con la furia incontenible de la libertad.
Díme aventurero:
¿Adónde están tus manos somnolientas?
¿dónde tu furia que antaño se tragaba el mundo?
Ayúdame a caminar sobre los pies de la memoria
y danos tu bendición, Señor Capitán Trueno.

José Luis Buendía López.

LA SENDA DE LOS HUERTOS EN 1949

Ocho años ha que contemplo este vergel rezagado de la vieja ciudad, que poéticamente es llamado Senda de los Huertos. Contemplando estos arcos empolvados de años, medio ahogados por la yedra, al amparo de un ciprés solitario. El rincón riente y sombreado del extinguido convento de Carmelitas Descalzos; los cipreses graves enclavados acá y allá como tostados torreones de tiempos de moros; el caprichoso arroyo que juega entre tapices de verdor ténue; los chopos tiernos, distinguidos.

De por sí es encantador este cuadro. Para mí tiene además atractivos especiales, atractivos sentimentales. Porque yo lo miro unido íntimamente a mi vida, a esos años de mi vida de Seminario, desde aquellos días, casi esfumados ya, últimos de un octubre melancólico en que comencé mi primer curso.

Todavía no me apuntaba el bozo; aún vestía el pueblerino pantalón corto de mis correrías de niño. Y ante este paisaje, siempre con este paisaje como un compañero, transcurrieron tardes encogidas de eneros enteleridos, rezumando aún el sabor casero de unas navidades en familia. Con él de compañero, he pasado tardes largas, paradas, de sol cálido y ambiente sofocante, las campanas de las parroquias llamando a los fieles a las flores de mayo, y yo, haz de nervios, esperando la tortura de los exámenes.

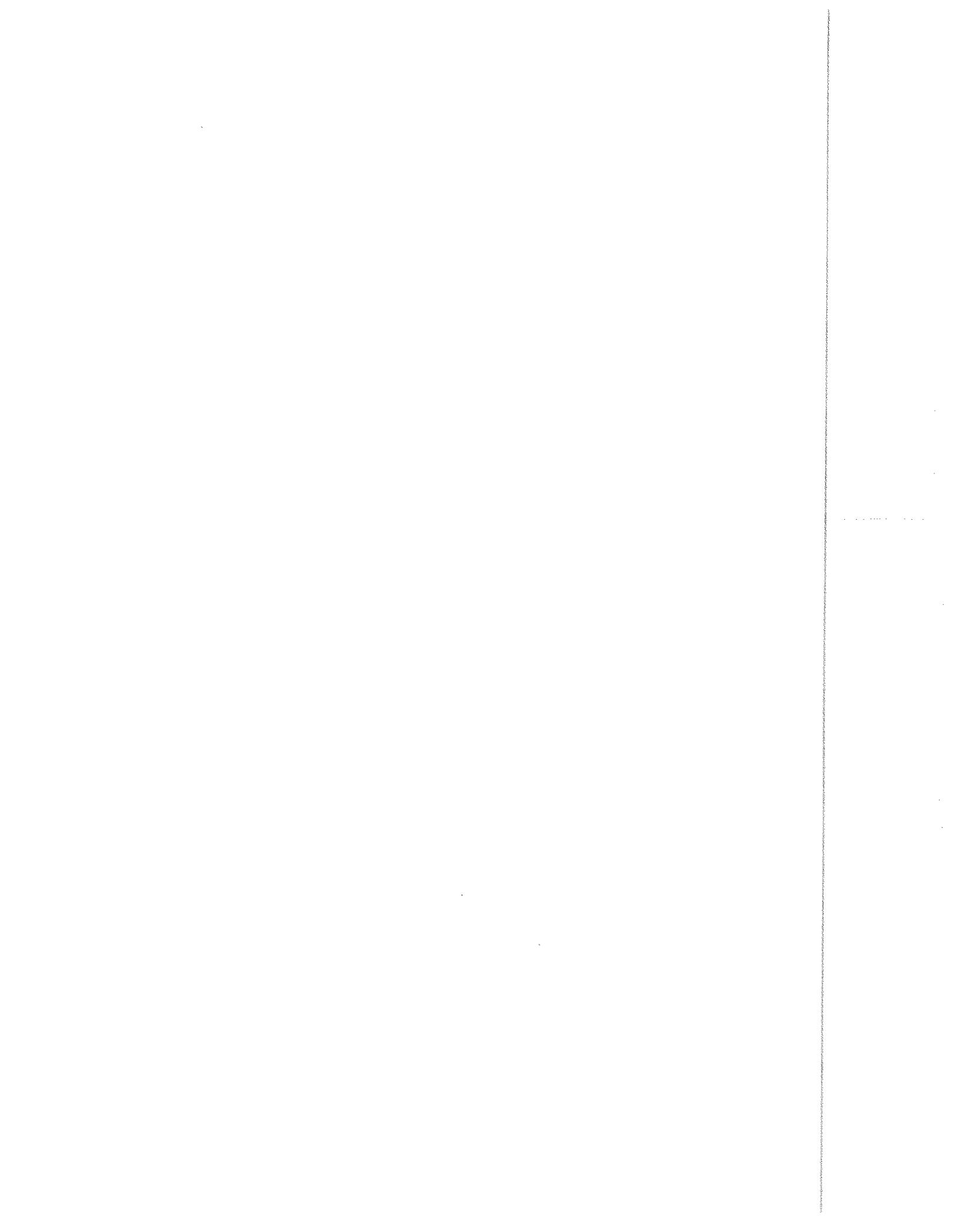
Ocho años con la policromía de la Senda, inviernos y primaveras, mañanas y tardes, noches claras, días tormentosos...

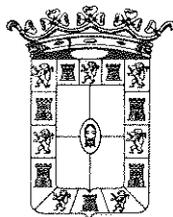
Ahora vivo en la parte del Seminario que mira a la Senda. Frente por frente a mi ventana, el ciprés solitario de los arcos. En la oscura pantalla de su ropaje verdinegro, veo caer, silenciosas y pertinaces, las gotas de la lluvia que desde hace unos días nos tienen reclusos en casa.

Los días de cielo azul y de sol radiante, la Senda está primorosa, encantadora.

Estos días de lluvia, sus viejos arcos se tornan de un color más crudo, los cipreses, sin pájaros, en silencio; el rincón frondoso del Camarín de Jesús, desierto. No brillan los tallos tiernos de las siembras; el arroyo —aguas grises— sin reflejos argentinos... y todo, envuelto en una atmósfera opaca, húmeda, penumbrosa. Yo en la ventana, tras los cristales, contemplo la Senda...

Martín Jiménez Cobo. Abril de 1949.



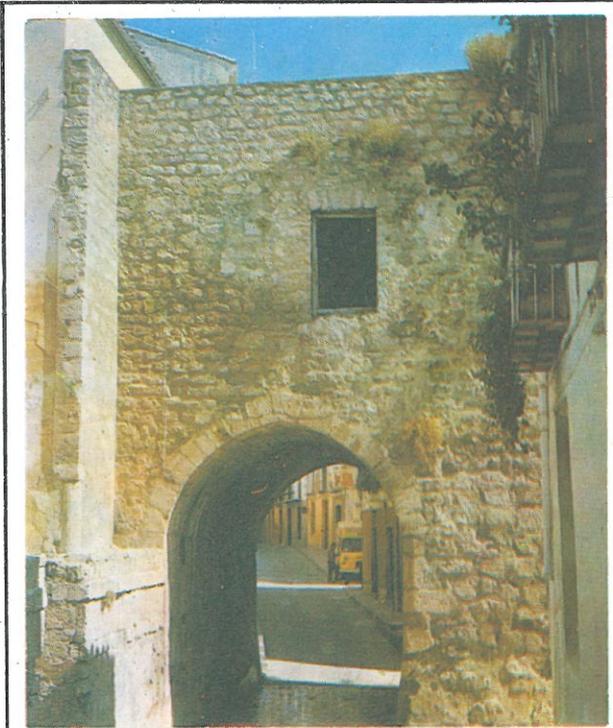


Colabora en la edición de este número, el Excmo. Ayuntamiento de Jaén,
a través de su Area de Cultura.

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN